



INFORME DE GOBIERNO

ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

DIRECTORIO

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Lic. Carlos Torres Piña

Secretario de Gobierno

Lic. Azucena Marín Correa

Secretaria de Contraloría

Lic. Claudio Méndez Fernández

Secretario de Desarrollo Económico

Ing. Cuauhtémoc Ramírez Romero

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Dr. Alejandro Méndez López

Secretario del Medio Ambiente

Dra. Gabriela Desireé Molina Aguilar

Secretaria de Educación

Dr. Elías Ibarra Torres

Secretario de Salud

Mtra. María Teresa Mora Covarrubias

Secretaria del Migrante

Mtro. Mauricio Vargas Andaluz

Coordinador General de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo

L.A.E. Luis Navarro García

Secretario de Finanzas y Administración

Gral. de Brigada D.E.M. José Alfredo Ortega Reyes

Secretario de Seguridad Pública

Lic. Roberto E. Monroy García

Secretario de Turismo

Mtro. Rogelio Zarazúa Sánchez

Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas

Arq. Gladys Butanda Macías

Secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad

Mtra. Tamara Sosa Alanís

Secretaria de Cultura

L.C.P. Giulianna Bugarini Torres

Secretaria del Bienestar

L.E. Carolina Rangel Gracida

Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

C. Záyin Dáleth Villavicencio Sánchez

Coordinadora General de Comunicación Social

ÍNDICE

DIRECTORIO	2
ÍNDICE.....	3
GLOSARIO.....	4
PRESENTACIÓN	8
EJE 1: ARMONÍA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	13
Objetivo 1: Fortalecer la gobernabilidad y cultura democrática	
Objetivo 2: Promover, respetar y garantizar el goce y ejercicio de los derechos humanos, individuales, colectivos y sociales	
Objetivo 3: Construir la paz y la seguridad pública con respeto a los derechos humanos	
Objetivo 4: Garantizar los derechos, usos y costumbres de los pueblos originarios y la población afromexicana	
Objetivo 5: Gestión gubernamental honesta, austera y transparente	
EJE 2: BIENESTAR.....	41
Objetivo 1: Brindar atención prioritaria a grupos históricamente vulnerados para reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales	
Objetivo 2: Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género	
Objetivo 3: Garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad	
Objetivo 4: Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género	

- Objetivo 5: Promover y apoyar el acceso a una vivienda adecuada y asequible, con pertinencia cultural y regional para todas las personas
- Objetivo 6: Promover y garantizar el acceso a la cultura, y el desarrollo cultural comunitario, con respeto y reconocimiento a la diversidad e identidad cultural en todas sus manifestaciones, expresiones, tradiciones y saberes, con perspectiva de género y enfoque biocultural
- Objetivo 7: Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social

EJE 3: PROSPERIDAD ECONÓMICA..... 103

- Objetivo 1: Garantizar finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada
- Objetivo 2: Impulsar la competitividad del estado y la integración de los territorios, con infraestructura, equipamiento, tecnologías digitales e iniciativas estratégicas, incluyentes, sostenibles, eficientes, accesibles y seguras, basadas en una visión de desarrollo regional
- Objetivo 3: Establecer mecanismos que propicien un desarrollo económico incluyente e integral con participación multisectorial y beneficio social
- Objetivo 4: Promover la creación y el acceso al salario digno y empleo formal con un enfoque incluyente, sin discriminación y con apego a la justicia
- Objetivo 5: Promover la atracción de inversiones, innovación, competencia e integración de cadenas de valor para generar mayor valor agregado a sectores productivos, con enfoque de sostenibilidad
- Objetivo 6: Impulsar empresas de la economía social y solidaria para mejorar las condiciones de vida de personas y comunidades en condición de vulnerabilidad
- Objetivo 7: Promover el desarrollo integral del campo michoacano, con una visión de sostenibilidad y perspectiva social
- Objetivo 8: Posicionar a Michoacán como un destino turístico memorable, sostenible e incluyente

EJE 4: TERRITORIO SOSTENIBLE 149

- Objetivo 1:** Garantizar la conservación de los bienes y servicios ambientales del territorio estatal, como base para la preservación del patrimonio biocultural y asegurar la sustentabilidad en las actividades productivas que garanticen, a largo plazo, el bienestar de la población
- Objetivo 2:** Garantizar el derecho humano al acceso, disposición y saneamiento del agua, con enfoque de gestión de cuencas hidrográficas y de gobernanza del agua
- Objetivo 3:** Contribuir a las estrategias globales de cambio climático, mediante acciones que reduzcan la vulnerabilidad de los sistemas naturales y productivos del estado
- Objetivo 4:** Prevenir, monitorear, mitigar y compensar los impactos ambientales generados por las actividades y obras realizadas en el territorio estatal
- Objetivo 5:** Promover una gobernanza y gestión territorial sostenible para transitar a ciudades y comunidades rurales ordenadas, conectadas, incluyentes y seguras, con una relación armónica entre las actividades productivas y las vocaciones del territorio
- Objetivo 6:** Promover el derecho a la ciudad considerando la habitabilidad urbana de la vivienda social y popular, para disminuir las condiciones de marginación urbana, exclusión social y segregación

GLOSARIO

Dependencias del Ejecutivo del Estado

SEGOB	Secretaría de Gobierno
SFA	Secretaría de Finanzas y Administración
SECOEM	Secretaría de Contraloría
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SECTUR	Secretaría de Turismo
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SCOP	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

SECMA	Secretaría del Medio Ambiente
SEDUM	Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad
SEE	Secretaría de Educación
SECUM	Secretaría de Cultura
SSM	Secretaría de Salud
SEDEBI	Secretaría del Bienestar
SEMIGRANTE	Secretaría del Migrante
SEIMUJER	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

Entidades del Ejecutivo del Estado

CADPE	Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
CCLM	Centro de Conciliación Laboral de Michoacán
CEAC	Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas
CEAM	Casa Estatal del Adulto Mayor
CECACC	Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza
CECONEXPO	Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia
CECUFID	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte
CECyTEM	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán
CEDEMUN	Centro Estatal para el Desarrollo Municipal
CEDPI	Comisión Estatal para el Desarrollo de Pueblos Indígenas
CEEAV	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
CEFOGA	Centro Estatal de Fomento Ganadero del Estado de Michoacán de Ocampo
CESMICH	Consejo Económico y Social de Michoacán

COBAEM	Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán
COCOTRA	Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán
COEPREDV	Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia
COESAMM	Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Michoacán
COFOM	Comisión Forestal del Estado de Michoacán
COMPESCA	Comisión de Pesca del Estado de Michoacán
CONALEPMICH	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán
CPLADEM	Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo
CSPEMO	Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo
DPCE	Dirección de Pensiones Civiles del Estado
IAM	Instituto del Artesano Michoacano
ICATMI	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán

ICTI	Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán
IDPEM	Instituto de Defensoría Pública del Estado de Michoacán
IEESSPP	Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán
IEMSyS	Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán
IJUMICH	Instituto de la Juventud Michoacana
IMCED	Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos"
IVEM	Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán de Ocampo
JAP	Junta de Asistencia Privada del Estado de Michoacán de Ocampo
JLCA	Junta Local de Conciliación y Arbitraje
PAEMO	Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo
PROAM	Procuraduría de Protección al Ambiente
SATMICH	Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán de Ocampo
SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

SESIPINNA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Michoacán
Sí Financia	Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán
SISTEMA DIF MICHOCÁN	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana
SMRTV	Sistema Michoacano de Radio y Televisión
TCA	Tribunal de Conciliación y Arbitraje
TEBAM	Telebachillerato Michoacán
TJAM	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
UCEM	Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo
UIIM	Universidad Intercultural Indígena de Michoacán
UNIVIM	Universidad Virtual del Estado de Michoacán
UPLC	Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán
UPU	Universidad Politécnica de Uruapan
UTM	Universidad Tecnológica de Morelia
UTOM	Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán

Siglas y abreviaturas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADABI	Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México
AFASPE	Acuerdo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas
AgroSano	Aplicación de materia orgánica para una producción de alimentos sanos y nutritivos
AIEC	Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura
AVGM	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres
BANAVIM	Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
BOI	Bases de Operaciones Interinstitucionales
CADIDO	Catálogo de Disposición Documental
CAI	Centros de Atención Infantil

CALEA	Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley
CAM	Centros de Atención Múltiple
CAPA	Centro de Atención Primaria a las Adicciones
CAPEP	Centros de Atención Pedagógica de Educación Preescolar
CAS	Casas de Asistencia Social
CCAPS	Centros de Comercio y Abasto Popular
CCPI	Centros Comunitarios de Protección a la Infancia
CDM	Centros para el Desarrollo de las Mujeres
CEBA	Centros de Educación Básica para Adultos
CECOSAMA	Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones
CEDH	Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo
CEIBAS	Centros de Integración para el Bienestar y la Armonía Social

CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CMMAS	Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
COPREVEEM	Consejo Preventivo de la Violencia Escolar en el Estado de Michoacán
COSOMER	Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural
COVID-19	Virus SARS-CoV-2
CRIT	Centro de Rehabilitación e Inclusión Teletón
CRUM	Centro Regulador de Urgencia Médicas
DEDICAM	Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama
EUA	Estados Unidos de América
EDI	Evaluación del Desarrollo Infantil
EIS	Educación Integral en Sexualidad
FAEISPUM	Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FASSA	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FCCHTI	Fortalecimiento de las Capacidades Científicas, Humanísticas, Tecnológicas y de Innovación en Michoacán
FGE	Fiscalía General del Estado de Michoacán
FIRA	Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura
FISE	Fondo de Infraestructura Social Estatal
FITUR	Feria Internacional de Turismo
FOBAM	Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres

FOCIR	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FONE	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
FOREMOBA	Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal
FORTAPAZ	Fondo para el Fortalecimiento para la Paz
FOTURMICH	Fomento Turístico de Michoacán
IME	Instituto de los Mexicanos en el Exterior
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
InDRE	Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos
INE	Instituto Nacional Electoral
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INSABI	Instituto de Salud para el Bienestar
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado
LGBTTIQ+	Lesbiana, gay, bisexual, travesti, transgénero, transexual, intersexual y queer
LICONSA	Liconsa S.A. de C.V.
MIPYME	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
NAFIN	Nacional Financiera
NEM	Nueva Escuela Mexicana
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PACMYC	Programa de Apoyo a las Culturas Multilingües y Comunitarias
PAICE	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados
PAIMEF	Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas
PAMAR	Centros de Desarrollo y Participación para Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo y Trabajo Infantil

PAPPIEM	Programa de Apoyo a la Protección de la Propiedad Intelectual del Estado de Michoacán
PbR-SED	Presupuesto basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
PDE	Plataforma Digital Estatal
PDN	Plataforma Digital Nacional
PECDA	Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico
PFSEE	Programa Fortalecimiento de los servicios de Educación Especial en Michoacán
PLADIE	Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de Ocampo
PROABIM	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres
PROBEM	Programa Binacional de Educación Migrante
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PRONAME	Programa Nacional de Mantenimiento Escolar
PRONI	Programa Nacional de Inglés
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
RAN	Registro Agrario Nacional
RCO	Red de Carreteras de Occidente S.A.B de C.V.
REFAMI	Programa de Apoyo al Reencuentro Familiar
S1	Sistema de Evolución Patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal

SAT	Servicio de Administración Tributaria
SEA	Programa Secundaria a Distancia para Adultos
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Humana
SIGAPREN	Programa Sigamos aprendiendo en el Hospital
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
T-MEC	Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TRIBELEC	Tribunal Electrónico
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEME	Unidad de Especialidades Médicas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIS	Unidades de Igualdad Sustantiva
UNLA	Universidad Latina de América
USAER	Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60, fracción décima, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y artículo 30 de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, el Ejecutivo del Estado presenta a esta Septuagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, a las michoacanas y michoacanos, el Segundo Informe de Gobierno para dar cuenta del estado general que guarda la Administración Pública del Estado.

En concordancia con el compromiso asumido por el Gobierno del Estado de Michoacán en materia de rendición de cuentas, este informe presenta el avance de las acciones y resultados de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de Ocampo 2021-2027.

El primer año de nuestro mandato fue esencial para establecer los cimientos de la transformación que Michoacán necesita. Seguimos firmes en nuestra determinación de priorizar a los grupos históricamente marginados y excluidos, garantizando que la Cuarta Transformación avance y se consolide, con la convicción de no dejar a nadie atrás, y no dejar a nadie fuera.



Nuestro gobierno ha promovido políticas de inclusión y equidad, garantizando que todas las personas sin importar su origen étnico, género, orientación sexual o discapacidad, tengan las mismas oportunidades de desarrollarse plenamente. Michoacán se ha convertido en un espacio inclusivo y diverso, donde el respeto y la igualdad son valores fundamentales.

Sabemos que el manejo adecuado de los recursos es fundamental para garantizar el desarrollo y el bienestar de las y los michoacanos, es por ello que hemos trabajado incansablemente para lograr finanzas sanas y transparentes, garantizando el buen manejo de los recursos públicos, implementando medidas de austeridad y eficacia en el gasto, lo que ha permitido gobernar con solidez y confianza; optimizando los recursos disponibles y evitando el gasto innecesario, con una planificación financiera adecuada, teniendo un control y fiscalización efectivos y generando recursos sostenibles, estamos recuperando el rumbo de Michoacán.

La educación es un motor que impulsa el crecimiento individual y colectivo, ya que a través de una educación de calidad es que se construye un futuro prometedor para las niñas, niños, jóvenes y adultos, es por ello que Michoacán ha tomado el rumbo de la Nueva Escuela Mexicana, con una visión integral, donde se adquieran conocimientos, habilidades, valores éticos y democráticos. Con la implementación de este nuevo Programa, todas las y los estudiantes tendrán derecho a recibir una educación de excelencia, inclusiva, pluricultural, colaborativa y equitativa a lo largo de su trayecto formativo.

Nuestra vocación municipalista se refleja en acciones y el ejercicio de recursos que fomenten el bienestar en todo el territorio estatal; sin distinción partidista o condiciones gubernamentales. Estamos comprometidos en la lucha contra la corrupción; con austeridad y transparencia, estableciendo la honestidad y el trabajo como principio rector en el uso de los recursos públicos.

Este segundo informe resume los avances y logros alcanzados durante los últimos 12 meses. Reafirmamos nuestro compromiso de continuar impulsando el desarrollo y la transformación de Michoacán, con la firme convicción de construir un estado más fuerte, justo y próspero, para así consolidar la Cuarta República.

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

EJE 1: ARMONÍA, PAZ Y RECONCILIACIÓN





Eje 1: Armonía, Paz y Reconciliación

En Michoacán estamos comprometidos con la transformación de nuestras instituciones para lograr la armonía, la paz y la reconciliación. A dos años del inicio de nuestro gobierno, hemos llevado a cabo acciones concretas que atienden las causas que detonan la violencia, la inseguridad, las conductas antisociales y la inestabilidad, siguiendo el precepto del Presidente Juárez: *“nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”*. Pugnamos por el reconocimiento a la autonomía de nuestros pueblos originarios, así como por la promoción, defensa y protección de los derechos humanos de todas las personas. Trabajamos para borrar la separación que durante mucho tiempo existió entre el pueblo y el gobierno, a través de una mayor interacción con las y los michoacanos; hemos avanzado en el camino de lograr una administración pública sólida y transparente, con servidores públicos eficientes, honestos, que no roben, no mientan y no traicionen. Un gobierno en el que prevalezca el interés colectivo por encima del interés particular.

Objetivo 1: Fortalecer la gobernabilidad y cultura democrática

En el Gobierno de Michoacán, reafirmamos que el diálogo y el debate respetuoso son las rutas para la solución pacífica de conflictos, es por eso que las dinámicas instrumentadas en este periodo han fortalecido la gobernabilidad democrática y el Estado de derecho, evitando el uso de la fuerza y promoviendo la concertación y solución pacífica de los conflictos con todos los actores sociales.

La política de puertas abiertas, es un pilar fundamental en la forma de gobernar de esta administración. De este modo, tender puentes de comunicación y estrechar lazos con todos los sectores de la sociedad, ha constituido la mayor herramienta para la consecución del objetivo de fortalecer la gobernabilidad y la construcción de un estado democrático de derecho.

En este sentido, la Secretaría de Gobierno (SEGOB) proporcionó 642 atenciones y asesorías, de las cuales 33 corresponden a pobladores y asociaciones de pueblos

originarios de la Entidad, particularmente de la región de la Meseta Purépecha. Asimismo, se realizaron 223 gestiones de acompañamiento con diversas dependencias en materia de salud, educación, vivienda, proyectos educativos y agricultura. Con el mismo objetivo, se atendieron más de 20 mesas de trabajo con dirigentes de las organizaciones de comerciantes que participaron en el Festival Michoacán de Origen 2023, beneficiando a 400 comerciantes. Mediante el diálogo y la generación de consensos, se reubicaron más de 900 comerciantes que ocuparán espacios en el nuevo Mercado Municipal de Pátzcuaro.

Como respuesta a conflictos sociales en materia de gobernabilidad, a través de la SEGOB, se realizaron mil 608 acciones respecto a la atención de las demandas de la sociedad civil, de las cuales, se da seguimiento a los conflictos que puedan generar inestabilidad social en el Estado, privilegiando la coexistencia pacífica entre los involucrados.

Conforme a los términos enmarcados en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y su respectivo Reglamento, se han atendido 29 solicitudes de opiniones favorables sobre el uso de fuego y explosivos, todo ello con la finalidad de buscar una coordinación oportuna entre las autoridades federales responsables para el cumplimiento del trámite solicitado por el interesado.

Una de las prioridades de este gobierno, es fortalecer la gobernabilidad dentro de los Núcleos Agrarios y de éstos con propietarios particulares en todo el Estado. Para ello, se implementaron acciones que solucionaron mil 23 controversias agrarias, de las cuales 82 fueron gestiones de comunidades, ejidos y pequeños propietarios; se firmaron 58 convenios, minutas, actas circunstanciadas y listas de asistencia, con acuerdos que nos han permitido avanzar en las propuestas de solución.

Dentro de las metas y logros alcanzados, resalta la mediación y conciliación entre la comunidad indígena de Santa María Tacuro en el municipio de Chilchota y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), derivado de la controversia por la falta de pago de recursos de la CFE, por el uso de suelo comunal.

Respecto a las mesas de trabajo y mediación por el conflicto de los límites comunales, se atendieron:

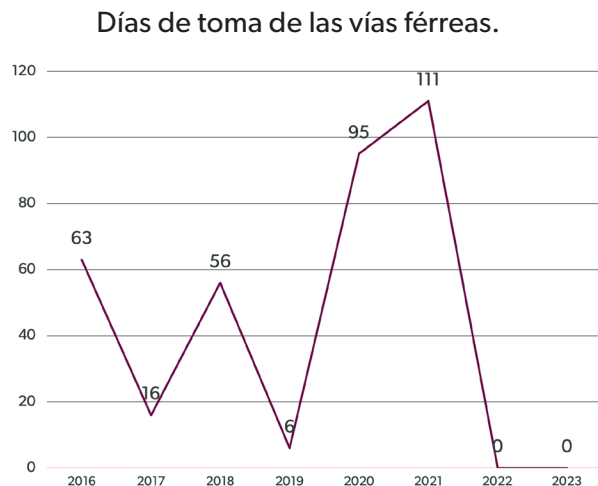
- » La mediación por el conflicto de los límites comunales entre las comunidades indígenas de San Felipe de los Herreros del municipio de Charapan, Nurio del municipio de Paracho, San Bartolo Cuitareo del municipio de Hidalgo, San

Bartolomé Cocucho del municipio de Charapan y Santa Fe de la Laguna del municipio de Quiroga.

- » A través de la representante del Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (COSOMER), se atendió la mediación por la posesión de la tierra a la comunidad indígena de Santa Ana Zirosto y propietarios particulares, del municipio de Uruapan.
- » Coadyuvamos en la petición para la solución de la problemática por la creación del nuevo Núcleo Agrario del ejido Santa Rosa de Zapata, el cual ya fue ingresado al Registro Agrario Nacional (RAN).
- » Logramos instalar la mesa de negociación entre los grupos antagónicos de comuneros de San Miguel y el municipio de Aguila, por la reapertura de la mina concesionada a Ternium.

En favor de mantener la gobernabilidad en el Estado, se han emprendido acciones que buscan reconfigurar el tejido social con los sectores: educativo, social, cultural, indígena y político. Se han establecido, a lo largo de 10 meses, un estimado de 470 mesas de diálogo en las que han sido atendidas las demandas de 6 mil 800 personas. Con lo anterior, se disminuyeron las movilizaciones y manifestaciones, la quema de vehículos, bloqueos de vialidades, plantones, marchas, retención de vehículos, toma de vías férreas, bloqueo de carreteras y toma de edificios públicos. Desde enero de 2022 a la fecha se ha reducido el número de tomas a las vías férreas a cero. Lo cual, se ha logrado mediante un saneamiento de las finanzas públicas para cubrir los adeudos que se tenían con

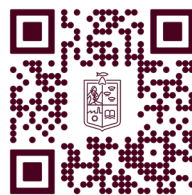
las y los maestros, la interlocución y diálogo permanente articulado desde la SEGOB.



La actual Administración tiene una visión de gobierno municipalista, por lo que es esencial fortalecer la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para el desarrollo de Michoacán, por lo que se llevaron a cabo talleres, cursos y capacitaciones para servidores públicos municipales y de comunidades indígenas que ejercen el autogobierno, a través del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (CEDEMUN), en coordinación con la Secretaría del Bienestar (SEDEBI), la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER), la Dirección de Archivos del Poder Ejecutivo y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP). Los temas incluyeron regulaciones de gobierno, ordenamiento municipal, acceso a la información, transparencia y procesos electorales en coordinación con el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, servicios públicos, gestión territorial, hacienda, desarrollo económico, social, medio ambiente, gobierno abierto y perspectiva de género.

En el mismo sentido, a través de la Secretaría de Cultura (SECUM) se fortalecen los lazos de atención hacia las comunidades originarias privilegiando el desarrollo cultural, construyendo los puentes para incrementar las actividades en más comunidades y que nos permita el rescate, resguardo y difusión de sus conocimientos y saberes ancestrales, y la protección de su identidad, privilegiando una cultura por la paz.

En el marco del avance hacia la digitalización y la modernización de los servicios gubernamentales, se trabajó en la integración de la página de Gobierno Digital en el siguiente enlace: <https://tramites.michoacan.gob.mx/>. Esta plataforma permitirá brindar trámites y servicios en línea, agilizando y simplificando los procesos para los ciudadanos, los organismos y el propio Poder Ejecutivo. Además, es importante resaltar que se ha logrado digitalizar el Periódico Oficial en su totalidad, generando beneficios sustanciales para todos los sectores involucrados.



En el Periódico Oficial se llevaron a cabo un total de 3 mil 451 publicaciones que se encuentran disponibles para su adquisición y consulta a través de la página <https://periodicooficial.michoacan.gob.mx/periodico-oficial/>. Además, se agregaron 8 mil ejemplares al archivo histórico, estableciendo así un resguardo permanente y permitiendo su acceso para usuarios interesados. Se ejecutaron con éxito dos procesos archivísticos: uno para el área de correspondencia y otro para el archivo de trámite. Con un compromiso firme con la

transparencia y la colaboración, se respondieron puntualmente 454 requerimientos provenientes de diversos juzgados.

Durante el periodo de este informe, se recibieron cuatro exhortos enviados por el Poder Legislativo Federal. Hasta la fecha, dos de estos exhortos han sido respondidos en su totalidad, mientras que los otros dos se encuentran en proceso de ser atendidos. Manteniendo el absoluto respeto a la división de poderes y las atribuciones correspondientes, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo de Michoacán han trabajado en armonía en favor del Estado. De un total de 151 ordenamientos legales que rigen nuestra Entidad, se han llevado a cabo reformas en 25 de ellos y se han promulgado seis nuevas leyes estatales. Estos datos demuestran el dinamismo y la dedicación que se ha puesto en la actualización y reforma de la legislación estatal, logrando un impacto significativo, con un 20 por ciento de nuestros ordenamientos actualizados en tan solo el primer año de la LXXV Legislatura.

El Sistema Michoacano de Radio y Televisión (SMRTV) se está consolidando como un organismo plural, diverso, siendo un espacio de análisis profundo y difusión de contenido para el pueblo. El Gobierno del Estado de Michoacán a través del SMRTV ha invertido 15 millones de pesos para transformar la señal analógica por alta definición. Asimismo, se ha consolidado la presencia del Sistema en las plataformas digitales *Facebook*, *Twitter* y *YouTube* y se han explorado nuevos espacios en los cuales no se incursionaba como *Spotify*, *TikTok* y podcast. Lo anterior se puede resumir en 41 programas de radio, 18 programas de televisión y 18 podcast con más de 290 emisiones.

Resaltamos que se cuenta con el primer programa televisivo, “¿Tienes Señal?”, producido, conducido y dirigido a personas de la comunidad sorda y, el primer podcast “El Mundo de Guare”, conducido por “Guare” compañera con Síndrome de Down dentro del SMRTV. También se produjeron los primeros dos largometrajes “Esto es una Insurrección. Historias del Autogobierno en Michoacán” que representan la historia de lucha de las comunidades indígenas por el reconocimiento jurídico a la autodeterminación por usos y costumbres como forma de gobernarse.

Con la finalidad de promover la participación efectiva de la sociedad en la conservación, salvaguarda y difusión de las memorias históricas e identidades culturales del Estado, se implementó el Programa de Capacitación para los Archivos Michoacanos titulado: “Teoría y Práctica”, el cual se conformó de 195 capacitaciones, beneficiando a 3 mil 596 servidores públicos estatales y municipales; de igual manera, se beneficiaron a 206 servidores públicos con asesorías técnico archivísticas, se atendieron 277 consultas de documentos históricos, asimismo, se llevaron a cabo tres exposiciones gráficas documentales, tituladas: “Don Melchor Ocampo” y “Derechos Humanos: La Reivindicación de la Mujer”, ambos a través de los Archivos Michoacanos; y “El Impacto Villista en Michoacán” con un total de 3 mil 361 visitantes.

A su vez se realizaron acciones como el diplomado de “Principios Técnicos y Normativos para una Archivística Contemporánea”, que benefició a 39 alumnos, 14 dependencias de gobierno, siete universidades y tres municipios; un foro estatal titulado “Retos y



Perspectivas en la Armonización Archivística en Michoacán”, que benefició a 400 servidores públicos, el cual creó las bases para la armonización de la Ley de Archivos en el Estado; tres proyectos en coordinación con el Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI), el Arzobispado de Morelia y la SEGOB, para la limpieza, conservación y rescate del patrimonio documental, civil y eclesiástico y; finalmente, se logró para la Secretaría de Gobierno, el Registro Nacional de Archivos con la elaboración de los siguientes procedimientos: Cuadro General de Clasificación; Catálogo de Disposición Documental (CADIDO); Inventarios de Transferencia Primaria, Secundaria y Baja Documental; manuales de procedimiento de

Unidad de Correspondencia; Archivo de Trámite y Archivo de Concentración; e Instalación del SIA y del Grupo Interdisciplinario.

Con el objetivo de escuchar a la sociedad civil, se recibieron 50 propuestas por parte del Consejo Económico y Social de Michoacán (CESMICH), que es un organismo con autonomía propia y deliberativo. Estas propuestas se encuentran vinculadas a los ejes del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán (PLADIEM) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Confirmando que en este gobierno nadie se queda fuera, se realizó un foro ciudadano entre gobierno y sociedad civil, incluyendo la participación de la Secretaría de Gobernación, en el cual se contó con la presencia de todas las regiones del Estado, así como representantes de todos los sectores económicos y sociales, generando así una vinculación inédita de gran escala con la búsqueda de la transformación conjunta de Michoacán.

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), presenta dos actividades principales, mismas que se enmarcan en materia laboral; los rubros individuales y colectivos de trabajo. Bajo este criterio la JLCA ha logrado tener avances en materia jurisdiccional, en el periodo que se informa con un total de mil 811 juicios concluidos.

Ha presentado también una tendencia de avance positivo en cuanto a cumplimiento de las metas establecidas en las Juntas Especiales (aún cuando están en proceso de extinción) y que reflejan los asuntos individuales de trabajo. Todo ello en beneficio de más de 127 mil trabajadores y sus familias.

El Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TCA) recibió 3 mil 427 demandas ordinarias para su atención, reflejando:

- » 350 laudos.
- » Mil 646 audiencias.
- » Mil 676 conciliaciones.
- » 12 mil 514 notificaciones.
- » 884 amparos directos e indirectos promovidos por los juzgados competentes.
- » Mil 872 audiencias para el desahogo de pruebas.
- » 13 mil 122 acuerdos en los procedimientos laborales individuales y colectivos.
- » 355 convenios dentro y fuera de los procedimientos laborales individuales y colectivos.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo (TJAM) ha trabajado en un Programa de Mejoramiento de Instalaciones y Condiciones de Trabajo con un enfoque de austeridad y uso eficiente de los recursos. Se centró en proporcionar capacitación constante para un servicio judicial de excelencia, extendiendo estas acciones a

todo el personal del Estado y compartiendo conocimientos en diversas áreas con otros servidores públicos y abogados. Con la implementación efectiva del Sistema de Justicia Laboral, se establecieron cuatro juzgados especializados con instalaciones adecuadas y personal profesional y competente.

Se han fortalecido los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, promoviendo el diálogo guiado por profesionales de la mediación y conciliación. Adicionalmente, se incorporaron herramientas tecnológicas, como el Tribunal Electrónico (Tribelec) y una aplicación móvil que han agilizado y facilitado los servicios judiciales.

En términos de rendimiento, se han obtenido altos porcentajes de cumplimiento en la resolución de asuntos, con un 90 por ciento en asuntos concluidos en primera instancia y un 95 por ciento en juicios resueltos en segunda instancia. Estas acciones han fortalecido al Poder Judicial de Michoacán, reafirmando su compromiso con la calidad y eficiencia en la impartición de justicia.



Objetivo 2: Promover, respetar y garantizar el goce y ejercicio de los derechos humanos, individuales, colectivos y sociales

Los tiempos actuales exigen nuevas formas de cooperación con el sector social. En Michoacán apostamos por privilegiar el respeto, defensa y garantía de los derechos de todas las personas, especialmente de los grupos históricamente vulnerados, contribuyendo con ello a eliminar las barreras que limitan su bienestar. Continuamos trabajando para incorporar una perspectiva de género en la Administración y consolidar una cultura laboral que garantice la igualdad y la no discriminación en el servicio público.

La defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión siempre serán una prioridad. Por ello, se han incorporado 52 personas al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y

Periodistas de la Secretaría de Gobernación, entre las cuales se encuentran 39 defensoras de derechos humanos y 13 periodistas.

A través de la SEGOB se realizó un avance sustancial en el cumplimiento de 36 recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y seis por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

Es de suma importancia Sensibilizar y capacitar a servidores públicos en materia de derechos humanos, y es por eso que se realizaron 54 capacitaciones al personal de las diferentes dependencias de gobierno y de otras instituciones.



A través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) y en coordinación con la SEIMUJER arrancamos con el proyecto para que las mujeres víctimas de violencia de género egresadas de refugios puedan acceder a un apoyo económico equivalente a un salario mínimo mensual por seis meses. En esta primera etapa se tiene una erogación de 336 mil pesos.

El Gobierno del Estado a través del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia (COEPREDV), mantiene una difusión constante del derecho a la no discriminación, a través de medios digitales, un programa de radio, foros e instituciones

de educación, así como en las actividades realizadas en coordinación con otras dependencias, impactando en una población de 63 mil 220 personas. En este periodo en el Consejo se recibieron 277 quejas, de las cuales han sido resueltas 218.

Se promovió a través del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Michoacán (IDPEM) el modelo de procuración de justicia, estableciendo los lineamientos óptimos para brindar el servicio de asesoría en materia civil, mercantil y familiar; así como patrocinio legal en asuntos de materia civil y familiar, con lo cual se realizaron las siguientes acciones:

Acciones y Servicios de Defensoría Pública				
Acciones	Beneficiarios	Acciones en Materia Penal	Beneficiarios	Observaciones
Juicios de pensión alimentaria, sucesorios Intestamentarios y rectificación de actas	9,600 niñas, niños y adolescentes	Representación penal en el Sistema de Justicia Integral para Adolescentes	240 adolescentes	
Servicios en Materia Civil, Familiar y Mercantil	5,030 madres solteras	Presunción de culpabilidad que no llegaron a vinculación	5,489 mujeres	75 por ciento no logró la vinculación a proceso gracias a la representación legal del Instituto
Servicios en Materia Civil, Familiar y Mercantil	4,978 hombres	Presunción de culpabilidad que no llegaron a vinculación	23,685 hombres	

En Michoacán garantizamos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, y rechazamos toda forma de discriminación por características físicas, posición social, escolaridad, religión, idioma, cultura, lugar de origen, preferencia política o ideológica, identidad de género y orientación sexual. El COEPREDV, fomentó el acceso a la información sobre el derecho a la no discriminación, la inclusión y el respeto a la identidad de género, a través de cursos de capacitación, foros, jornadas, caravanas, concursos, conferencias y un programa de radio; además de promover

la norma NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación. Se atendieron 120 asesorías y trámites para el acceso a sus derechos humanos, y se recibieron 30 denuncias por actos discriminatorios. Se logró una atención del 81 por ciento al total de quejas recibidas.

La SEIMUJER, con el objetivo de instrumentar acciones y estrategias que prevengan, atiendan, sancionen y erradiquen la violencia contra las mujeres y las niñas, y con recurso otorgado por la Comisión Nacional para

Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), implementó acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el estado y municipios, capacitando a 434 funcionarias y funcionarios de 57 municipios; se adquirió equipo de cómputo y mobiliario para fortalecer y crear un área específica que funja como Centro Operativo para el manejo del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) en el Estado. Adicional a lo anterior se imprimieron 500 ejemplares del manual para el uso y manejo del banco.

Se fortalecieron las instancias municipales de las mujeres y se difundió la menstruación digna como un derecho, en coordinación con la SEGOB. Se llevaron a cabo nueve jornadas regionales en los municipios de Zamora, La Piedad, Quiroga, Charo, Múgica, Aguila, Jungapeo, Huetamo y Cherán, en las cuales se entregaron 342 kits menstruales a estudiantes,

con una inversión de 499 mil pesos; y recibieron capacitación y oferta de servicios institucionales mil 880 mujeres provenientes de 63 municipios.

Con el objetivo de impulsar la reinserción social de las mujeres privadas de la libertad con perspectiva de género, se llevó a cabo el Programa Psicoeducativo en el Centro de Readaptación Social “David Franco Rodríguez”, con el cual se beneficiaron 30 mujeres.

De igual manera, se llevaron a cabo 10 jornadas ginecológicas en dos comunidades indígenas y en ocho municipios, beneficiando a más de 400 mujeres. Se realizaron ocho talleres de creación, selección y difusión de materiales cinematográficos con perspectiva de género, para promover un cambio en la cultura y en las actitudes sociales en torno a la violencia, con la participación de 60 mujeres, en los municipios de Nahuatzen, Morelia, Pátzcuaro y Paracho.



La SEIMUJER llevó a cabo actividades de difusión, capacitación y atención a la mujer, las cuales tuvieron como objetivo brindar información adecuada sobre los derechos sexuales y reproductivos en los municipios de Hidalgo y Parácuaro, con presencia de 352 Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

Adicionalmente la SEIMUJER, ejerció un total de 9 millones 723 mil pesos, beneficiando 4 mil 57 mujeres, 218 niñas y niños, y 942 choferes del transporte público en coordinación con la Comisión Coordinadora de Transporte Público de Michoacán (COCOTRA), a través de las siguientes acciones:

- » Refugio Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia De Género, sus Hijas e Hijos.
- » Fortalecimiento Del Centro De Justicia Integral Para Las Mujeres.
- » Centro Externo De Atención Del Refugio Eréndira.
- » Ejecución de la Unidad Móvil Regional adscrita a la SEIMUJER en los municipios.
- » Realización de peritajes psicológicos a mujeres.
- » Impartición de cursos sobre el protocolo de actuación para atender la violencia contra las mujeres en el transporte público, así como la colocación del violentómetro en las unidades.
- » Asesoría y acompañamiento legal, médico y psicológico a mujeres.

De igual forma en la SEGOB, con el objetivo de garantizar la vigencia efectiva del derecho

a la identidad y no discriminación, se realizaron 320 pláticas enfocadas a prevenir y educar en materia de matrimonio a mil 536 personas. Se impartieron 18 cursos a nivel estatal participando 2 mil 240 mujeres, sobre prevención de violencia de género contra las mujeres. Se implementó la estrategia de fomento de charlas sobre sexualidad en la Feria de la Salud, beneficiando a 10 mil 370 alumnos de escuelas de nivel medio superior a fin de prevenir el embarazo adolescente.

Como acción para el fortalecimiento de la operación de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo (CPLADEM), se implementó y logró la certificación exitosa de la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación, obteniendo un resultado de 94 puntos y distintivo plata.



Objetivo 3: Construir la paz y la seguridad pública con respeto a los derechos humanos

Bajo el precepto de que no puede haber paz sin justicia, en materia de seguridad, la estrategia integral emprendida por el Gobierno de Michoacán se ha mantenido orientada en regresar la paz a la ciudadanía mediante la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, así como en el reforzamiento de las capacidades institucionales y la implementación de programas y acciones encaminadas a brindar bienestar y devolver la tranquilidad a todas y todos. Hemos avanzado en la atención de las causas estructurales de la violencia y el delito; se prioriza la investigación y el uso de inteligencia policial con pleno respeto a los derechos humanos y se fortalece la impartición de justicia para acabar con la impunidad ante los hechos delictivos.

El Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán (IEESSPP) en coordinación con la SEIMUJER llevó a cabo la instalación de la primera unidad de igualdad de género sustantiva de la red de seguridad, para instrumentar medidas de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra mujeres, con el fin de disminuir las desigualdades de género, colaborando con las instituciones responsables para tal fin.

Mediante el Fondo para el Fortalecimiento para la Paz (FORTAPAZ), se beneficia a distintas instancias gubernamentales, municipios y comunidades indígenas del estado, con el fin de fortalecer en temas de equipamiento,





infraestructura y dignificación a las instituciones de seguridad pública, así como programas sociales del Estado de Michoacán dentro de los cuales se destaca:

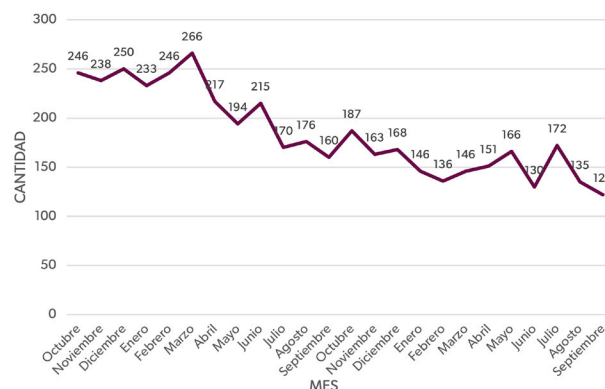
- » Programa de Apoyos que Egresan de refugios de Violencia de Género.
- » Apoyo a Víctimas de Delito y/o Violación a Derechos Humanos.
- » Apoyo Económico a Familiares Directos de Víctimas de Femicidio.

Uno de los principales compromisos cumplidos en materia de seguridad pública, fue el cambio de paradigma, transformando a la Policía Michoacán en la Guardia Civil, conformada por mujeres y hombres que se preparan día a día y haciendo equipo para salvaguardar a la ciudadanía, con un enfoque en los derechos humanos, reto que, con la profesionalización permanente a través de la SSP se está logrando, para que con ello la ciudadanía esté protegida.

En este tenor se realizaron 267 mil 850 acciones de atención a medidas de protección, patrullajes, operativos, programas de vigilancia, prevención y disuasión del delito, así como de proximidad social, como resultado de la transición del modelo policial reactivo al preventivo.

Gracias a las acciones operativas implementadas, en el periodo que se informa, se disminuyó considerablemente la incidencia del delito de homicidio doloso en un 31 por ciento, delito de alto impacto que aqueja considerablemente a la población y que perturba en gran medida la paz social.

Homicidio doloso.
Comparativa de 2 años de Gobierno



A través de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo (CSPEMO), se atendió a una población de 6 mil 511 personas privadas de la libertad, en los 11 Centros Penitenciarios del Estado, así como de la Unidad de Adolescentes y Adultos Jóvenes.

La educación juega un papel muy importante para fomentar la prevención social de la violencia

y delincuencia en el Estado. Por ello, a través de la Secretaría de Educación (SEE) se distribuyeron 28 mil paquetes de ficheros de actividades didácticas llamados “Promover la cultura de paz en y desde nuestra escuela”, en instituciones públicas y privadas de educación básica y se elaboraron violentómetros con la finalidad de brindar una escala de actitudes que permitan identificar actos de violencia escolar.

El Consejo Preventivo de la Violencia Escolar en el Estado de Michoacán (COPREVEEM), capacitó a 15 grupos de instituciones educativas con la participación de 368 docentes y 120 alumnas y alumnos en la Ley para la Atención de la Violencia Escolar, así como en la Guía Operativa para la Convivencia Escolar; ambas publicadas en el Periódico Oficial del Estado; con ello se logró atender 30 quejas por violencia en planteles educativos. Adicional se llevaron a cabo conferencias virtuales en el marco de la estrategia “Promoción de la cultura de paz en las escuelas” y “La escuela es nuestra segunda casa”, en 12 sesiones y la grabación del podcast “Cómo podemos poner un alto al *bullying*”.

La capacitación permanente al personal de seguridad es primordial para fortalecer las capacidades de los elementos que resguardan en distintos niveles de seguridad pública.

A través del IEESPP, se capacitaron a 5 mil 354 aspirantes, equivalentes, y de formación continua.

Atendido el Programa Rector de Profesionalización Policial, implementado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), que norma la formación inicial del policía como el proceso

de preparación teórico-práctico, el IEESPP capacitó a un total de mil 289 aspirantes a formar parte de las instituciones policiales municipales y estatales, así como policías en formación equivalente, policías auxiliares y rondas comunitarias, siendo capacitados:

- » 215 agentes estatales en el curso de formación inicial a aspirantes para Policía Preventivo Estatal.
- » 350 aspirantes a Policía Municipal Preventivo, cifras que incluyen la formación inicial de 26 aspirantes a formar parte de las Kuarichas, la formación equivalente para 30 Policías Auxiliares con una terminación en especialidad para policía auxiliar.
- » 97 egresados, aspirantes a Policía Estatal Preventivo concluyeron su Curso de Formación Inicial Aspirante con terminación Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública a través de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y recursos propios asignados a la SSP en un total de tres generaciones.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo la seguridad en los municipios e impulsar acciones de impacto social para reforzar la paz en Michoacán, a través del FORTAPAZ, se logró capacitar en formación continua a 2 mil 333 policías, así como mil 412 elementos en materia de especialización, en instancias municipales y estatales.

Se brindó una capacitación a 81 aspirantes para Policía Preventivo Municipal del municipio de Manzanillo, Colima, bajo la modalidad de extramuros, con terminación de Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública.



LA
0
DA

HACIA LA CUARTA
4 REPÚBLICA
PLAN MORELOS


Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

HACIA LA CUARTA
4 REPÚBLICA
PLAN MORELOS



Se capacitó a un total de 376 policías municipales, quienes reforzaron sus conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo de vehículo, a través del curso de “Conducción de vehículos policiales”.

Asimismo, se logró capacitar a 284 policías en el curso “Detención y conducción de personas”, en el cual se reforzaron las técnicas y procedimientos para llevar a cabo sus funciones cotidianas.

Aunado a ello, se capacitó en materia de Primer Respondiente a 506 policías, relativo al procedimiento en su intervención inicial como primer contacto ante la noticia criminal.

Se capacitó a 40 oficiales en “Introducción a las metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa en materia de seguridad pública”; a 80 policías en Protocolos de Actuación Policial y a 126 efectivos policiales en el curso-taller “Manejo positivo del estrés e inteligencia emocional”.

En lo que se refiere a los Agentes Estatales, se capacitaron a 30 en Seguridad Integral y Protección a Funcionarios; a 40 en curso de Especialización para Policía de Reacción; a 20 en Especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética, Atención Ciudadana a Delitos Cibernéticos e Identificación y Análisis de Incidentes Cibernéticos o “Nivel 1”; además de 10 agentes capacitados en curso Integral para Unidad K9 y 14 en Formación Integral para Policías, con Perspectiva de Género.

De la misma manera, se capacitó a 529 elementos policiales en el tema de “Informe

policial homologado”, en el cual se establecen los mecanismos para fortalecer la coordinación y colaboración que deben seguir las autoridades coadyuvantes y el responsable de la investigación, otorgando certeza y seguridad jurídica, además de transparentar su proceder ante la ciudadanía a 392 oficiales en materia de prevención del delito.

Se capacitó a 84 integrantes de las Kuarichas, rondas y rondines comunales de Uruapan, Donaciano Ojeda y Crescencio Morales, así como a 320 elementos de las Rondas Comunitarias, con especialización en el uso de armas, instrumentos y mecanismos de control de personas, y la detención y conducción de personas.

Se llevó a cabo la formación inicial de 300 elementos, así como la capacitación de mil 980 elementos de la Guardia Civil, con 17 diferentes cursos.

Para fomentar la profesionalización y capacitación de los elementos de seguridad pública, la SSP otorgó una beca de 15 mil pesos en un periodo de 5 meses, a cada aspirante que recibió la formación inicial, los cuales pertenecen a la segunda generación y tercera generación.

Personal adscrito al IEESPP, participó en tres fases de capacitación y certificación por parte del Departamento de *Miami-Dade Police*, mismo que tuvo la finalidad de formar a instructores en materia de Policía Comunitaria y Prevención del Delito; logrando la capacitación de nueve docentes y una docente certificada como formadora de instructores en la materia.

A través del Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza (CECACC), se inició con la contratación de nuevo personal evaluador, preparándolos y profesionalizándolos tanto en el Centro Nacional de Inteligencia, como en la Guardia Nacional, lo cual contribuye en mejorar la operación del Centro, a efecto de coadyuvar efectivamente al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, regulando la selección, ingreso, certificación y permanencia de sus integrantes.

Asimismo, se ha ampliado la capacidad de evaluación, abarcando nuevas áreas que antes no estaban sujetas a exámenes en materia de control de confianza como la policía auxiliar, empresas de seguridad privada y, derivado de la reforma a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, al reconocer las Kuarichas, rondas y rondines comunales, se han evaluado a mujeres y hombres que asumen la seguridad en comunidades indígenas, con autogobierno.

Como parte de las acciones de evaluación y certificación de los elementos de seguridad pública, se llevaron cabo 6 mil 970 evaluaciones de control de confianza; 2 mil 65 evaluaciones en la SSP; 2 mil 353 evaluaciones en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP); 280 evaluaciones de la CSPEMO; 632 evaluaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE), y un mil 640 evaluaciones de otras instituciones públicas y privadas. Lo anterior se realizó con un presupuesto de 20 millones 274 mil pesos.

Se han logrado certificaciones importantes para la especialización de los servidores públicos en materia de seguridad pública como fue la incorporación del IEESPP al Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) que permitió el reconocimiento del Instituto como Centro Evaluador y Certificador para cuatro estándares:



- » Acondicionamiento físico de jóvenes y adultos para el mantenimiento de la salud.
- » Actuación como Primer Respondiente empleando el uso legítimo de la fuerza.
- » Ejecución del Procedimiento de la detención como Primer Respondiente.
- » Atención de primeros auxilios a la persona afectada /lesionada.

De igual manera, se obtuvo la certificación de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA) fortaleciendo procesos administrativos y operativos, a fin de seguir manteniendo estándares internacionales y ofertar servicios de calidad a las diferentes corporaciones de seguridad pública.

Se logró la Formación Inicial Equivalente a 516 policías estatales, municipales y Kuarichas en activo, con lo que se contribuye para que se formalicen los procesos para su certificación, generando con ello la formalización de las corporaciones policiales y su desempeño.

La Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo ha desplegado su estado de fuerza en 50 municipios del Estado, brindando servicios de custodia, vigilancia, traslado, guardia y seguridad de personas, valores e inmuebles a: 149 empresas privadas, nueve dependencias federales, 99 Entes públicos estatales y un organismo municipal. Asimismo, se logró que el 80 por ciento del personal adscrito a la Policía realizaran evaluaciones de control y confianza en el CECACC.

Para cubrir esta demanda con profesionales que salvaguarden la integridad y los derechos

de las personas, se brindaron 34 cursos en diversas áreas del conocimiento para mil 745 elementos. De igual manera, se llevó a cabo la entrega de uniformes y equipo de protección personal a mil 400 elementos, con una inversión de 13 millones 466 mil pesos.

A través del FORTAPAZ, se realizó la entrega de 156 chalecos y 312 placas balísticas, garantizando con ello mejor equipamiento de nuestros oficiales. Del mismo modo, se entregaron 16 vehículos, 13 camionetas y un camión de pasajeros, mejorando la capacidad de reacción y la cobertura en el Estado para brindar un mejor servicio a los diferentes sectores sociales y gubernamentales.

Con recurso del Fondo General de Participaciones, por medio de una inversión total de 211 millones 390 mil pesos, la SSP adquirió vehículos terrestres y equipo de vigilancia aérea entre los que destacan:

- » Cuatro unidades todo terreno,
- » Tres drones,
- » Dos antidrones y dos vehículos para su traslado y operatividad,
- » 116 camionetas,
- » Un camión de granaderos
- » Un camión de pasajeros

De igual forma en aras de fortalecer y equipar a las fuerzas policiales del Estado, se adquirieron prendas de protección personal; se dotaron uniformes; se realizó la compra de vehículos operativos, todo ello para la operatividad de la Guardia Civil. Lo anterior, con recurso del FORTAPAZ y del FASP.

Se crearon tres comisarías regionales en Zacapu, Pátzcuaro y Maravatío, sumando así 13 comisarías para la disminución del fenómeno delictivo en el Estado y mejorar los tiempos de reacción operativa de la Guardia Civil.

Dentro de las facultades de la SSP está la supervisión, autorización, revalidación e inspecciones a empresas de seguridad privada autorizadas, con el objetivo de regularizar este tipo de organizaciones que aportan a la seguridad, y se llevaron a cabo 185 acciones a 94 empresas dedicadas a estas actividades.

La colaboración interinstitucional con los diferentes órdenes de gobierno ha sido clave para recuperar la paz y la seguridad al Estado, por lo que se trabajó, en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional a través de la 21ª y 43ª Zonas Militares, la Guardia Nacional y con la Secretaría de Marina a través de la 10ª Zona Naval, mejorando la logística para la preservación de la paz.

La implementación de 56 Bases Operativas Interinstitucionales (BOI) es un nuevo modelo de seguridad que se realiza de manera estratégica, lo que ha permitido crear un nuevo paradigma de seguridad en el Estado. Así mismo, se mantiene un despliegue permanente de elementos operativos de la Guardia Civil en las 13 regiones del Estado para garantizar la vigilancia que nos permita mantener el orden público.

Al día de hoy, se cuenta con el 90 por ciento de rehabilitación de las cámaras en la capital del Estado, lo que se traduce en la atención de emergencias o para prevenir delitos en vialidades y zonas urbanas.

Respecto a la línea de emergencia 9-1-1, se recibieron un millón 304 mil llamadas, de las cuales un millón 18 mil fueron improcedentes y 286 mil procedentes.

Como parte de los resultados obtenidos por la colaboración con la FGE, se ha logrado asegurar a más de 2 mil 300 personas y detener a 83 individuos, vinculados a células delictivas.

A fin de garantizar la atención de Protección Civil y contribuir a la paz y la seguridad pública, se atendieron 2 mil 416 servicios de emergencias y se realizaron 11 operativos en materia de protección civil como: Noche de Muertos en la Región Lacustre, Semana Santa en Michoacán, Temporada de Sequía, Estiaje e Incendios Forestales, Festival K'uinchecua, Miércoles de Ceniza en Carácuaro, Festival Michoacán de Origen, Festejos Patrios, Aniversario de la Revolución Mexicana, Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, y la Temporada Invernal.

Se capacitó a 16 mil 863 personas en temas de gestión integral de riesgos, primeros auxilios, uso y manejo de extintores, búsqueda y rescate, "Mis primeros pasos en la prevención" y simulacros de sismos realizados en el sector privado, público, salud y educativo.

Con el objetivo de dar seguimiento al Atlas Estatal de Riesgos de los municipios se actualizó el *software*, *hardware* e información del Sistema Integral de Información de Riesgos, teniendo actualmente 308 capas para su consulta, entre las cuales se encuentra la información cartográfica de 22 atlas de riesgos municipales, con lo anterior, se beneficia a la población michoacana.

Objetivo 4: Garantizar los derechos, usos y costumbres de los pueblos originarios y la población afromexicana

El Gobierno del Estado sigue firme en el objetivo de otorgarle fuerza a los saberes y conocimientos de nuestros pueblos originarios, lo que contribuye al desarrollo social, económico, político y cultural en la Entidad y que durante muchos años fue ignorada. A partir de este gobierno, se ha fortalecido nuestra relación con las comunidades indígenas, al garantizar y defender el pleno respeto a los derechos colectivos de autogobierno y acceso presupuestado directo, para que sean ellas quienes determinen libremente el ejercicio de los recursos en sus localidades desde una visión local; de igual manera se han logrado reformas legales para que se reconozcan sus formas de organización en materia de: seguridad, obra pública, salud, cultura, economía, así como el ejercicio de sus derechos de participación política.

En materia indígena, se da acompañamiento en los mecanismos de democracia intercultural en las comunidades de: Santiago Azajo, Ahuirán, Pamatácuaro, San Isidro, San Pedro Ocumicho, Turícuaro, Jarácuaro, Zacán, San Francisco Peribán, Nuevo Zirosto, Sicuicho, Janitzio, La Cantera, San Ángel Zorumucapio, Angahuan, Crescencio Morales, Donaciano Ojeda, Carapan, J. Jesús Díaz Tzirio, El Coire, San Cristóbal, Carpinteros, Quinceo, Pamatacuaro y la Isla de la Tecuena, las que se suman a las 10 comunidades que habían transitado al presupuesto directo.

Con el objetivo de preservar y fortalecer la diversidad lingüística como rasgo constituyente

de nuestra diversidad cultural, se realizaron seis talleres en Ichán comunidad de Chilchota, Santa Fe de la Laguna y San Jerónimo Purenchécuaro de Quiroga y Morelia, dirigidos a alumnos de las escuelas locales, promoviendo acciones contundentes para la defensa, difusión y preservación de las mismas como patrimonio de la humanidad.

Se impartieron talleres en las comunidades de Ichán, Huáncito, Santa Ana Zirosto, Tiríndaro, Tarejero, Quinceo, Caltzontzin, Capácuaro y San Lorenzo, denominados “Una vida libre de violencia en las comunidades indígenas” y “Generación de poder para las mujeres indígenas (GED)”, logrando sensibilizar a 229 personas entre mujeres artesanas y hombres jóvenes, sobre las diferentes formas de violencia que enfrentan las mujeres indígenas, debido a la discriminación histórica.

En comunidades indígenas de Pátzcuaro y Zacapu, se impartió el curso para abogados indígenas “Gestión social para la protección del ambiente y del territorio” con el fin de reforzar el cuidado del ambiente y la defensa de los territorios de los pueblos y comunidades.

Asimismo, se impartieron cuatro talleres de género en las comunidades de Quinceo, Ichán, Huáncito, Tiríndaro y Tarejero, beneficiando a 109 personas.

Siguiendo el hilo conductor del nuevo modelo de gobernabilidad democrática del Gobierno del Estado, se realizaron dos talleres de



Derechos Humanos en coordinación con la CEDH dirigidos a las autoridades Civiles y Agrarias en los municipios de Chilchota y Uruapan para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

Se realizaron seis eventos en las comunidades de Tiríndaro, Angahuan, Conguripo y Santa Fe de la Laguna, con el objetivo de promover acciones contundentes para la defensa, difusión y preservación de la cultura y memoria histórica indígena.

Con la intención de acortar la brecha de desigualdad social que existe en las comunidades indígenas del Estado, la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CEDPI) realizó gestiones para infraestructura básica con la Asociación Civil Congregación Mariana Trinitaria, obteniendo así tinacos y calentadores solares para la comunidad de San Andrés

Tziróndaro; 18 toneladas de cemento con mortero; tinacos en Santa Fe de la Laguna y San Jerónimo Purenchécuaro y un aljibe de agua para la comunidad de Zopoco. También se realizó la gestión para la escuela bilingüe en el municipio de Pátzcuaro, en donde se colaboró de manera directa con la SEE y con el ayuntamiento, para la donación del terreno para la construcción de la escuela.

La SEGOB, a través del programa insignia "Autogobierno", durante el año 2023 ha llevado a cabo actividades como la difusión entre jefes de tenencias de comunidades indígenas, respecto del autogobierno y presupuesto directo. El seguimiento a las decisiones de las comunidades indígenas de Santiago Azajo, Sicuicho, San Matías el Grande, El Coire, San Cristóbal, Carpinteros, Pamatacuaro, San Isidro, la Isla de Tecuena y Quinceo; siguiendo las primeras nueve un proceso de consulta y las dos últimas

comunidades lograron su autogobierno y acceso al presupuesto directo mediante un acuerdo con el ayuntamiento, mismo que fue acompañado por el Gobierno del Estado. En este sentido, de las 129 comunidades indígenas de la Entidad se ha apoyado a 35 para que alcancen el autogobierno.

Lo anterior, se logró por la emisión del “Protocolo del Gobierno de Michoacán, para la Transición de Comunidades Indígenas al Autogobierno”, documento mediante el cual

se fortaleció el ejercicio de autodeterminación. Resultado de dicho protocolo y con el objetivo de avanzar con las comunidades indígenas se emitió el Decálogo para la Administración Pública Estatal sobre el Ejercicio del Derecho al Autogobierno Indígena y a la Administración Directa del Presupuesto, para una nueva relación entre el Gobierno del Estado, los ayuntamientos y las comunidades indígenas, con lo cual, se fortalece el principio de interculturalidad para la atención de las comunidades originarias.



Objetivo 5: Gestión gubernamental honesta, austera y transparente

Para la presente administración, es una prioridad la regeneración de la vida pública en Michoacán, es por ello que las acciones implementadas en este segundo año de gobierno van enfocadas en eliminar derroches, combatir y erradicar todas las formas de corrupción e impunidad, impulsando la adopción de una nueva ética que permita lograr un estado eficaz, transparente, abierto y de rendición de cuentas, en el cual, las y los servidores públicos ejerzan sus encargos atendiendo la máxima de “mandar obedeciendo”. En ese sentido, el Gobierno del Estado, consciente de que es fundamental el involucramiento y la cercanía con la sociedad, promueve también la vigilancia ciudadana y la cultura participativa en los asuntos públicos, reafirmando que la razón de ser de las instituciones es servir.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ha tenido como uno de sus logros más significativos, la aprobación del “Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción” por parte del Comité Coordinador, con este programa no sólo se definen las responsabilidades y las líneas de acción específicas, encaminadas a atender el combate a la corrupción en la Entidad, sino que, también se sientan las bases que dan continuidad a la política pública. Asimismo, realizó la interconexión entre la Plataforma Digital Estatal (PDE) y la Plataforma Digital Nacional (PDN) del Sistema de Evolución Patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal (S1), a fin de observar patrones que sean causa de análisis respecto a casos de corrupción. Con esta acción de desarrollo de los

seis sistemas informáticos que conforman la PDE, se ejerció un presupuesto de un millón 777 mil pesos, beneficiando así a los más de 4 millones de habitantes del Estado de Michoacán.

Como parte de las acciones para promover la gobernanza honesta y transparente, en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios; se han verificado 66 eventos de adquisición adjudicados, convocados por el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo (CADPE), los cuales han generado una economía para el Estado por más de 68 millones de pesos.

En la Secretaría de Contraloría (SECOEM) se recibieron mil 82 denuncias, que fueron presentadas por la ciudadanía sobre presuntos hechos de corrupción o faltas administrativas de servidores, ex servidores públicos y particulares, vinculados con faltas administrativas, lo que representa un aumento del más del 62 por ciento con referencia al primer informe de gobierno.

Se emitieron mil 821 Acuerdos de Inicio de Investigación, respecto de denuncias y hechos probablemente constitutivos de actos u omisiones que pudieran ser susceptibles de sanción administrativa, lo que deriva en un monto denunciado de investigación por 12 mil 377 millones de pesos. Se generaron 134 Acuerdos de Incompetencia, ordenándose turnarlos a las autoridades competentes para su atención.

Derivado de las investigaciones que arrojaron elementos constitutivos de presuntas responsabilidades administrativas, se emitieron

80 Acuerdos de Informes, mediante los cuales se implica a 92 servidores públicos.

Se pronunciaron 121 resoluciones administrativas imponiendo 55 sanciones, a servidores públicos y particulares tales como inhabilitaciones, amonestaciones, sanciones económicas, e indemnizaciones por daños y perjuicios.

Se expidieron 18 mil 879 certificados de no inhabilitación, para lo cual ya se utiliza la plataforma que permite realizar este trámite en línea, se atendieron más de 18 mil asesorías en materia de declaración patrimonial, se recibieron más de 204 mil declaraciones de situación patrimonial y conflicto de intereses en el portal de Declaranet. Es de destacar que por primera vez el personal del sector educativo cumplió con esta obligación.

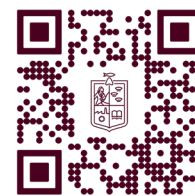
Con el objetivo de contribuir a la implementación del Gobierno Digital y de mejorar los procesos y registros, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), realizó la digitalización del proceso de inscripción y actualización al Padrón de Contratistas del Estado, así como en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) se genera pago en línea.

A la fecha se han registrado más de 4 mil contratistas, completamente en línea, para que cualquiera de las empresas registradas pueda participar en los procesos de licitación pública de obras que emprenda el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos.

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) en coordinación con los municipios del estado, se firmaron 12 convenios de colaboración

con los municipios lo que permitió realizar acciones conjuntas para desarrollar una agenda común en materia de Mejora Regulatoria en favor de los municipios: fortaleciendo el marco normativo municipal, vinculando con criterios de productividad y crecimiento económico, impulsando al sector empresarial, académico y social, y facilitando la apertura de empresas y brindando asesoría para certificaciones por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Respecto al Catálogo Estatal de Trámites y Servicios, se capacitaron a 127 enlaces de Mejora Regulatoria, los cuales han publicado 502 trámites y servicios. Se actualizó y publicó en la página de la SEDECO, el Registro Estatal de Trámites Empresariales que es la ruta normativa para la Constitución de una empresa.



Se realizaron acciones de obras por cooperación, obras por administración y comités vecinales, impulsando la participación ciudadana, así como la supervisión, evaluación y cumplimiento de las políticas y medidas de austeridad del gasto público; de igual forma y no menos importante se continúa con los trabajos del fortalecimiento de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas; así como la actualización del marco normativo en materia de licitaciones de obras y contratación de servicios, permitiendo el uso de la firma electrónica y fortaleciendo la transparencia de los recursos. Se trabaja en la implementación de mecanismos digitales que hagan los procesos más simples, rápidos y transparentes.





Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

EJE 2: BIENESTAR

Eje 2. Bienestar

La construcción de un Michoacán con bienestar requiere de la inclusión de todos los grupos, especialmente de la población más pobre y vulnerable. Desde el día uno, trabajamos para que los que menos tienen, nunca más estén al margen del desarrollo. Es así, que durante este segundo año de gobierno se han desarrollado acciones encaminadas a ampliar y profundizar la universalidad de derechos como el acceso a la educación, la salud y la alimentación. Avanzamos en el mejoramiento de los servicios básicos para el bienestar humano, como la vivienda digna, además de promover la cultura y el deporte como medios para generar la convivencia social y armónica. En nuestro Estado cumplimos a cabalidad el postulado del Gobierno encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador: “Por el bien de todos, primero los pobres, los más humildes, los olvidados, en especial los pueblos indígenas”.

Objetivo 1: Brindar atención prioritaria a grupos históricamente vulnerados para reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales

“No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera”, es uno de los principios rectores de la Cuarta Transformación. Para su cumplimiento, en el Gobierno de Michoacán reconocemos a todas y todos como sujetos de derecho, por lo que durante este periodo hemos puesto en práctica acciones que ayuden a eliminar barreras de exclusión y a contrarrestar la discriminación estructural de la que, por muchos años, fueron víctimas las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, población indígena y afroamericana, migrantes y la población lesbica, gay, bisexual, travesti, transgénero, transexual, intersexual y queer (LGBTBTIQ+).

Como un gobierno incluyente que busca impulsar prácticas sociales comunitarias para contribuir con la resolución de problemáticas locales, la SEDEBI lanzó en el año 2022 el proyecto insignia “Centros de Integración para el Bienestar y la Armonía Social” (CEIBAS), dirigido a los grupos históricamente vulnerados entre los

que destacan: mujeres, infancias, juventudes, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Para el cierre del año 2022 ya había sedes en los municipios de Uruapan, Aguililla, Jacona y La Piedad, y en el periodo que comprende de octubre a diciembre de 2022, se invirtió un millón 687 mil pesos en la construcción y adecuación de espacios físicos, así como en el desarrollo de actividades en temas culturales, de autonomía económica, inclusión, deporte, salud, educación y sustentabilidad. Durante el transcurso del año 2023, se inauguraron cinco sedes más en los municipios de Buenavista, Sahuayo, Zamora, Ixtlán y Múgica, conformando un total de nueve CEIBAS, donde se llevaron a cabo mil 480 talleres que beneficiaron a 6 mil 831 personas provenientes de entornos adversos.

Por otro lado, se puso en marcha el Programa para el Bienestar de Familias Cuidadoras

de Niñas y Niños con Cáncer, entregando apoyos económicos convencionales y de marcha para familias cuidadoras de niñas y niños con cáncer. Las familias beneficiarias del Programa recibieron la cantidad de 4 mil pesos mensuales, sumando la cantidad de 19 millones 144 mil pesos, considerando la cifra del último trimestre del año anterior. De igual forma, se benefició a mil 200 mujeres con cáncer de mama y cervicouterino invasor, se entregaron apoyos económicos convencionales y de marcha, por 4 mil pesos mensuales, con una inversión estatal de 17 millones 410 mil pesos en 105 municipios.

En el año 2022, derivado del sismo de septiembre, a través de la SEDEBI se atendieron a los siete municipios que fueron afectados: Múgica, Villamar, Jungapeo,

Aquila, Coahuayana, Coalcomán y Chinicuila, dispersando un total de un millón 564 mil pesos, mismos que beneficiaron a mil 563 personas. Para contar con la capacidad de responder en el momento de la emergencia con el propósito de salvaguardar vidas humanas o bienes, se aumentó el presupuesto más del 200 por ciento en el ejercicio fiscal 2023.

Se puso en marcha el Programa “Barrio Bienestar”, con el objetivo de reconstruir el tejido social y generar condiciones de bienestar y buen vivir en colonias, barrios y comunidades urbanas y rurales ubicadas en las zonas de mayor incidencia delictiva. La estrategia se implementó en 30 colonias de tres municipios: Morelia, Jacona y Zamora; a partir de la realización de 50 acciones implementadas por las dependencias en su conjunto.



También dio inicio el Programa “Barrio Bienestar FORTAPAZ”, que ha coadyuvado en generar espacios seguros en la comunidad; para el año 2023 se presupuestaron 43 millones 59 mil pesos y se atendieron a 100 colonias de los 17 municipios más poblados y con mayores índices de criminalidad en el Estado.

Mediante el Programa de Asistencia Social Integral a Personas en Situación de Vulnerabilidad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana (Sistema DIF Michoacán), atendió a 171 personas, a efecto de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad a consecuencia de los factores sociales que impidan el desarrollo integral del individuo o la familia y que se encuentran ingresadas en centros de Asistencia Social Privados.

Se entregaron insumos básicos para la capacitación del rubro de medicina tradicional, a un total de 12 municipios con un Grupo de Desarrollo por cada uno, viéndose beneficiadas 216 personas, con una inversión federal de 504 mil pesos.

El Programa de Salud y Bienestar Comunitario busca implementar proyectos comunitarios, tanto sociales como productivos que impacten de manera directa en la mejora de calidad de la vida de las y los habitantes. Con una inversión de 858 mil pesos de origen federal se brindaron 38 capacitaciones a 31 Grupos de Desarrollo en 19 municipios de 31 comunidades de alta y muy alta marginación. Se proporcionó atención a la población en condiciones de emergencia, así como apoyos asistenciales a personas y familias

en temporada invernal, realizando la adquisición y recolección de cobijas mediante la campaña “Cobijando a Michoacán”, para su posterior entrega a comunidades vulnerables, viéndose así beneficiadas a un total de 8 mil 975 personas que residen en 73 municipios del Estado, con una inversión federal de un millón 8 mil pesos.

A través de la SEIMUJER, para conmemorar los derechos conquistados por las mujeres en todos los ámbitos y recordar la larga historia de luchas para conseguirlos, con la presencia de mil mujeres de diversos sectores, se hizo entrega de la “Presea Eréndira” a tres mujeres que por sus actos y obras han contribuido en lograr la igualdad de género en nuestro Estado. La entrega de la “Presea Eréndira” fue acompañada de un reconocimiento económico y de un reconocimiento firmado por el Gobernador. Lo anterior con una inversión de 332 mil pesos.

A través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, se entregó equipo y mobiliario a cuatro Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), en los municipios de Álvaro Obregón, Paracho, Sahuayo y Huetamo, con una inversión de 247 mil pesos, además se fortaleció a la dependencia con equipo y mobiliario, con una inversión de 269 mil pesos.

A fin de proporcionar capacitación y formación con perspectiva de género e interculturalidad al funcionariado público estatal y municipal, así como a la ciudadanía, se brindó capacitación a 4 mil 896 funcionarios estatales y municipales en 27 municipios, así como 6 mil 164 personas de la ciudadanía, con una inversión estatal de 209 mil pesos.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de las instituciones que procuran el cuidado y atención de niñas, niños, adolescentes y mujeres en condición de vulnerabilidad, se certificaron a 47 servidoras y servidores públicos de los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia de 20 municipios en los estándares EC0435 “Prestación de Servicios para la atención, cuidado” y EC0669 “Cuidado básico de la persona adulta mayor en domicilio”.

Para garantizar una atención profesional, a través del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), se realizó el proceso formativo en materia de litigio penal con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en beneficio de 97 estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con una inversión federal de 120 mil pesos. Además, se destinó una inversión federal de 485 mil pesos para brindar contención emocional y autocuidado a 67 servidoras y servidores públicos que pudieran tener un desgaste laboral o emocional debido a la exposición a los casos de violencia de género de las víctimas atendidas.

A través de la SFA, bajo el compromiso de apoyar y no dejar solas a las víctimas de los ataques del 15 de septiembre del 2008, continuó entregando apoyos y pensiones económicas a 72 víctimas y sus familiares que van de los 9 mil pesos a 34 mil pesos mensuales por persona, con una inversión de 14 millones 456 mil pesos de origen estatal, además de que se mantiene una interlocución permanente con los afectados a través de diferentes dependencias del Gobierno del Estado.

Derivado del convenio de coordinación de acciones signado entre el Gobierno del Estado y el “Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías” (FONART), el Instituto del Artesano Michoacano (IAM), logró beneficiar por medio de la vertiente de salud ocupacional a 41 artesanas y artesanos de las comunidades de Charapan y Coeneo, con la entrega de lentes.

Con el objeto de fortalecer el “Sistema de Asistencia Privada en el Estado de Michoacán”, que son las personas morales de derecho privado sin fines de lucro que brindan servicios asistenciales a grupos históricamente vulnerados, la Junta de Asistencia Privada del Estado de Michoacán de Ocampo (JAP), realizó 48 asesorías para la constitución de nuevas Instituciones, de las cuáles se logró concluir el registro de 14 nuevas Instituciones. Asimismo, se han implementado acciones tendientes a regularizar las instituciones que se encuentran registradas y reconocidas por este organismo, dejando un universo de 313 Instituciones reconocidas y autorizadas por la JAP, beneficiando a más de 120 mil personas.

A través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán (SESIPINNA), se brindó capacitación a las y los prestadores de servicios turísticos, delegados regionales de turismo y funcionarios públicos municipales sobre los mecanismos de detección, denuncia y atención de trata y explotación sexual infantil; beneficiando a cuatro regiones turísticas, 23 municipios y 115 participantes. Asimismo, se capacitaron 600 funcionarias y funcionarios públicos municipales sobre sus funciones y atribuciones,



las rutas de protección y restitución de derechos, perspectiva de niñez y adolescencia, y temáticas diversas sobre primera infancia, salud mental, prevención de violencias, trabajo infantil, trata de personas, salud sexual e igualdad sustantiva. A la fecha se suman 86 Sistemas Locales de Protección instalados y capacitados, a los cuales se entregó material lúdico para la promoción de derechos de este grupo etario, con una inversión de 437 mil pesos, en beneficio de 46 municipios.

También, se llevaron a cabo sesiones de formación y capacitación sobre el conocimiento y respeto de los derechos humanos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), específicamente dirigidas a las y los funcionarios públicos que trabajan desde los diversos ámbitos en la garantía de sus derechos, beneficiando a 44 instancias estatales y 814 servidores públicos. Asimismo, en conjunto con la Procuraduría de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, la CEEAV y la FGE, realizaron las jornadas regionales de capacitación sobre la ruta de "Atención y seguimiento de casos de posible vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes", dirigida a Secretarías Ejecutivas Municipales de los Sistemas de Protección y funcionariado municipal de primer contacto, beneficiando a 76 municipios, 213 funcionarias y funcionarios públicos municipales.

Se atendieron 142 casos de posible vulneración de derechos de NNA, para asegurar su atención integral y restitución de los mismos, a través del SESIPINNA en colaboración con la Procuraduría de Protección Integral de Niñas,

Niños y Adolescentes, la CEEAV, la FGE y la SEIMUJER.

En el marco del "Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia", y en coordinación con el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán (ICTI), se realizó una jornada de promoción y concientización del papel que ha tenido en la historia la participación de las mujeres en el desarrollo científico. Asimismo, se desarrollaron varias actividades lúdicas para el conocimiento de los derechos de NNA, visitando los municipios de Hidalgo y Paracho, beneficiando a 200 niñas y niños.

Se llevaron a cabo los foros "Violencias de Género en Infancias y Adolescencias" y el "Foro de Participación de niñas, niños y adolescentes en comunidades indígenas", en los municipios de Lázaro Cárdenas y Chilchota, respectivamente, para escuchar de primera mano las necesidades de 320 NNA. También, se llevó a cabo el foro y exposición itinerante "Niñez libre de trabajo", con la colaboración de la organización internacional *Save the Children*, la FGE, la CEDH y dependencias de la Administración Pública Estatal.

En el marco de la conmemoración de la "Convención de los Derechos del Niño", se realizó en el municipio de Uruapan la "Jornada de Promoción de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", en la que participaron dependencias del Gobierno de Michoacán, Institutos e integrantes de la sociedad civil, donde a través de actividades lúdicas y culturales se promovió la difusión y conocimiento de los 20 derechos fundamentales de las infancias y adolescencias, beneficiando a 800 niñas y niños.

En los municipios de Marcos Castellanos, Paracho, Tangancicuaro, Buenavista Tomatlán, Purépero y Opopeo, en colaboración con la FGE, Secretaría de Salud (SSM) y SIPPINAS arrancó el programa de “Jornadas de Prevención de Riesgos Psicosociales”, donde más de mil 800 adolescentes participaron en talleres impartidos para informar y concientizar, abordando temáticas de prevención del embarazo adolescente, salud mental, prevención de violencias y adicciones.

Se llevaron a cabo 48 emisiones semanales del programa de radio “Hablemos de Derechos”, transmitido por la señal FM del SMRTV, donde se abordaron diversas temáticas como: crianza positiva, trabajo infantil, derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo adolescente, igualdad sustantiva, salud mental, prevención de adicciones, fechas conmemorativas de la agenda de niñez y adolescencia, con la participación de funcionarios públicos, expertos en la materia y sociedad civil.

A través del Sistema DIF Michoacán, se reequiparon los Centros de Desarrollo y Participación para Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo y Trabajo Infantil (PAMAR) y los “Centros Comunitarios de Protección a la Infancia” (CCPI), para acciones preventivas, de desarrollo humano, educativo, artístico, cultural y familiar, para 320 NNA que se beneficiaron en estos espacios, con una inversión de un millón 189 mil pesos de origen federal.

Se capacitó a 90 promotores de los sistemas municipales DIF que atienden centros del PAMAR y el CCPI, personal que otorga atención,

asesoría y acompañamiento a NNA en situación de vulnerabilidad. Con una inversión de más de 272 mil pesos, se entregaron 28 kits lúdicos y escolares para promover el sano esparcimiento y la continuidad escolar a los mismos centros enfocados en la protección infantil, esto en beneficio de la atención integral de 800 niñas y niños.

Con la finalidad de promover la permanencia en la escuela y desalentar el trabajo infantil en donde se antepone el interés superior de la niñez, a través del Sistema DIF Michoacán se realizaron acciones encaminadas a la atención integral de las NNA michoacanos, con una inversión federal de 525 mil pesos se entregaron un total de 328 becas en 16 municipios para NNA en situación de vulnerabilidad.

A través del Programa de Atención Alimentaria, se atendieron un promedio de 48 mil infantes de 2 a 5 años 11 meses, en comedores comunitarios, con una inversión de 41 millones 408 mil pesos. De igual forma, a través del programa de “Atención Alimentaria a Lactantes”, se han beneficiado infantes que se encontraban con grado de marginación, rezago social o con presencia de desnutrición, con la entrega de dotaciones alimentarias para 11 mil 831 niñas y niños de 6 a 12 meses de edad en mil 381 localidades. También se entregaron 61 mil 372 dotaciones alimentarias a 21 mil 715 lactantes de 12 a 24 meses de edad en mil 861 localidades, con una inversión de 15 millones 482 mil pesos.

La SSM, con la finalidad de disminuir la mortalidad y mejorar la sobrevivencia de las y los pacientes al identificar signos y síntomas de sospecha de cáncer en NNA, se



aplicaron 58 mil 420 cédulas de detección oportuna, obteniendo un logro del 96 por ciento, contribuyendo a la disminución de la mortalidad por esta patología.

Para prevenir, detectar y controlar enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas, en los 366 centros de salud del Estado se otorgaron 5 mil 904 consultas de primera vez y 34 mil 794 consultas

respiratorias para niñas y niños menores de cinco años. Estas últimas, permiten evitar complicaciones como la neumonía.

Con el objetivo de mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios de rehabilitación para personas con discapacidad en el Estado, a través del Sistema DIF Michoacán se equiparon y reequiparon un total 50 Unidades Básicas de Rehabilitación, con una inversión federal de 4 millones 201 mil pesos.

A través de la colaboración excepcional con el gobierno federal, hemos logrado que cada persona con discapacidad en Michoacán cuente con el respaldo de nuestro estado. Esto se ha materializado en el Programa de Universalidad para el Bienestar de Personas con Discapacidad, en el cual proporcionamos un apoyo económico de 2 mil 950 pesos bimestrales a 13 mil 260 personas quienes enfrentan desafíos adicionales en su vida diaria. Este programa no solo busca aliviar la carga económica que puede surgir debido a la discapacidad, sino que también representa un compromiso con la igualdad de oportunidades.

En la Casa Estatal del Adulto Mayor (CEAM), se llevaron a cabo diferentes actividades recreativas diseñadas para adecuarse a las diversas aptitudes y estados de salud de las 40 personas adultas mayores que residen en ella, las cuales son personas que se encontraban en situación de abandono. Ejecutando un presupuesto estatal de un millón 400 mil pesos.

Con una inversión de un millón 128 mil pesos, a través del Sistema DIF Michoacán se realizó la entrega de equipamientos para “Casas de

Día” para personas adultas mayores en 50 municipios de la Entidad, fortaleciendo así las oportunidades de acceder a espacios de recreación y activación física de este sector de la población, quienes representan el 10 por ciento del total de la población del Estado.

La SEIMUJER ha impulsado que en esta administración exista cero tolerancia ante la violencia de género, lo cual se atiende desde los espacios de gobierno, donde hay mano firme en la destitución de funcionarios públicos que ejerzan la violencia de género o cualquier acción que vulnere la integridad de las mujeres.

Mediante la articulación interinstitucional de los tres órdenes de gobierno, para la actuación y atención integral de las mujeres víctimas de violencia feminicida, se logró reducir notablemente los índices de feminicidio en un 42 por ciento en relación al año 2022, comparando los periodos enero-junio de cada año, lo anterior de acuerdo con datos proporcionados por el Secretariado Ejecutivo del SNSP.

Para la ejecución de Proyectos derivados del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), 43 municipios lograron obtener recursos por parte del Instituto Nacional de las Mujeres. Además, se destinó la mayor parte del recurso federal de la SEIMUJER para reforzar las Instancias Municipales de la Mujer, materializadas en 29 Centros para el Desarrollo de las Mujeres cuya estrategia es otorgar talleres, capacitaciones y canalizaciones para prevenir la violencia de género, así como 11 Centros de Atención Fijos donde se brinda

atención especializada a las mujeres víctimas de violencia de género.

A fin de que la población conozca las funciones de las Unidades de Igualdad Sustantiva (UNIS) y tenga herramientas de acceso al ejercicio de los derechos de las mujeres mediante la atención integral que estas pueden ofrecer en las diversas dependencias del Estado, se llevó a cabo el “Primer Foro Regional de UNIS” en el municipio de Tepalcatepec, con la participación de 120 personas.

El mayor reto es territorializar los procesos de atención y prevención de la violencia de género en los municipios, por ello con el acompañamiento y coordinación de la SEIMUJER, actualmente 52 municipios cuentan con sus “Sistemas Municipales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por Razones de Género”, mecanismos que les permiten operar y articular la política pública municipal en materia de prevención y atención a la violencia de género.

Con el objetivo de promover la autonomía y bienestar a las mujeres indígenas y afromexicanas, se llevaron a cabo tres mesas de trabajo para abordar diversas temáticas con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres en los municipios de Pátzcuaro, Morelia y Erongaricuaró, con la presencia de 26 mujeres indígenas.

A fin de generar y fortalecer procesos de autonomía económica para las mujeres se realizó con recurso proveniente del Instituto Nacional de las Mujeres, un taller virtual sobre diseño de



páginas web para comercializar productos en beneficio de 80 mujeres.

A través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), se realizaron estrategias integrales para la erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo adolescente a través de acciones en municipios con alta y muy alta tasa de fecundidad adolescente en Michoacán; derivado de las acciones se elaboró la Agenda 2022 de Niñas, Niños y Adolescentes, con una inversión de 386 mil pesos.

Asimismo, mediante acciones comunitarias y difusión de materiales informativos, se llevó a cabo en Cherán, Sahuayo y Gabriel Zamora

un proceso de información y sensibilización en beneficio de 365 personas, con una inversión federal de 212 mil pesos.

Ser mujer y tener una adicción supone enfrentar una doble vulnerabilidad y desventaja social, por ello a través del recurso otorgado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), con respecto a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de AVGM en Estados y Municipios, se canalizaron 10 mujeres a un Centro de Rehabilitación de Adicciones con una inversión federal de 200 mil pesos.

Con la asistencia de 120 personas, se llevó a cabo una conferencia sobre la redistribución

de las labores de cuidados y crianza desde las maternidades y paternidades, en el municipio de Tepalcatepec. También, se realizó un conversatorio con el objetivo de generar espacios de reflexión y sensibilización sobre el derecho a la interrupción legal del embarazo y el ejercicio de maternidades libres y voluntarias, que contó con la participación de 50 mujeres. De igual manera, se llevó a cabo el foro “Los costos de la Maternidad” en el municipio de Morelia, con la participación de 150 personas.

Garantizar los derechos de todas las personas que necesitan y brindan cuidados es fundamental para la generación de condiciones de igualdad, de manera particular para las mujeres, por ello se desarrolló un diplomado con recurso proveniente del Instituto Nacional de las Mujeres en beneficio de 80 servidores y servidoras públicas.

A través de recurso proveniente de la CONAVIM, y con el objetivo de dar cumplimiento a la AVGM, se instalaron en ocho municipios 120 comités de vigilancia integrados por 600 mujeres con una inversión federal de 625 mil pesos.

Con la finalidad de visibilizar y reconocer a la población LGBTTTIQ+, el gobierno estatal estableció, mediante decreto, el 17 de mayo de cada año como Día Estatal de la Lucha contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, el cual fue conmemorado por primera vez en 2023.

Fueron entregados apoyos económicos a las y los miembros activistas por los derechos de la

población LGBTTTIQ+, por la cantidad de 625 mil pesos de origen estatal, entregando 404 apoyos hasta el mes de septiembre de 2023. De la misma manera, se lanzó la convocatoria para la entrega del premio LGBTTTIQ+, y se participó activamente a los trabajos de conmemoración del “Mes del Orgullo LGBTTTIQ+” en todas las dependencias y entidades estatales. Asimismo, se continuó con la implementación de la “Guía Transmites”, que permite el acompañamiento a las personas transgénero para que realicen su cambio de identidad de género ante el Instituto Nacional Electoral (INE), el Registro Civil y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En el marco del 31 de marzo, día de la visibilidad Trans, se realizó un conversatorio con mujeres trans y diversas, en el cual participaron 97 personas.

El Gobierno de Michoacán, a través del Programa de Apoyo al Reencuentro Familiar (REFAMI) de la Secretaría del Migrante (SEMIGRANTE), realizó la entrega de 834 visas americanas para personas adultas mayores, beneficiando a igual número de familias, y se ha apoyado a 3 mil 948 personas adultas mayores para la realización del trámite de obtención de la misma.

A través de la SEMIGRANTE, se otorgó asesoría jurídica, acompañamiento y apoyo económico a familias michoacanas mediante el Programa de Apoyo para el Traslado de Migrantes Michoacanos Enfermos Graves y Cuerpos de Personas Fallecidas en el Exterior del Estado, mediante el cual se trasladó el cuerpo de 90 personas migrantes fallecidas en

el extranjero, hasta su comunidad de origen, con una inversión de un millón 297 mil pesos.

A través del Programa de Apoyo Emergente a Personas en Condición de Movilidad Humana y Vulnerabilidad, de la SEMIGRANTE, se otorgaron 60 apoyos económicos emergentes a personas que se encontraban en situación de vulnerabilidad y riesgo en el ejercicio de sus derechos humanos, con una inversión de 313 mil pesos.

Con el Programa Sueño Michoacano, de la SEMIGRANTE, se autorizaron 65 apoyos económicos para 20 proyectos productivos individuales, 40 familiares y cinco comunitarios, con una inversión de 2 millones 700 mil pesos y coinversión de remesas en los proyectos familiares y comunitario de un millón 414 mil pesos.

Se firmó el Convenio de Colaboración entre distintas dependencias del Gobierno de Michoacán y el Ayuntamiento de Ciudad Juárez para otorgar asesorías, información y ayuda humanitaria para la protección de los derechos de las personas michoacanas en tránsito o residencia temporal por dicha ciudad.

A través de la SEMIGRANTE, se gestionó el Convenio de Colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el cual permite el intercambio de conocimientos y asesoría técnica especializada para atender el desplazamiento forzado interno en la Entidad.

En coordinación con el ACNUR y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF),

se impartió el taller “Perspectiva psicosocial en contextos de movilidad humana”, en las ciudades de Morelia y Apatzingán, para la atención psicológica de primer contacto ante situaciones emergentes dentro de los procesos de movilidad humana.

A través de la coordinación con la Agencia Consular de los Estados Unidos, se organizaron dos ediciones de la Feria del Pasaporte Americano, mediante la cual 113 ciudadanas y ciudadanos estadounidenses de origen michoacano pudieron obtener su pasaporte americano.

El Gobierno de Michoacán colaboró con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) para el desarrollo del Programa de Inmersión Cultural y Voluntariado, el cual permitió que 20 jóvenes de origen mexicano, migrantes de segunda, tercera y cuarta generación, que estudian en universidades y colegios comunitarios en Canadá y Estados Unidos, visitaran nuestro Estado para conocer su cultura y tradiciones.

A través de acciones coordinadas entre la SEMIGRANTE y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de la ONU, se elaboró y presentó públicamente el día 9 de diciembre de 2022 el documento “Indicadores de gobernanza de la migración a nivel local 2022: Estado de Michoacán”, el cual expone un diagnóstico de la migración en el estado y las áreas de oportunidad para fortalecer la migración segura y ordenada, con la disposición internacional de continuar brindando asesoría especializada para la



#LaDireccionEsFabio

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REPUBLICANAS

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REPUBLICANAS

ED 47
CIENE

LA CIUDAD REPUBLICA

Salvador





formulación de políticas públicas en favor del sector migrante, sus familias y comunidades.

Se realizó el evento “Raíces Migrantes”, en donde se entregaron 20 medallas con reconocimiento a 10 mujeres y 10 hombres migrantes destacados, además se les otorgó reconocimientos a las 44 personas propuestas, siendo 12 mujeres y 32 hombres.

El Gobierno del Estado, a través del Instituto de la Juventud Michoacana (IJUMICH), logró obtener un diagnóstico de las problemáticas que enfrentan las juventudes michoacanas mediante la consulta juvenil “Jalo a Transformar Michoacán”. Esta iniciativa contó con la participación de más de 5 mil jóvenes, con una inversión de 300 mil pesos de origen estatal y fue reconocida a nivel nacional por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Con una inversión estatal de 626 mil pesos, a través del IJUMICH se han beneficiado, hasta la fecha, a más de 9 mil jóvenes mediante las “Caravanas Integrales por la Juventud”, acercando a las y los jóvenes michoacanos a los servicios que la Administración Pública Estatal ofrece para su desarrollo y bienestar.

A través de la estrategia “Agenda Pública Juvenil”, han participado más de 700 jóvenes para contribuir a la formulación de políticas que impacten su bienestar y desarrollo. Aunado a lo anterior, se implementaron en las 10 regiones del Estado los “Consejos Juveniles”, para promover su participación y contribuir al desarrollo sostenible en toda la sociedad.

Se implementó la estrategia “Jalo Barrio” para la prevención del delito a través del empoderamiento juvenil y la revitalización de espacios abandonados, con una inversión estatal de 398 mil pesos.

En noviembre de 2022 se llevó a cabo la ceremonia de entrega del “Premio Michoacano a la Juventud”, en donde se otorgaron los reconocimientos y medallas a las y los ganadores de cada una de las diez categorías que comprende la convocatoria, teniendo un total de 18 jóvenes beneficiarios, con una inversión de un millón 70 mil pesos de origen estatal.

Con el objetivo de promover el bienestar mental y físico, más de mil jóvenes han sido beneficiados con consultas psicológicas y nutricionales.

Se puso en práctica la estrategia “Jalo a Emprender”, la cual fomenta el espíritu emprendedor entre las y los jóvenes michoacanos, a través de capacitación, asesoramiento, acceso a financiamiento y la creación de redes empresariales, con el objetivo de que estos puedan aumentar sus ingresos y generar empleos.

En el ciclo escolar 2022-2023, se llevaron a cabo talleres con el objetivo de fomentar la permanencia de las y los estudiantes en el sistema educativo, desde un enfoque integral donde participaron las y los alumnos, personal docente, padres de familia y comunidad en general.

Objetivo 2: Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género

Sin educación no puede existir bienestar y desarrollo. El reto en esta materia es importante, sin embargo, en este segundo año de gobierno, la Administración Pública Estatal ha trabajado para garantizar la educación de calidad en todos los niveles educativos, haciendo uso de las tecnologías digitales y trabajando en conjunto con las maestras y maestros, padres de familia y la sociedad en general, acorde al modelo de la Nueva Escuela Mexicana. Tenemos presente que la educación es un derecho humano y no un privilegio, por lo que ponemos énfasis en la atención de grupos vulnerados. Asimismo, recuperamos la rectoría de la educación al combatir todas las formas de corrupción y garantizamos el respeto a los derechos laborales del magisterio, por lo que, luego de 15 años, logramos el primer ciclo escolar sin paros, reivindicando la importancia social de esta profesión.

Durante el ciclo escolar 2022-2023, a través de la SEE, se atendió una matrícula de un millón 285 mil 640 estudiantes, distribuidos en escuelas públicas y privadas de todos los niveles educativos. De ellos, 651 mil 505 son mujeres y 634 mil 135 son hombres. Estos estudiantes fueron atendidos por un total de 85 mil 883 docentes, distribuidos en 13 mil 410 planteles educativos. La educación básica contó con 12 mil 594 escuelas, en donde asistieron 981 mil 615 alumnos. De ellos, 495 mil 494 son hombres y 486 mil 121 son mujeres. Estos estudiantes recibieron los

servicios educativos de una plantilla de 48 mil 928 docentes. En cuanto a educación media superior y superior, se registraron 304 mil 25 estudiantes en 816 escuelas. De este número, 165 mil 384 son mujeres y 138 mil 641 son hombres y fueron atendidos por 36 mil 955 docentes.

Durante el ejercicio que se informa, se asignó un presupuesto de 28 mil 76 millones 899 mil pesos para el financiamiento de la educación básica y normal, de esta cifra 22 mil 81 millones 908 mil pesos corresponden al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y 5 mil 995 millones 273 mil pesos de recurso estatal. Gracias al convenio suscrito entre el Gobierno del Estado, la SHCP y la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Federación aportó recursos adicionales para pagar salarios y prestaciones de las y los trabajadores de educación básica y normal de la Entidad, esto permitió realizar el pago completo en tiempo, en forma y sin distinguos por segundo año consecutivo.

Se implementaron acciones para fortalecer el reordenamiento administrativo en la SEE, logrando que el 99 por ciento de la nómina se pague por dispersión electrónica, cumpliendo con el mecanismo que desde hace casi una década era obligatorio en todo el país. En relación a los procesos de basificación, se asignaron plazas de base a 2 mil 364 personas egresadas de las escuelas normales, se entregaron 2 mil 600 formatos únicos de personal.

En materia de control escolar, se emitieron mil 901 revalidaciones y mil 812 equivalencias, permitiendo que las y los estudiantes puedan continuar su formación académica sin obstáculos, incrementándose un 25 por ciento respecto al ciclo anterior. Además, se atendió y vigiló el funcionamiento de mil 565 escuelas incorporadas, garantizando que cuenten con el personal y los programas adecuados para ofrecer una educación de calidad.



En busca de ampliar oportunidades, se atendieron 76 solicitudes de incorporación de nuevas instituciones y se asignaron becas para el beneficio de igual número de estudiantes inscritos en escuelas incorporadas. Implementando un programa de seguimiento y vigilancia de estas becas para asegurar que lleguen a quienes más lo necesitan, se incrementó un 5 por ciento el número de becas asignadas respecto al ciclo escolar anterior, alcanzando un total de 22 mil 50 estudiantes beneficiados en todos los niveles educativos.

En el marco del Gobierno Digital se avanzó en la digitalización del proceso de duplicados de certificados, con las herramientas de Gobierno Digital se generaron 877 mil 615 boletas y 205 mil 819 certificados de niveles de educación básica, emitiendo 643 títulos digitales para las escuelas normales formadoras de docentes y escuelas particulares de Educación Superior Incorporadas, simplificando con ello los procesos administrativos educativos.

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana, con el Programa de Consejos Técnicos Escolares, se realizaron ocho sesiones ordinarias y una fase intensiva, dando asesoría, seguimiento y acompañamiento a docentes, directivos y asesores técnico-pedagógicos que atendieron a 8 mil 456 escuelas en el Estado, con un avance del 100 por ciento de asesorías otorgadas, conformando así los Colectivos Escolares para la Mejora y transformación de la educación básica.

Los servicios de Educación Inicial atendieron una matrícula de 14 mil 41 niñas y niños durante el ciclo escolar 2022-2023, distribuidos en

565 espacios educativos en donde se atendió a niñas y niños de 45 días de nacidos a 3 años de edad con el apoyo de mil 983 docentes. Se capacitó sobre el Programa de Educación Inicial y Planeación Integral a 10 personas del Seguro Social que supervisan los Centros de Atención Infantil de esta dependencia, así como a la encargada del Departamento de guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con la finalidad de establecer criterios y llegar a acuerdos sobre el trabajo que deben desarrollar los agentes educativos de sus Centros de Atención Infantil (CAI) en cuanto a la planeación narrativa.

En el periodo que se informa, el Programa de Educación Inicial no Escolarizada brindó atención, supervisión y asesoría a 810 grupos instalados en 579 localidades urbano-marginadas, rurales e indígenas de 78 municipios del Estado; atendiendo a 10 mil 500 madres y padres de familia, mujeres embarazadas y miembros de localidades que participaron en el cuidado y la crianza de 11 mil niñas y niños de cero a 2 años 11 meses, a través de 820 promotores educativos, 82 supervisores de módulo y 25 coordinadores de zona, con una inversión de un millón 700 mil pesos de presupuesto federal y siete millones 740 mil pesos de presupuesto estatal.

En Educación Preescolar se atendió a 183 mil 154 niñas y niños de tres a cinco años de edad en 4 mil 487 jardines de niños públicos y privados, con el apoyo de 9 mil 669 educadoras y educadores. A través del Proyecto de Educación Preescolar General se favoreció y brindó asesoría mensual, al colectivo de 27 jefas de sector, 124 supervisoras escolares y 128 asesores

técnico pedagógicos de sector y zona de forma regionalizada, en el análisis y desarrollo del plan de estudio 2022 enmarcado en la Nueva Escuela Mexicana, con una inversión de 433 mil pesos de presupuesto federal, beneficiando a 119 mil 90 alumnos. Con el propósito de beneficiar el proceso enseñanza-aprendizaje en los centros escolares de educación preescolar se realizó la selección de materiales educativos y apoyos didácticos para fortalecer los aprendizajes del campo formativo de lenguaje y comunicación a través del Proyecto Apoyos Técnicos-Pedagógicos a la Educación Preescolar Formal, se entregaron paquetes de material didáctico a mil 600 jardines de niños y 14 Centros de Atención Pedagógica de Educación Preescolar (CAPEP), con una inversión federal de 4 millones 79 mil pesos, beneficiando a mil 600 grupos.

Mediante la operación del Proyecto Difusión del Programa de Educación Preescolar a través de medios de comunicación se difundieron los servicios de Educación Preescolar con la finalidad de que madres y padres de familia y comunidad en general conocieran sobre la importancia de la Educación Preescolar, a través de redes sociales, se difundieron los contenidos y estrategias de la Nueva Escuela Mexicana como parte del abordaje del nuevo marco curricular, se apoyó en la impresión y reproducción de materiales didácticos para difundir estrategias que ayuden al personal en el uso de materiales, aplicando una inversión federal de 129 mil pesos.

Con el proyecto Jardines de Niños con Servicio Mixto, se proporcionó atención pedagógica y asistencial a niñas y niños de tres a cinco años de edad, hijos de madres trabajadoras, con los servicios de talleres

escolares infantiles y actividades formativo-recreativas y de alimentación en un horario de 9:00 a 16:00 horas, en 35 jardines de niños en el Estado, beneficiando a 3 mil 608 alumnos con una inversión federal de 805 mil pesos, que se destinaron a la compra y dotación de utensilios y electrodomésticos para apoyar la preparación de alimentos y proporcionar de manera adecuada los servicios de alimentación; así como en la reproducción de manuales que describen actividades formativo-recreativas que se desarrollan durante la jornada ampliada en estos centros.

En Educación Primaria se atendió una matrícula de 540 mil 950 alumnos durante el ciclo escolar 2022-2023 distribuida en 5 mil 359 planteles atendidos por 25 mil 772 docentes. En este periodo se incrementó en un 4 por ciento la matrícula respecto al ciclo anterior.

El Proyecto Arraigo del Maestro en el Medio Rural cuenta con 385 docentes beneficiados y un promedio de 8 mil 640 alumnas y alumnos atendidos durante el ciclo escolar 2022-2023 fomentando la permanencia de las y los maestros en las escuelas de comunidades marginadas mediante el pago de una compensación, con un presupuesto de 25 millones 703 mil pesos de origen federal.

Se brindó atención educativa a 222 mil 424 alumnas y alumnos de Educación Secundaria, de los cuales 102 mil 913 estudiaron en secundarias generales, 68 mil 75 en secundarias técnicas, 48 mil 752 alumnas y alumnos en telesecundarias y 2 mil 684 en secundarias comunitarias, los cuales han logrado cubrir los planes y programas vigentes en 2 mil planteles atendidos por una plantilla de 10 mil 258 maestras y maestros. En el ciclo escolar 2022-2023 se dotó de materiales didácticos



y deportivos a 40 escuelas secundarias generales, 170 técnicas y 186 telesecundarias, de 77 municipios en el Estado, con una inversión federal de 2 millones 197 mil pesos.

Se realizaron, en coordinación con la SSM, campañas de información y sensibilización a 40 mil estudiantes, 4 mil maestras y maestros, 3 mil madres y padres de familia, sobre programas preventivos.

Se dio difusión y seguimiento en estructura de educación secundaria en todos los planteles que imparten este nivel educativo, con lo que se dio cumplimiento a las normas técnico-pedagógicas, planes y programas de estudio.

La distribución de la nueva generación de libros de texto gratuito de la Nueva Escuela Mexicana para el ciclo escolar 2023-2024 en educación básica representa un hito de gran importancia para Michoacán. Estos libros no solo actúan como herramientas pedagógicas fundamentales para el proceso de enseñanza y aprendizaje, sino que también reflejan el compromiso de México en ofrecer una educación pública, gratuita y vanguardista. Entre agosto y septiembre de este año pusimos en manos de nuestros alumnos 190 mil libros de preescolar, 3 millones 84 mil ejemplares de la nueva familia de libros de texto de primaria, 1 millón 377 mil libros para secundarias generales y técnicas y 329 mil libros de telesecundaria, con un total entregado de 4 millones 980 mil libros de texto gratuitos distribuidos entre las alumnas y alumnos de educación básica de Michoacán.

Se atendieron a 87 alumnas y alumnos, que provienen de zonas marginadas y de familias de bajos recursos en la Secundaria Técnica Industrial de Zirahuén, municipio de Salvador Escalante, apoyando con los servicios de alimentación a través de un comedor escolar dentro del Centro Educativo, para ello se destinó una inversión estatal por 288 mil pesos.

Con Servicios Educativos Técnicos se proporcionó alimentación, hospedaje y materiales de aseo personal, apoyo de predominio a 393 alumnas y alumnos que provienen de zonas marginadas y de familias de bajos recursos o en extrema pobreza, y que presenta en el núcleo de la familia el fenómeno de desintegración familiar, a través de los Centros de Capacitación y Desarrollo Juvenil de los municipios de Charo y Tacámbaro, para lo cual se erogó un presupuesto estatal de 4 millones 680 mil pesos.

En los Internados de Secundaria Técnica del municipio de Morelia y Parícuti, se atendieron a 468 alumnas y alumnos provenientes de zonas marginadas y familias de bajos recursos o extrema pobreza, con un presupuesto de 5 millones 112 mil pesos, distribuidos en 4 millones 942 de origen federal y 170 mil pesos de origen estatal.

Se destinaron 375 mil pesos de presupuesto federal para la adquisición de paquetes de material didáctico que fueron entregados a 19 Centros de Atención Múltiple (CAM) distribuidos en el Estado, impulsando la vinculación interinstitucional para promover espacios de inclusión social a los alumnos con discapacidad y promover el deporte

adaptado. Asimismo, se destinaron 161 mil pesos, para llevar a cabo Reuniones Estatales Administrativas de Directores de CAM y de Directores de Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), beneficiando a 22 mil 194 alumnas y alumnos en condiciones de vulnerabilidad, con o sin discapacidad y edades que van de los 45 días de nacidos hasta los 22 años, quienes asistieron a los niveles de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y/o formación laboral.

Las 112 Unidades de USAER beneficiaron a 17 mil 748 alumnos de la escuela regular, teniendo un avance del 80 por ciento, destinando 143 mil pesos de presupuesto federal para la adquisición de paquetes de material didáctico, que fueron distribuidos a 27 USAER.

A través del Programa Fortalecimiento de los servicios de Educación Especial en Michoacán, se destinaron recursos por 5 millones 968 mil pesos de origen federal, estos recursos se aplicaron en el fortalecimiento académico de los agentes educativos de los Servicios focalizados de Educación Especial y en el equipamiento específico de los mismos, con el programa se benefició a 133 Centros de Servicios de Educación Especial, cuyo objetivo es mejorar la calidad de la enseñanza en el aula y fomentar la inclusión de los alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes.

El presupuesto destinado al fortalecimiento de agentes educativos, contó con una inversión de 2 millones 941 mil pesos y se realizaron conferencias, diplomados, talleres regionales, encuentros de docentes de Educación Especial y otras actividades de formación y capacitación.

Con un presupuesto de 2 millones 807 mil pesos, se asignó a la adquisición de materiales didácticos especializados para discapacidad, equipamiento de talleres, ayudas técnicas para la movilidad y material educativo con aptitudes sobresalientes, entre otros recursos que apoyaron la atención educativa de las y los alumnos con discapacidad.

En Educación Básica para Adultos (CEBA) se atendió una matrícula de 12 mil 870 adultos en 185 centros durante el ciclo escolar 2022-2023; de ellos, el 65 por ciento en secundaria, 20 por ciento en primaria y 15 por ciento en el modelo de educación para la vida y el trabajo a niñas y niños de 10 a 14 años, de los cuales 90 por ciento se certificaron para poder continuar con su educación media superior, con un presupuesto federal de 427 mil pesos.

En los 28 planteles de Misiones Culturales, se atendió una matrícula de 11 mil 200 adultos durante el ciclo escolar 2022-2023, de ellos, 4 mil 800 son mujeres, 2 mil 400 hombres y 800 niñas y niños, de la población atendida, 3 mil 440 estudiantes pertenecen a comunidades indígenas purépecha y otomí, ejerciendo un presupuesto federal de un millón 302 mil pesos. Se realizó la capacitación y actualización de 787 docentes, por medio de cursos en modalidad presencial y 2 mil 900 en virtual a través de 32 capacitaciones en formato de *Webinar*, con un presupuesto de 163 mil pesos de origen federal a través del Proyecto de Computación Electrónica en Educación Básica.

En Michoacán se mantuvo el Modelo de Escuelas de Tiempo Completo, el cual se ofreció en un total de 705 centros de educación

básica, en los que se proporcionaron servicios educativos, de alimentación y actividades extraescolares para el beneficio de 61 mil 230 alumnas y alumnos, con el apoyo de 3 mil 800 docentes, directivos e intendentes. La cobertura de este programa se extendió a 79 municipios, lo que ha permitido llegar a diversas comunidades y asegurar el acceso a una educación integral para las y los estudiantes, con una inversión estatal de 82 millones 937 mil pesos.

Se entregaron becas y tabletas electrónicas a 50 niñas y niños ganadores de la “Olimpiada del Conocimiento Infantil 2023”, las y los ganadores recibirán beca durante su educación secundaria, con la posibilidad de mantenerlas hasta la universidad, gracias a la colaboración conjunta con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Participaron 3 mil 950 alumnas y alumnos de todo Michoacán, provenientes de escuelas públicas y privadas, incluyendo los espacios escolares indígenas, de los cuales 250 de ellos llegaron a la etapa final en Morelia.



Se destinó una inversión federal de 28 millones 435 mil pesos para atender a las y los 2 mil 815 estudiantes becarios beneficiados de Albergues y Casas Escuelas en comunidades marginadas, con el objetivo de apoyar y asegurar la asistencia y permanencia de estos estudiantes en su educación primaria y secundaria, asegurando que tengan las condiciones necesarias para continuar su formación académica. Para lograr este propósito, se destinaron 25 millones 547 mil pesos al funcionamiento y administración de 49 albergues rurales, y se invirtieron 2 millones 888 mil pesos en dos Casas Escuela.

El Programa Nacional de Inglés (PRONI), contrató y pagó el servicio de 80 asesores externos especializados en la enseñanza de la lengua extranjera inglés para atender 43 mil alumnas y alumnos en 193 escuelas de preescolar y primaria durante el ciclo escolar, con un presupuesto federal de 7 millones 990 mil pesos. Se certificó internacionalmente en el dominio del idioma inglés en el ciclo escolar 2022-2023, a 49 estudiantes de sexto de primaria; 49 de tercero de secundaria; también se certificaron 25 docentes; y a 25 docentes más en la metodología de la enseñanza del inglés; lo anterior con presupuesto federal de 280 mil pesos.

Asimismo, se adquirió un total de 20 mil libros de texto de inglés para preescolar y primaria para 80 escuelas focalizadas de Contraloría Social, con presupuesto de 804 mil pesos de origen federal; así como 225 paquetes de material didáctico complementario para preescolar y primaria y 29 paquetes para secundaria, con presupuesto federal de 356

mil pesos. Se fortaleció académicamente a 210 docentes que imparten la materia de inglés en preescolar, primaria y secundaria. Para ello se ejerció un presupuesto de 330 mil pesos de origen federal, incluyendo por primera vez a los docentes de telesecundaria.

A través del Programa Sigamos aprendiendo en el Hospital (SIGAPREN) en el ciclo escolar se garantizó la atención educativa de 2 mil 374 alumnas y alumnos de educación básica en condición de enfermedad, logrando que la mayoría de quienes están en condiciones de regresar a su escuela de origen, lo hagan sin presentar rezago educativo.

El SIGAPREN brindó apoyo a 350 alumnos-pacientes de educación básica al mes, quienes han recibido atención educativa tanto en el contexto hospitalario como en sus hogares, gracias a la colaboración y acciones conjuntas con diversas instituciones. Como parte de este programa se logró la permanencia y aprendizaje de 23 alumnas y alumnos de educación básica, atendidos en la modalidad Atención Educativa Domiciliaria, logrando la mayoría de los aprendizajes esperados de acuerdo a su grado y nivel educativo y considerando la condición de enfermedad.

En la siguiente tabla se presentan las matrículas atendidas en diversas instituciones educativas de Michoacán, junto con algunos logros destacados en términos de incrementos en la matrícula. Estos resultados reflejan el esfuerzo continuo por proporcionar una educación de calidad y equidad a los estudiantes de Michoacán, contribuyendo así al desarrollo

integral del Estado y la formación de futuros líderes y profesionales.

Matrícula en Instituciones Educativas de Michoacán (Ciclo Escolar 2022-2023):			
No.	Institución Educativa	Matrícula Atendida	% de incremento en matrícula
1	Telebachillerato Michoacán	7,983	4.84%
2	Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán	44,563	5.23%
3	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán (CONALEPMICH)	11,459	4.5 %
4	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán	24,048	11%
5	Universidad Virtual del Estado de Michoacán	3,237	35.48%
6	Universidad Tecnológica de Morelia	1,816	6%
7	Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo	703	-
8	Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	1,538	0.39%
9	Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán	519	20%
10	Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán	1,200	20%
11	Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán	249	
12	Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán	Media superior: 167,753	Media superior: 7%
		Superior: 136,272	Superior: 3%
13	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora	3,181	-
14	Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro, Michoacán	480	-
15	Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha	1,950	-
16	Instituto Tecnológico Superior de Ciudad de Hidalgo	1,548	20%
17	Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán, Michoacán	195	-
18	Instituto Tecnológico Superior de Huetamo, Michoacán	446	4.4%
19	Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, Michoacán	1,544	-
20	Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, Michoacán	558	-
21	Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán	716	14%
22	Instituto Tecnológico Superior de Uruapan	2,974	15.5%

Con el objeto de preparar el arranque del semestre 2022-2023 se capacitó a los 10 supervisores de zona con la finalidad de darles a conocer los procesos administrativos en los 211 planteles que conforman el subsistema, asimismo, para impulsar el desarrollo profesional de los docentes, en el Telebachillerato Michoacán se capacitaron un total de 659 docentes, además se llevó a cabo un taller, el cual tuvo una participación de 59 docentes donde 26 son mujeres y 33 hombres.

En el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán (CONALEPMICH), se realizó la capacitación y actualización a 440 docentes, invirtiendo un total de 39 mil pesos.

Para fortalecer la calidad educativa del nivel medio superior, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), en alianza con las empresas internacionales *KNOTION* y *COURSERA*, se implementó el proceso de



formación y certificación de 481 alumnas y alumnos, a cargo de instituciones educativas como la Universidad de California y Virginia de EUA, Universidad Austral de Chile, y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con una inversión federal que representó un millón 600 mil pesos; y 305 docentes, mediante instituciones educativas de reconocimiento mundial, como la Universidad de Chile, Universidad Austral de Argentina, Instituto Tecnológico de Georgia, Universidad de Texas, Universidad de los Andes de Colombia y Banco Interamericano de Desarrollo; así como las instituciones nacionales UNAM y Tecnológico de Monterrey, con una inversión federal de un millón 600 mil pesos.

En la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, se realizó la capacitación y actualización de un total de 58

docentes invirtiendo un presupuesto de 300 mil pesos de origen federal.

Por otro lado, la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, realizó una capacitación y actualización de un total del 20 por ciento de docentes invirtiendo un presupuesto de 9 millones de pesos de origen federal, específicamente del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Se realizaron capacitaciones y actualizaciones, así como cursos de manera presencial y en línea, beneficiando a 266 docentes pertenecientes a los Institutos Tecnológicos de Estudios Superiores de Zamora, Puruándiro, Ciudad Hidalgo y Uruapan

El Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán, Michoacán realizó la capacitación y actualización de un total de 28 docentes,

siete de ellos se encuentran inscritos en el “Diplomado de Educación Inclusiva”, nueve inscritos en el “Diplomado de Recursos Educativos Digitales en Ambientes Virtuales de Aprendizaje”, ambos impartidos por el Tecnológico Nacional de México; 27 docentes cuentan con cursos de competencias digitales y seis docentes de nuevo ingreso tomaron el curso de *Moodle Básico*.

El Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, Michoacán desarrolló capacidades técnicas, sociales y económicas para la implementación de ecotecnologías energéticas sustentables en comunidades rurales con enfoque participativo, para el desarrollo de este proyecto se obtuvo el recurso económico de 221 mil pesos de recurso federal.

Para garantizar la preparación del personal docente, en el mes de enero de 2023, el

Con la finalidad de dar a nuestras alumnas y alumnos con discapacidad una atención de calidad de manera efectiva y asertiva, en el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos” (IMCED), se capacitó y actualizó al personal administrativo, en temas enfocados a “Atención a Clientes” y “La Inclusión Promotores por una Cultura de la Discapacidad”, asimismo, al personal docente se le impartió una asesoría relacionada a las nuevas carreras y actualización de programas, también se contó con la capacitación de gestión de bibliotecas para un mejor funcionamiento, mantenimiento y servicio de la biblioteca Institucional, invirtiendo un presupuesto de 861 mil pesos por la venta de bienes y prestación de servicios.

La Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán (UPLC), realizó la aplicación del examen CENEVAL a las y los aspirantes de nuevo ingreso para poder formar parte de la UPLC. Adicionalmente, se generaron 513 títulos físicos con una inversión de 140 mil pesos, solventado con 50 por ciento de recurso estatal y 50 por ciento de recurso federal.

Por otra parte, se destaca como orgullo del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (COBAEM) a Erick Damián Figueroa, alumno del Plantel Paracho, que presenta un diagnóstico de parálisis cerebral distónica, logró obtener la medalla de oro en la Olimpiada Nacional de Biología 2022, y medalla de plata en la “XXXIII Olimpiada Internacional de Biología en 2022”.

En la “XXXIX Jornada Académica, Cultural, Cívica, y Deportiva”, se tuvo la participación de 2 mil 727 alumnas y alumnos en 38 disciplinas, con una inversión de un millón 434 mil pesos, además de un encuentro de bandas sinfónicas de exhibición, con un total de 5 mil participantes, evento que fue transmitido por el SMRTV.

Entre los logros del CONALEPMICH, destaca el segundo lugar en el Concurso Nacional “Infomatrix México 2023”, con el proyecto de arte digital “Rencores” y el tercero con el cortometraje “Sanar las heridas”, así como el tercer lugar en el Campeonato Nacional *Microsoft Office Specialist MX 2023*, en la categoría *Microsoft Word 2016*.

En beneficio de 24 mil alumnas y alumnos, se amplió la oferta académica en el CECyTEM, pasando de 19 a 23 especialidades, lo que

posibilita a las juventudes de la Entidad a poder acceder a los conocimientos y tecnologías de última generación en igualdad de oportunidades. En esta acción se invirtió un presupuesto bipartito entre Federación y estado de 650 mil pesos. Aunando a lo anterior, con la finalidad de innovar en materia tecnológica de última generación, se puso en operación la Escuela de Drones con una inversión bipartita de 400 mil pesos entre Federación y estado, esto en beneficio de mil 85 alumnas y alumnos.

Para contribuir a la construcción de la Nueva Escuela Mexicana, y promover la inclusión e interculturalidad, se puso en marcha el programa para el rescate y preservación de las lenguas originarias, con la impartición de clases de lengua purépecha, mazahua, otomí y náhuatl, a mil 85 jóvenes alumnos de los Planteles de Crescencio Morales, Colola, Janitzio, Nahuatzen, Huecorio y Tzintzuntzan, asignando un presupuesto bipartito entre Federación y estado por la cantidad de 400 mil pesos.

Alumnas y alumnos del CECyTEM, representaron a la Entidad en concursos académicos a nivel nacional e internacional, poniendo en alto el nombre del Estado de Michoacán y de México, con la obtención de 27 medallas de oro, 16 de plata, dos de platino y nueve de bronce, mediante el desarrollo de 54 proyectos de carácter tecnológico y científico, compitiendo con estudiantes de países como Azerbaiyán, Bolivia, Brasil, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Hong Kong, Indonesia, Irak, Kazajistán, Macedonia, Paraguay, Perú, Rumanía, Sudáfrica, Taiwán, Turkmenistán, y Ucrania. En dichas acciones se invirtió de manera bipartita la

cantidad de un millón 100 mil pesos de origen federal y estatal.

Con el propósito de preservar los valores de la cocina tradicional michoacana, mediante la recuperación de los saberes ancestrales y el carácter nutricional de los platillos emblemáticos de las Regiones Costa, Tierra Caliente, Oriente y Purépecha, se puso en operación la Academia de Gastronomía Michoacana en beneficio de 5 mil alumnas y alumnos. En dicha acción se invirtió de manera bipartita entre Federación y estado la cantidad de 350 mil pesos.

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán de Ocampo (ICTI), realizó diferentes actividades de apropiación social de la ciencia, dirigidas al sector académico de Michoacán, pero también a la ciudadanía que no está involucrada en la materia. Entre las actividades principales podemos destacar: Acercando la Ciencia y la Tecnología a los Michoacanos; *Innovation Fest*; Lectura Científica; BurbuCiencia; Talleres ConCiencia; Encuentro Estatal de Robótica y Prototipos de Desarrollo Tecnológico; Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación y Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán; Desde la Esfera Azul, un Vistazo al Universo; y Feria Michoacana de Ciencias e Ingenierías.

El ICTI publicó la Agenda Digital del Estado de Michoacán de Ocampo, la cual va encaminada a la implementación y modernización de mejora integral de los servicios que el gobierno provee; para ello se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- » Un curso presencial y virtual de Habilidades Digitales en el Entorno Docente en colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (ICATMI) y la Universidad Latina de América (UNLA), el cual tuvo una duración de 20 horas y una participación de 46 docentes.
- » 13 cápsulas de radio informativas con duración de un minuto, con información general y de interés sobre alfabetización digital, transmitidos a través del SMRTV.
- » Cinco videos interactivos e informativos sobre temas de alfabetización digital con duración de un minuto, publicados a través de las redes sociales del ICTI.

El ICTI emitió las convocatorias para atender las necesidades del sector de investigación científica, tecnológica y de innovación, tal es el caso de: la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Investigación Científica de Impacto Regional, Apoyo para el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas, Humanísticas, Tecnológicas y de Innovación en Michoacán, Convocatoria de Comparte tus ideas; Convocatoria para el Programa de Apoyo a la Protección de la Propiedad Intelectual del Estado de Michoacán, y Convocatoria de los Premios Estatales de Ciencia, Tecnología, Divulgación, Vinculación y reconocimiento a la Innovación.

La combinación de los programas antes mencionados, apoyó financieramente la realización de proyectos de investigación de impacto regional, el mantenimiento de equipo científico y tecnológico instalado en instituciones de educación superior y centros de investigación, el registro y protecciones de invenciones realizadas por investigadores

michoacanos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el reconocimiento a quienes desde su labor contribuyeron al desarrollo científico, tecnológico y económico de Michoacán.

Con la creación del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán (IEMSySEM), hoy el Estado de Michoacán vuelve a posicionarse a nivel nacional como un ejemplo eficaz del ejercicio de los recursos, prueba de ello es el reconocimiento que hizo el Tecnológico Nacional de México, ya que después de 16 años, no se han endeudado los Institutos Tecnológicos Descentralizados para su operación. Para ello se han invertido recursos por un total de 304 millones 679 mil pesos de origen estatal, distribuidos entre 16 Tecnológicos, siendo estos cinco federales y once estatales.

Asimismo, se han realizado evaluaciones en 18 sedes de preparatoria abierta, aplicando un total de 7 mil 270 exámenes correspondientes a este programa educativo y se realizó la inscripción de 900 alumnas y alumnos a este programa. Para ello, se destinaron recursos por un total de 206 mil pesos, provenientes del Fondo General de Participaciones de origen federal.

El IMCED tuvo la participación en el “XXXIV Encuentro Nacional de Investigación Educativa con participación internacional: Hacia una Pedagogía Latinoamericana” con la asistencia de 2 mil 100 alumnas y alumnos, docentes, trabajadores y personas externas. Se asistió al “XXIV Coloquio de Educación Especial e Inclusión Educativa: La inclusión en la Nueva

Escuela Mexicana, retos de intervención curricular”, teniendo una participación de mil 490 estudiantes, docentes, trabajadores y personas externas. De igual forma, en el “XXIV Encuentro Académico Regional Investigaciones en Proceso: Paradigmas, métodos y enfoques de la investigación educativa”, este con una inversión total de 3 millones 659 mil pesos de origen por la venta de bienes y prestación de servicios.

Con la finalidad de especializar profesionistas en relación a la comprensión del desarrollo social y la participación de las mujeres en los ámbitos de la economía, el acceso a la justicia, la educación y la comunicación, se está trabajando en la implementación de nuevos diseños académicos y rediseños

de los programas educativos del Instituto. Asimismo se está actualizando los contenidos y estructurando los ejes formativos de acuerdo a las necesidades actuales de la educación que tiene como finalidad especializar a los estudiantes y tener la oportunidad de que participen en los concursos de oposición.

El compromiso del Gobierno del Estado de Michoacán con la educación de calidad ha impulsado una serie de logros notables en el ámbito académico. A través de la colaboración efectiva entre distintas dependencias y entidades educativas, se han obtenido acreditaciones y certificaciones, marcando hitos significativos en el camino hacia la excelencia educativa.

Certificaciones en los Institutos Tecnológicos de Estudios Superiores de Michoacán (ITES)										
Norma / ITES	Zamora	Los Reyes	Puruándiro	P'urhépecha	Apatzingán	Ciudad Hidalgo	Coacmalán	Huetamo	Pátzcuaro	Uruapan
ISO 9 mil 001 (procesos)	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
ISO 14 mil (ambiental)	•	•		•	•	•	•	•	•	•
ISO 45 mil (seguridad en el trabajo)	•	•		•	•	•	•	•	•	•
ISO 50 mil (energía)	•				•	•	•	•	•	
NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	•		•	•		•			•	

Fuente: Elaboración propia con información de los Institutos Tecnológicos de Estudios Superiores

La Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo brindó apoyo a 72 alumnas y alumnos en el verano de investigación del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de Investigación y el Posgrado del Pacífico, quienes realizan su estancia dentro de la República Mexicana, e internacionalmente en países como Colombia y Estados Unidos,

asimismo se recibieron en la institución 20 estudiantes que realizan su proyecto de forma presencial y se atienden 22 de forma virtual, este proyecto cuenta con una inversión de 650 mil pesos de recurso federal.

La Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán ha desarrollado el Programa

denominado UPU en tu Comunidad, cuyo objetivo es la realización de acciones sociales en distintas comunidades, buscando apoyar a quien más lo necesita, logrando transformar diversos espacios públicos. Por otro lado, se creó la Escuela de Lenguas, atendiendo en una primera etapa los niveles básico I y II adulto y básico infantil.

En la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán, alumnos de la carrera de Biotecnología, desarrollan un proyecto de hidroponía con la creación de un sistema de captación de agua de lluvia, el cual beneficiará a productoras y productores del campo de la región. De igual forma desarrollan un proyecto de selección de semilla de maíz blanco con recurso federal. Alumnado de la carrera de Desarrollo y Gestión de *Software* participaron en el evento denominado *Innovation Fest 2022*, obteniendo como resultado el tercer lugar a nivel estatal en la categoría de *Hackathon* con el proyecto “Digitalización de expedientes para gobierno federal”. Asimismo, alumnos de la carrera de Biotecnología participaron en el evento denominado *Cienciathon*, obteniendo como resultado el tercer lugar a nivel estatal, con el proyecto “Aprovechamiento de los residuos PET”.

La deserción escolar y la eficiencia terminal son dos indicadores clave en el ámbito educativo que reflejan la calidad y efectividad de los sistemas de enseñanza, por lo anterior en el ciclo escolar 2022-2023, hemos logrado avances notables en la educación, como en el Telebachillerato que la deserción escolar disminuyó en un 51 por ciento, mientras que la eficiencia terminal en los Programas de Técnico Superior Universitario aumentó en un 39 por ciento.

En el COBAEM, la tasa de abandono escolar bajó del 11 al 9 por ciento. CONALEPMICH vio un incremento del uno por ciento en la eficiencia terminal, alcanzando el 55 por ciento. En la Universidad Tecnológica de Morelia, las bajas por reprobación disminuyeron un 65 por ciento, y el abandono escolar en niveles de Licenciatura e Ingenierías cayó del 11 al 8 por ciento. La Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán también mejoró, con un 51 por ciento menos de deserción y un aumento del 39 por ciento en la eficiencia terminal en los Programas de Técnico Superior Universitario. Destacando el Instituto Tecnológico Superior de Zamora, que celebró un histórico egreso de 481 estudiantes de nueve programas, 5 por ciento más que el ciclo anterior. Estos resultados destacan los esfuerzos para fortalecer la educación en la región.

En un esfuerzo conjunto por fortalecer la educación en Michoacán, se han establecido valiosas colaboraciones. El CONALEP ha formalizado 69 convenios para brindar a los alumnos oportunidades de servicio social, prácticas profesionales, Modalidad Dual y bolsa de trabajo. IMCED ha firmado 12 acuerdos con distintas entidades, buscando la capacitación y actualización tanto estudiantil como docente. Por su parte, la Universidad Virtual del Estado de Michoacán ha establecido 21 convenios para expandir su oferta educativa.

La Biblioteca Central “Francisco J. Múgica”, recibió en comodato del Gobierno de México un dispositivo diseñado para la lectura de textos, la identificación de productos y el reconocimiento de rostros para la población invidente. Con esta tecnología, se expande el derecho a la lectura



a todas las personas, incluyendo a personas con discapacidad visual, de igual forma en colaboración con el Gobierno de México, la Red Estatal de Bibliotecas en Michoacán recibió 195 colecciones de la “Biblioteca SEP Centenaria Bilingüe”, compuesta por 519 volúmenes, lo que suma un total de 101 mil 205 libros que estarán disponibles para la comunidad en 195 bibliotecas, distribuidas en 15 regiones estatales en los 113 municipios. También se recibieron y distribuyeron 46 mil revistas de divulgación científica, en 2 mil 425 paquetes, enriqueciendo el acervo de las bibliotecas públicas con contenidos que abarcan diversas áreas de conocimiento.

Mediante diversos proyectos enfocados en la atención educativa bilingüe e intercultural

a la población indígena, se desarrollaron diversas actividades:

- » “Orientación a Padres de Familia Indígena”, se llevó a cabo en 182 escuelas de educación inicial indígena, donde se atendió a 6 mil 509 madres y padres de familia a través de 12 talleres.
- » “Apoyos Técnico-Pedagógicos a la Educación Preescolar Indígena”, benefició a 244 escuelas con la adquisición de materiales educativos y didácticos para 17 mil 413 alumnas y alumnos.
- » “Primaria Indígena”, atendió a 28 mil 995 niñas y niños en 238 escuelas, con la realización de 16 talleres y seguimiento en su implementación.

Por otro lado, a través del Programa Arraigo del Maestro en el Medio Indígena, se benefició a 317 docentes de 238 escuelas primarias indígenas para brindar el servicio educativo en comunidades alejadas y de alta marginación. El Centro de Integración Social N°16 “Vasco de Quiroga” benefició a 165 alumnas y alumnos con alimentación, hospedaje, educación primaria, secundaria, educación artística y capacitación tecnológica con una inversión federal de un millón 543 mil pesos y estatal de 51 mil pesos.

En los Albergues Escolares Indígenas “Prof. Elías Faustino Oliveros” y “Octavio Paz” proporcionaron alimentación, hospedaje y apoyo en educación primaria, en cada uno de ellos a 50 niñas y niños de comunidades indígenas, con presupuesto estatal de 898 mil pesos. En materia de capacitación y actualización del personal en educación indígena se realizaron 28 talleres y un congreso pedagógico

estatal con participación de mil 240 docentes, con presupuesto federal de un millón 200 mil pesos. Para dar seguimiento a estas acciones se llevaron a cabo 410 visitas, 15 reuniones de consejo técnico, ocho reuniones del proyecto pedagógico-lingüístico y se apoyó dos eventos deportivos y culturales con inversión de 340 mil pesos.

A partir de 2023 se inició la campaña “En Michoacán Se Lee” con el objetivo de fomentar la lectura de una manera sin precedentes, con la meta de llegar al final del sexenio a más de un millón de estudiantes, docentes y miembros de las comunidades escolares, realizándose la entrega de 42 mil libros de 400 títulos diferentes en la primera etapa, asimismo se llevaron a cabo talleres de comprensión lectora y de escritura y se convocó a un concurso estatal de reseñas. La campaña cuenta con el apoyo del Fondo de Cultura Económica, de cuyo catálogo se está dotando de libros a las escuelas michoacanas y tuvo una inversión estatal de 3 millones de pesos.

Con una inversión de 242 millones 152 mil pesos se atendieron 108 municipios con la entrega de 40 mil 869 paquetes de material didáctico, 115 mil 444 paquetes de útiles escolares; 32 mil 635 equipamientos de mobiliario; 6 mil 770 artículos para la mejora de los servicios sanitarios; 813 tinacos; 31 mil 255 bultos de cemento y mortero; 4 mil 755 artículos para el mantenimiento eléctrico; 101 equipos de bandera y banda de guerra al mismo número de escuelas; 2 mil 515 artículos deportivos; 3 mil 745 refacciones para aulas de medios; 15 mil 629 refacciones para mejoramiento de mobiliario; 10 mil 353 cubetas de pintura e impermeabilizante

para el mantenimiento; 12 mil 290 artículos de limpieza; 11 mil 327 materiales de construcción para el mejoramiento; así como 10 mil libros para igual número de alumnas y alumnos de escuelas de educación básica.

Se entregaron 8 mil 162 lentes gratuitos a igual número de estudiantes de 990 escuelas públicas de educación primaria y secundaria, de 23 municipios, con una inversión de un millón 379 mil pesos como presupuesto estatal asignado y misma cantidad fijada por la Fundación “Ver bien para Aprender Mejor”, con inversión total de 2 millones 759 mil pesos.

El Telebachillerato Comunitario (TBC) durante el ciclo escolar 2022-2023 atendió una matrícula de mil 647 estudiantes, distribuida en sus 42 planteles y cuenta con un total de 126 docentes. Para ello, de acuerdo al Convenio de apoyo financiero para el TBC celebrado entre la Federación y el estado, se ejerció un presupuesto total de 27 millones 322 mil pesos, de los cuales 13 millones 661 mil pesos corresponden a la participación estatal, que provienen del Fondo General de Participaciones y 13 millones 661 mil pesos corresponden a la participación federal, que son del Fondo de Apoyo Financiero Telebachillerato Comunitario. Sus 126 docentes participaron activamente en los foros y capacitaciones para la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.

El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora fue sede de la 65ª edición del Pre Nacional-Deportivo del Tecnológico Nacional de México (TecNM); participaron 17 Institutos Tecnológicos de tres Estados (Michoacán, Colima y Querétaro), se logró contar con la

participación de mil 50 estudiantes de siete disciplinas. Para ello se invirtieron recursos por un total de 500 mil pesos de ingresos propios.

El Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, Michoacán tiene en desarrollo 20 proyectos de investigación internos a los cuales se les apoya con un monto de 20 mil pesos con recursos propios.

Alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, Michoacán de la Ingeniería en Desarrollo Comunitario obtuvieron medalla de plata, además de siete menciones honoríficas en la categoría de Cuento Científico en el evento Proyecto Multimedia *Infomatrix* 2023. De igual forma alumnos de la Ingeniería Biomédica participaron en el evento denominado Proyecto Multimedia Michoacán 2023, obtuvieron la medalla de bronce. También se obtuvieron los siguientes reconocimientos: alumnos de la Ingeniería Biomédica obtuvieron segundo y tercer lugar en el *Cienciathon* 2022; medalla de oro en *Infomatrix World Finals* 2023 llevado a cabo en la Universidad Autónoma de Guadalajara; medalla de plata en *Infomatrix* Ecuador; obtención de tercer lugar en *InnovaTecNM* Nacional efectuado en la ciudad de Durango; obtención de un primer lugar, cuatro segundos lugares y dos terceros lugares en el *SPACE Invader* del Instituto Tecnológico de Morelia; alumnos de la Ingeniería en Desarrollo Comunitario obtuvieron el Primer Lugar en el *Cienciathon* del *Innovation Fest* 2023, llevado a cabo el pasado mes de marzo en la ciudad de Morelia, Michoacán; primer lugar en el *Hackathon* en sus ediciones 2022 y 2023.

El Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro, Michoacán tuvo participación de 43 estudiantes en el Evento XXVIII Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2023, destacando la intervención internacional de 16 estudiantes que colaboraron en Universidades de Colombia, con una inversión de 200 mil pesos, de los cuales 156 mil pesos de origen estatal y 44 mil pesos de origen federal, asimismo, se tuvo la participación de tres alumnas y tres docentes, en el Evento Nacional de Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativas, alcanzando el pase a la etapa nacional, encontrándose dentro de los mejores 25 Tecnológicos del país. También se participó en el evento "Premio al Mérito Juvenil", edición 2023, y se obtuvo el primer lugar con el proyecto de un vehículo de rehabilitación y transporte, diseñado por dos alumnos y un docente del Instituto.

El Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, Michoacán participó en el evento pre nacional del Tecnológico Nacional de México 2022, obteniendo el segundo lugar en fútbol varonil y el segundo lugar en basquetbol varonil. Por otra parte, se adecuaron diferentes espacios, con una inversión estatal de 127 mil pesos en beneficio de 716 estudiantes.

En la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM), el 2.4 por ciento de la matrícula reportó una discapacidad. Para apoyar esta circunstancia, la UTM cuenta con 53 espacios exclusivos para personas con algún padecimiento.

Se implementó un nuevo programa de movilidad estudiantil para cinco alumnos de

la UTM con la finalidad de que conozcan los laboratorios de Inteligencia Artificial en Osaka Japón y laboratorios de tecnologías aplicadas a las energías renovables de la Universidad de Riverside, California en EUA. Se participó en 3 ferias de la ciencia y robótica, en donde la UTM obtuvo los tres primeros lugares en la Feria Michoacana de Ciencias.

En la SEE se han realizado todos los procesos establecidos en la norma; en las convocatorias de promoción de docentes se han registrado: 112 en promoción por horas adicionales, 482 en promoción horizontal y 139 en promoción vertical, demostrando un impacto significativo de 733 maestras y maestros en el fortalecimiento de las competencias y habilidades docentes. Este esfuerzo está encaminado a mejorar la calidad de la enseñanza en el aula y, a través de la profesionalización, brindar a las y los docentes la oportunidad de promocionarse y obtener el incremento salarial correspondiente. Además, se ha realizado la publicación de diversas convocatorias para llevar a cabo procesos de desarrollo y asignación.

En el marco del Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) se seleccionaron 23 docentes binacionales michoacanos para participar en el desarrollo del Programa de Intercambio de Maestros México-EUA 2023 en los Estados de Oregón, Washington, California e Indianápolis. Se atendieron cinco solicitudes de estudiantes migrantes en retorno para tramitar su documento de transferencia y se incorporaron a escuelas de Educación Básica en Santa Clara, Morelia y Puruarán. Con colaboración del Gobierno Federal, se logró que los estudiantes obtuvieran

un viaje redondo entre México y EUA, para los trámites correspondientes.

A través del evento “ExpoUniversidades”, el IEMSySEM tuvo la participación de 16 mil 400 jóvenes, quienes tuvieron la oportunidad de conocer la oferta educativa de las instituciones de nivel superior. Para ello, se invirtieron recursos por un total de 37 mil pesos, a través del Fondo General de Participaciones de origen federal.

En el marco de esta inversión con el Plan “Michoacán Construye” y en apoyo a fortalecer la infraestructura educativa del Estado, se atendieron 367 planteles de educación básica,



de media superior y superior con una inversión de más de mil 689 millones de pesos.

En cuanto a los planteles de educación básica, se consideró, rehabilitación, construcción o mantenimiento en baños, aulas o bardas perimetrales de escuelas en territorios marginados, con rezago social, zonas indígenas, zonas con altos índices delictivos o en situación de pobreza.

En el marco de esta estrategia, apoyamos a nuestras niñas y niños afectados por los temblores de septiembre del 2022, se atendieron de manera prioritaria las reconstrucciones y reparaciones a 71 planteles educativos, con un monto que ascendió a más de 57 millones de pesos, también se destaca el equipamiento que se realizó a la UPLC, con cinco máquinas de última generación para tres de sus programas educativos con una inversión de 11 millones 600 mil pesos en beneficio de más de 400 alumnos. Tras más de 12 años de espera, el Gobierno de Michoacán, reactivó la construcción del campus Zamora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), donde en coordinación con la Federación se invierten 65 millones 600 mil pesos para su conclusión.

En el mismo sentido, arrancó la construcción de un nuevo campus del ICATMI en Villas del Pedregal y de una pista de capacitación a operadores de autotransporte de carga en Zamora, para atender la alta demanda de profesionales para la conducción de autotransporte, con una inversión conjunta de 20 millones 600 mil pesos.

La SEE, con el apoyo del Programa Nacional de Mantenimiento Escolar (PRONAME), realizó la entrega de pintura impermeabilizante, malla ciclónica y cemento a 230 planteles escolares de educación básica en 66 municipios del Estado. Esta iniciativa contó con una inversión federal de 4 millones 818 mil pesos, con el propósito de mejorar las condiciones y el ambiente educativo para nuestros estudiantes. En el marco de la estrategia de Gobierno Digital, en 2023 comenzó a operar la Ventanilla de Atención del Sistema Integral de la SEE, la cual cuenta con módulos para que las y los trabajadores de la educación realicen en línea algunos de los trámites más recurrentes.

Mejoramos la infraestructura de la UMSNH, con la adecuación y mejora del área deportiva de la Escuela Preparatoria Isaac Arriaga, la cual beneficia a mil 397 estudiantes, 22 profesores y 84 empleados administrativos. También, se rehabilitaron áreas deportivas y verdes, así como la cafetería de Ciudad Universitaria, beneficiando a 58 mil 400 personas, así como los diferentes usuarios que por diferentes actividades y/o necesidades hacen uso de los espacios de la UMSNH.

Además, se llevó a cabo la rehabilitación de los baños en la Escuela Preparatoria Melchor Ocampo, beneficiando con ello a mil 178 estudiantes; al mismo tiempo, la rehabilitación y equipamiento del Laboratorio "C" de la Escuela Preparatoria General Lázaro Cárdenas, beneficiando a mil 963 estudiantes; y por último la terminación del nuevo Edificio de Rectoría, el cual se rehabilitará y equipará.

En el Telebachillerato Michoacán, se realizó la compra de electrodomésticos para el equipamiento del Laboratorio de Gastronomía, el cual fue solventado con recurso por venta de bienes y prestación de servicios. Con la finalidad de mejorar las plantaciones y aumentar su producción, 58 alumnas y alumnos de la carrera de Biotecnología, desarrollaron un proyecto de selección de semilla de maíz blanco, solventado con recurso federal.

Se rehabilitó el edificio COBAEM Gabriel Zamora y los sanitarios del COBAEM Charapan, a través de la SCOP, con una inversión por parte de la dependencia estatal de 3 millones 94 mil pesos, beneficiando con ello a 4 mil 835 alumnas y alumnos de ambos planteles.

En el CONALEPMICH, se realizó mantenimiento a la infraestructura; mobiliario y equipo; y rehabilitación de diversas áreas en los 13 planteles, con una inversión de 6 millones 8 mil pesos de ingresos propios y del presupuesto estatal; en beneficio de 11 mil 459 alumnos.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), realizó una inversión estatal de 5 millones 788 mil pesos para el equipamiento de laboratorios de robótica y mecatrónica de 35 Planteles, en beneficio de 24 mil alumnas y alumnos de educación media superior. También se formalizó la entrega de las escrituras en donación de un terreno de 2.8 hectáreas, previamente perteneciente a Fomento Turístico de Michoacán (FOTURMICH), con el propósito de su transformación en una sede del CECyTEM. Esta acción tiene un impacto directo en la población estudiantil del Municipio de Ixtlán.

En relación a la inversión en la UPLC, se construyó un pozo artesanal, con recurso estatal por la cantidad de 136 mil pesos, para brindar el servicio básico de agua. Se realizaron las adecuaciones e instalaciones pertinentes para poder poner en funcionamiento los dos simuladores de tracto camión y carga pesada, así como las tres máquinas de corte en metal y polímeros, para cubrir las necesidades de los 836 alumnos que ya practican en dichos simuladores, esto con la finalidad de que lleven a la práctica lo aprendido en las aulas de clases. Para ello, se invirtieron recursos por la cantidad de 116 mil pesos de ingresos propios.

En relación al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores (ITES) de Tacámbaro con una inversión de 157 mil pesos, se realizó la compra del 50 por ciento de sillones de la sala audiovisual. Por otro lado, en el ITES Uruapan se equiparon tres aulas nuevas de la carrera de Ingeniería Civil y se llevó a cabo la interconexión del edificio de ingeniería civil, a la red de fibra óptica del Instituto, con una inversión de 83 mil pesos del presupuesto estatal.

A través del recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022, se habilitó la fachada y entrada a la Universidad Politécnica de Uruapan (UPU), contando con estacionamiento y señalética vial. En coordinación con la SCOP, se transformó una zona del campus en una cafetería digna para el estudiantado, también se logró equipar el laboratorio de la carrera de Terapia Física, beneficiando así a 203 alumnas y alumnos de esta carrera, todo esto se logró con una aportación de 7 millones 500 mil pesos, así como la instalación del primer Consultorio Médico Universitario.

En la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán y con un avance del 70 por ciento se construye una cafetería para dar atención a 400 personas, esto tiene una inversión de 4 millones 615 mil pesos con recurso federal, destinados para obra y mobiliario. De igual forma, se realizó el equipamiento de los laboratorios de especialidad de Gastronomía, así como el acondicionamiento y mantenimiento a equipos industriales e instalación de mobiliario en el mismo. También se realizó la adecuación e instalación de los equipos de laboratorio de especialidad de Biotecnología. Asimismo, se realizó la adecuación e instalación de los equipos de cómputo en el laboratorio de especialidad de Tecnologías de la Información con una inversión de 22 mil pesos de recursos federal y estatal.

Se equiparon laboratorios de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo para con un monto de 6 millones 357 mil pesos, así como la construcción del Centro de Cómputo cuarta etapa con un recurso ejercido de 9 millones 332 mil pesos, los cuales se autorizaron por parte de la Federación a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) con un total de 15 millones 690 mil pesos, dichas instalaciones y equipos fortalecerán el trabajo de los maestros y profesores que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y así serán beneficiados 703 estudiantes de esta institución.

Con una inversión de 44 millones 163 mil pesos en infraestructura y equipamiento, se adquirió un brazo robótico, laboratorios de realidad virtual y aumentada, laboratorios de diseño gráfico industrial, lo que da la posibilidad de ser

el doceavo Centro de Innovación y Creatividad del subsistema Tecnológico y Politécnico.

La UTM, en coordinación con la SCOP ejercieron un presupuesto de 24 millones 253 mil pesos a través del FAM, con lo cual se aumentó y mejoró el 27 por ciento de la infraestructura de servicios, así como el 50 por ciento de las instalaciones eléctricas equipamiento y acondicionamiento de las aulas, la construcción de una cancha de fútbol, cobertura en red inalámbrica y conexión a internet, y 18 aulas inteligentes, beneficiando a los mil 816 alumnos.

En el ciclo escolar 2022-2023, se realizaron cursos, talleres y diplomados enfocados al modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana. Con seis cursos se capacitó a 400 docentes, además se realizaron 28 cursos, talleres y diplomados como parte de la estrategia de formación continua, en los cuales participaron mil 427 docentes del Estado.

Con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias nocivas entre jóvenes de nivel secundaria y media superior, se desarrolló la Estrategia en el Aula “Si te drogas, te dañas”, que encabeza el gobierno federal con enfoque preventivo a través de la realización de talleres en las escuelas, la distribución de 90 mil guías y carteles que llegaron a 218 mil alumnos de secundaria y a 154 mil jóvenes de educación media superior.

El Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica, se trabajó en 98 municipios de alta y muy alta marginación del Estado, con un presupuesto

de 14 millones 70 mil pesos de origen federal, a través de:

- » El Reconocimiento al Desempeño Docente, que es un estímulo económico que se asigna a las escuelas y tiene como propósito disminuir la alta rotación y el elevado ausentismo de maestras y maestros, este reconocimiento se otorgó a mil 80 docentes que atendieron a 6 mil 40 estudiantes.
- » La Red de Asesoría para la Calidad Educativa, que favorece la mejora continua de los equipos de supervisión, enfocadas a promover los fundamentos, metodologías y material de apoyo de la Nueva Escuela Mexicana, beneficiando a 25 mil estudiantes.

El Programa Secundaria a Distancia para Adultos, es un programa de la SEP dirigido a personas mayores de 15 años que quieran iniciar o concluir sus estudios de secundaria en la modalidad no escolarizada, con programas audiovisuales en línea y gratuitos, beneficiando a 446 estudiantes. A través de la fundación *Microsoft for Education*, se entregaron 7 mil 227 licencias de *Microsoft Office 365*, en 50 municipios.

En el IEMSySEM, por segundo año consecutivo, se aplicó el examen CENEVAL como proceso de ingreso a las ocho escuelas normales del Estado y Centro de Actualización del Magisterio en el Estado de Michoacán (CAMM), con una participación de 2 mil 632 jóvenes registrados, de los cuales, se presentaron 2 mil 419 a realizar el examen, a efecto de poder obtener uno de los mil 80 espacios disponibles. Para ello, se invirtieron recursos por un total de 3 millones 500 mil pesos, a través del Fondo General de Participaciones de origen federal, erradicando

la corrupción en este proceso y privilegiando la calidad educativa.

Con relación a la Nueva Escuela Mexicana y el Marco curricular común, se efectuaron 17 coloquios educativos regionales titulados “Diálogos por la educación”, logrando capacitar a un total de 3 mil 488 docentes de nivel medio superior, teniendo presencia en 16 municipios. Para ello, se destinaron recursos por un importe de 196 mil pesos, a través del Fondo General de Participaciones de origen federal.

En conjunto con el SMRTV, el ICTI realizó las “Cápsulas radiofónicas de Divulgación de la Ciencia”, con el objetivo de difundir el conocimiento científico y tecnológico de actualidad entre la población michoacana.

También con el objetivo de romper la brecha de género y lograr una mayor participación e inclusión de las mujeres y las niñas en el mundo de la ciencia y la tecnología, se llevó a cabo el panel de intercambio de ideas “Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia”. La actividad se desarrolló de manera presencial y virtual, la cual tuvo una participación de 60 estudiantes de instituciones de educación básica, media superior y superior, así como de 10 investigadoras e investigadores de instituciones de educación superior y centros de investigación del Estado de Michoacán, además de un alcance de 2 mil 300 reproducciones en las redes sociales institucionales. Asimismo, se impartió la conferencia “La Importancia de la Propiedad Intelectual en el Empoderamiento de las Mujeres”, con una participación de 97 mujeres estudiantes.

Objetivo 3: Garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad

Que toda la población pueda acceder a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad es un derecho constitucional, que a la vez resulta indispensable para la salud y el bienestar. El Gobierno del Estado ha contribuido a garantizar la seguridad alimentaria de las familias michoacanas, a través de la ejecución de programas y acciones como apoyos a grupos históricamente vulnerados e incentivando las prácticas de producción de alimentos para autoconsumo y comercialización por medio del rescate al campo, destacando también la generación de alianzas con el gobierno federal, teniendo siempre en el centro de la atención a la población en situación de pobreza.

Para mejorar la alimentación y los ingresos de más de 11 mil familias de comunidades marginadas, se establecieron los Módulos de Producción de Alimentos Sanos y Nutritivos, a través del Programa Produce lo que te comes de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Con el programa se ejerció una inversión total por 10 millones 819 mil pesos; de los cuales 7 millones 595 mil pesos son estatales, un millón 75 mil de los municipios y 2 millones 150 mil pesos de las y los productores. En los 11 mil huertos se generaron mil 437 toneladas de huevo, 219 toneladas de hortalizas y 90 toneladas de hongo seta. Adicionalmente, se produjeron 521 mil 250 litros de biofertilizante en 139 biodigestores y se entregaron paquetes para huertas de traspatio con semillas de 10 hortalizas, un kilo de micelio para la producción de hongos seta,

10 aves de corral de doble propósito y árboles frutales.

A través la SEDEBI, se brindó capacitación a 93 personas de 137 grupos con el programa de apoyo para la constitución de “Cooperativas para el Bienestar” y se brindó un apoyo total de 3 millones 149 mil pesos para la constitución y financiamiento inicial de las cooperativas. De esta manera se fomenta la generación de empleo, ingreso y bienestar con la colaboración de los sectores privado, social y los diferentes órdenes de Gobierno.

A través del Sistema DIF Michoacán, el Gobierno del Estado brinda apoyos para disminuir la pobreza alimentaria en grupos históricamente vulnerados y en localidades de alto rezago social, poniendo a disposición programas que mejoran la alimentación de dichos grupos.

En el subprograma de “Atención Alimentaria a Mujeres Embarazadas y en Periodo de Lactancia”, durante el periodo que se informa, se han entregado dotaciones mensuales alimenticias nutritivas a 13 mil 545 mujeres que habitan en municipios y localidades rurales, urbanas o indígenas muy alto y alto grado de marginación.

Mediante el subprograma de “Atención Alimentaria a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores” se atendieron a 101 mil 118 personas adultas mayores y a

18 mil 465 personas con discapacidad, proporcionándoles dotaciones alimentarias.

En el periodo que se informa, a través del Programa Desayunos Escolares se entregaron desayunos a niñas y niños en localidades de alta y muy alta marginación en preescolares y primarias del Sistema Educativo, con la finalidad de fortalecer la dieta y consumo de alimentos nutritivos e inocuos, contemplando la atención diaria, beneficiando a 141 mil infantes en mil 698 planteles educativos.

El subprograma de “Espacios Alimentarios”, entregó raciones calientes alimentarias a 75 mil 450 beneficiarios a través de 870 espacios alimentarios en municipios y localidades rurales, urbanas o indígenas con alto y muy alto grado de marginación, y a aquellas personas que por su condición prioritaria se encuentran en situación de carencia alimentaria o desnutrición.

Con el objetivo de brindar las condiciones adecuadas para la preparación y consumo de alimentos de calidad, a través de la dotación y mejoramiento del equipamiento de espacios alimentarios, se realizó la entrega de 100 equipos para Desayunadores Escolares y 136 para Espacios Alimentarios, beneficiando así a un total de 10 mil 800 personas.

Para que la población de localidades de alto y muy alto rezago tengan mejores oportunidades para obtener ingresos, se crea el Programa de Proyectos Productivos Comunitarios como estrategia para fortalecer la economía familiar mejorando su calidad de vida, y la participación ciudadana con

proyectos de autoconsumo y servicios para coadyuvar en el desarrollo de la localidad. En el último trimestre de 2022 se entregaron 102 proyectos productivos a 71 municipios, otorgando una deshidratadora, 12 molinos para nixtamal de gasolina, 17 molinos para nixtamal eléctricos, 23 panaderías, un taller de balones, 19 talleres de costura familiares, tres talleres de costura industriales, cinco talleres de herrería, un taller de huaraches y cuatro vibro bloqueras.

El Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre se enfoca en las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad por casos de emergencia o desastre natural, para el último trimestre del 2022, se entregaron dotaciones alimentarias a 73 municipios y a 8 mil 95 personas afectadas por la presencia de precipitaciones pluviales y a raíz de los sismos registrados en la zona de la Costa Michoacana. En 2023, se atendieron a 6 mil 150 personas que fueron desplazadas como consecuencia de la presencia de grupos del crimen organizado en los municipios de Buenavista y Apatzingán, así como la atención a la población afectada por precipitaciones pluviales en el municipio de Aquila. Adicionalmente se proporcionaron kits de primeros auxilios para las Brigadas Comunitarias en la localidad de Cuiripan del municipio de Churumuco.

Para asistir a aquellas personas solicitantes que están en situación de vulnerabilidad, se entregaron 3 mil 781 aparatos funcionales, entre los que se encuentran andaderas, bastones de uno y cuatro puntos, auxiliares auditivos, muletas, sillas de ruedas, sillas de

ruedas para parálisis cerebral infantil y sillas de ruedas para parálisis cerebral adulto. Los aparatos se entregaron en la Región Costa, el Centro de Rehabilitación e Inclusión Teletón (CRIT) y en diversos municipios durante el último trimestre de 2022.

Se efectuó la entrega de un total de 21 apoyos en especie o de servicios asistenciales solicitados por la población, los cuales consistieron en: apoyo de adquisición de leche para niño, bolsa de colostomía, estudios de laboratorio, hemodiálisis, material quirúrgico, diversos medicamentos, pasajes, servicios funerarios, así como traslados en ambulancia.

Se entregaron un total de 2 mil 807 lentes de armazón graduado en las “Jornadas Optométricas” llevadas a cabo en beneficio de personas adultas mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad, quienes se

benefician al disminuir el grado de discapacidad visual con el que han tenido que padecer, logrando así una mejor calidad de vida.

Se brindaron equipos y reequipamientos para 79 ludotecas públicas para fomentar el aprendizaje y creatividad, en un espacio en donde los juegos y juguetes son los instrumentos principales de apoyo para aprender, conocer, crear y explorar.

Para el debido desarrollo y atención de las Casas de Asistencia Social (CAS), en los cuales se tienen a personas bajo resguardo del Sistema DIF Michoacán, se realiza la entrega continua de apoyos en especie, consistentes en insumos alimentarios y artículos de uso personal, limpieza, medicamentos, ropa, fumigación y sanitización, material para habilitación y/o rehabilitación de los CAS.



Objetivo 4: Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género

Nuestra política avanza a través de la estrecha coordinación con el Gobierno Federal. A dos años del inicio de nuestra administración, consolidamos las acciones de prevención y promoción de la salud de la población michoacana, redoblando esfuerzos en materia de atención médica y hospitalaria, así como en el suministro gratuito de medicamentos a la población sin seguridad social. Fortalecemos la calidad de los servicios mediante la capacitación a todo el personal del sector e incrementamos la infraestructura y equipamiento de nuestros hospitales, garantizando al mismo tiempo el abasto de medicamentos e insumos.

Para garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, a través de la SSM se han otorgado un millón 413 mil consultas externas generales médicas integrales y multidisciplinarias. Además de 304 mil 100 consultas especializadas que benefician a una población de 2 millones 109 mil personas sin derechohabiencia, en 366 unidades médicas y 27 unidades hospitalarias, en los 113 municipios del Estado. Se registraron en el periodo, 150 mil 910 egresos hospitalarios en las unidades de segundo nivel de atención.

Contando con 34 ambulancias en operación para la atención a emergencias y traslados, se han proporcionado 8 mil 280 servicios terrestres a la población abierta. Además, en coordinación con la SSP, se proporcionaron 98 servicios de ambulancia aérea de forma gratuita. Gracias al Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de

Urgencias y Traslado de Pacientes, suscrito con los 113 Presidentes Municipales, se realizaron 34 mil 253 servicios prehospituarios, empleando las 137 unidades tipo ambulancia entregadas en comodato a los Gobiernos Municipales y Consejos Comunales.

Para la construcción del Hospital Integral Comunitario de Arantepacua, se tiene autorizado 68 millones de pesos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) 2023, sin embargo, el mencionado hospital se estará construyendo con recurso por parte de la Federación, por lo que, con la economía generada por la cantidad presupuestada, se estarán ejecutando obras requeridas para el estado, pendientes a aprobación y estudios requeridos.

Fueron aplicadas un millón 514 mil vacunas, beneficiando a 748 mil 767 personas, de las cuales, 491 mil 811 se ubican entre los 0 a 10 años, 35 mil 442 son adolescentes de 11 a 15 años de edad, 54 mil 374 son adultos de 20 a 59 años y 167 mil 140 adultos igual o mayores a 60 años, alcanzando un logro de 77 por ciento, lo que permite prevenir y mantener erradicadas diversas enfermedades que son prevenibles a través de la aplicación de vacunas.

Con el propósito de brindar atención oportuna a personas en estado crítico, el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) coordinó 25 mil 839 servicios prehospituarios proporcionados por diversas corporaciones

públicas y privadas y realizó 3 mil 984 gestiones de coordinación interhospitalaria. Asimismo, el programa de atención telefónica a la salud mental, registró un total de 224 servicios, realizando las derivaciones necesarias según la problemática manifestada. Se mantuvieron los servicios de atención telefónica hasta la declaración del fin de la emergencia sanitaria por el virus SARS-COV-2, proporcionando orientación y apoyo a las y los usuarios acerca del COVID-19 y la estrategia de vacunación, brindando 2 mil 758 servicios.

Se identificaron y atendieron 307 mil 660 personas en 170 enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica, permitiendo conocer su comportamiento e identificar tempranamente la aparición de nuevas enfermedades o un aumento inicial de casos.

El Hospital General Dr. Miguel Silva, único en intervencionismo coronario, realizó más de 200 procedimientos en pacientes que oscilan entre los 36 y 87 años, con un costo por intervención que va desde los 74 mil hasta los 108 mil pesos. Por este motivo, se destinó un presupuesto de 21 millones 200 mil pesos del presupuesto federal del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

Se instalaron 6 mil 177 catéteres centrales y periféricos a pacientes que lo requirieron, en las clínicas de catéter del Hospital Infantil Eva Sámano de López Mateos, Hospital de la Mujer, Centro Estatal de Atención Oncológica y los hospitales generales de Apatzingán, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Uruapan, Zamora y Zitácuaro.

Con la implementación de clínicas de heridas en los hospitales y centros de salud, se disminuyó

la cantidad de pacientes hospitalizados e ingresos a quirófano. Se redujeron los costos hospitalarios y días de estancia, aplicando 2 mil 426 curaciones.

Se dio atención médica a comunidades de difícil acceso en 59 municipios del Estado, a través de 85 unidades médicas móviles, registrando 58 mil 967 consultas, contando con el apoyo de 798 auxiliares de salud en las comunidades.

A través del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, se atendieron 26 mil donantes, dentro de la Red Estatal de Sangre, conformadas por 21 unidades médicas, captando 22 mil 962 unidades. Se enviaron al interior del Estado, 48 mil 532 hemocomponentes como abastecimiento a los servicios de transfusión.



Con las campañas de donación voluntaria y altruista, se lograron captar a 406 donadores. Para ello se ejerció un presupuesto de 48 millones 557 mil pesos.

Se otorgaron 215 mil consultas odontológicas, en las cuales se realizaron un millón 200 mil actividades preventivas y curativas, beneficiando a 83 mil personas. Asimismo, se atendieron 294 mil alumnos de grado preescolar y escolar a quienes se les otorgó 2 millones 600 mil acciones preventivas en planteles educativos.

Con el Programa Salud en tu Familia, que brinda servicio a personas imposibilitadas a acudir por sí solas a unidades de salud, se realizaron 187 mil 466 visitas domiciliarias, en donde se realizaron 121 mil 438 encuestas, identificado 47 mil enfermos, realizando 120 mil 590 pruebas de laboratorio y otorgando 3 mil 758 equipos de apoyo, con una inversión de 4 millones 123 mil pesos.

Contribuyendo a las acciones de prevención, vigilancia y control de nutrición en la infancia y la adolescencia, se otorgaron 145 mil 763 consultas integrales a menores de 5 años y 163 mil 440 para adolescentes de 10 a 19 años.

De igual forma se brindaron 756 mil consultas con presentación de la Cartilla Nacional de Salud, y se han entregado 90 mil Cartillas Nuevas para dar un seguimiento oportuno en estudios, tamizajes y detecciones que favorezcan la prevención y promoción de la salud.

Se realizó prueba de tamiz metabólico neonatal a 39 mil 800 niñas y niños recién nacidos vivos para la detección oportuna de errores innatos del

metabolismo, otorgando seguimiento a los casos sospechosos y realizando pruebas confirmatorias para el diagnóstico oportuno y su tratamiento.

Con el objetivo de identificar algunos trastornos de salud en la población se realizaron tamizajes en distintos sectores de la población, destacando los siguientes:

- » Más de 700 a estudiantes de nivel secundaria de los municipios de Cherán, Marcos Castellanos, Tacámbaro y Morelia
- » Mas de 600 para prevenir, identificar y atender oportunamente a los y las jóvenes que se encuentran realizando servicio social e internado en el área médica
- » 42 mil de incontinencia urinaria o de detección de osteoporosis en población de 60 años
- » 40 mil para la detección de depresión o alteraciones de la memoria.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública, en su red de 50 laboratorios clínicos, atendió a 511 mil personas y se realizaron 5 millones 212 mil estudios, con una inversión de 198 millones 728 mil pesos, con recurso de INSABI y Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). Se abrieron cuatro laboratorios clínicos ubicados en los Centros de Salud de Angamacutiro, Aguililla, Tepalcatepec y en el Centro de Atención Oncológica.

Se llevaron a cabo 57 mil estudios relacionados con la Vigilancia Epidemiológica de enfermedades infecciosas como influenza, virus sincitial respiratorio, dengue, chikungunya, zika, VIH, sífilis, hepatitis A, B y C, brucelosis, chagas, sarampión, rubéola,

rabia, tuberculosis, paludismo, leishmania, leptospira, enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias, para lo cual se realizó una inversión de un millón 482 mil pesos con el Acuerdo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE), un millón de pesos del FASSA y 3 millones 222 mil pesos con recursos de origen federal, Ramo 12 del INSABI.

En materia de vigilancia sanitaria, se realizó el levantamiento de más 10 mil actas, con un número similar en dictámenes sanitarios y se realizaron más de 5 mil actos regulatorios. En la vigilancia sanitaria con enfoque de riesgos, se tomaron 27 mil 255 muestras, enfocadas en la vigilancia del agua, mediante el monitoreo de cloro residual en las fuentes de distribución de 134 localidades del Estado. Asimismo, se tomaron cerca de 300 muestras de agua de mar en 15 puntos definidos de 13 playas de la costa michoacana, para verificar su calidad para uso recreativo. Se realizaron también 50 muestreos de metales pesados en las fuentes de abastecimiento de este vital líquido, siendo la Región Oriente la de mayor prioridad en el Estado.

Coadyuvando al control de la pandemia por COVID-19, se realizaron 22 mil pruebas de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), para detección del virus SARS-CoV-2, con una inversión de 6 millones 380 mil pesos del INSABI y se aplicaron 290 mil pruebas rápidas, invirtiendo 19 millones 968 mil pesos de origen estatal.

Con el Programa de Prevención de Maltrato Infantil se han otorgado 3 mil 58 charlas, a

madres, padres y cuidadores, impactando a 57 mil 369 beneficiarias y beneficiarios.

Mediante el proceso de certificación de escuelas como promotoras de la salud, se llevaron a cabo 870 talleres educativos, lo que contribuirá a la certificación de 180 planteles.

A través del Programa de Prevención de Accidentes y Seguridad Vial, se efectuaron 79 mil 257 sensibilizaciones en temas de seguridad vial y 37 mil 347 en prevención de accidentes. Además, se capacitó a 2 mil 997 habitantes como primer respondiente en urgencias médicas, dotándoles de los fundamentos necesarios para prestar primeros auxilios.

Se capacitó a 150 personas médicas en la aplicación de la Evaluación del Desarrollo Infantil, mientras que 9 mil 713 niñas y niños examinados y que obtuvieron resultado verde y amarillo, se integraron a talleres de estimulación temprana.

Con la finalidad de evitar embarazo no deseado y postergar la edad de inicio de la maternidad, se beneficia a 102 mil 948 personas usuarias de métodos anticonceptivos en la población sexualmente activa, lo que corresponde a un avance del 100 por ciento de la meta establecida en el periodo informado, atendiendo a 17 mil 815 nuevos usuarios. Se realizaron mil 823 vasectomías sin bisturí a hombres que cuentan con paridad satisfecha y que desean concluir su vida reproductiva. Se otorgaron 14 mil 823 métodos anticonceptivos en unidades de segundo nivel de atención a pacientes puerperales antes de su egreso hospitalario, logrando un 98 por ciento de cobertura.

Se realizaron acciones regulatorias y no regulatorias para reducir los riesgos asociados al consumo de productos de tabaco y sus emisiones, mediante el control sanitario de espacios libres de Humo de Tabaco, el aseguramiento de cigarros electrónicos y sueltos, impartiendo más de 40 cursos formales con la participación de cerca de mil asistentes.

En el periodo que se informa, se otorgaron 55 mil consultas psicológicas y psiquiátricas a población no derechohabiente de las ocho jurisdicciones sanitarias del Estado, en centros de salud, hospitales y Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA).

Más de 400 adolescentes, entre los 12 y 17 años, iniciaron tratamiento en adicciones para reducir el daño, disminuir la prevalencia y fomentar la reinserción social de la población con consumo problemático de sustancias psicoactivas, en los cinco CECOSAMAS del Estado (Lázaro Cárdenas, Morelia, Uruapan, Zamora y Zitácuaro).

En el periodo que se informa, se ha capacitado a 24 mil 926 profesionales de la salud del primer nivel de atención y 44 mil 86 trabajadoras y trabajadores del segundo nivel, donde se incluyen los perfiles de las y los médicos generales, médicos especialistas, de enfermería, carreras afines a la salud, así como administrativos.



Para reducir los daños ocasionados a la salud a causa de la violencia de género, familiar y sexual, y garantizar atención médica especializada a las personas que se encuentren con factores de riesgo, se han capacitado a mil 600 personas del sector salud en la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA-2005.

Para acercar los servicios de Planificación Familiar a la población masculina, cinco médicos han sido acreditados en la técnica de vasectomía de bisturí, lo que permite contar con 20 servicios activos distribuidos en las jurisdicciones sanitarias de esta Entidad.

A través de 40 talleres sobre el autocuidado de la salud, se capacitó de manera continua a 7 mil procuradoras de la salud y 478 agentes de la salud, impactando con estas acciones a 40 mil habitantes, y se ha apoyado con pláticas y fomento a la salud a 130 entornos laborales, lo que ha beneficiado a 2 mil 500 personas trabajadoras.

Con la finalidad de dar mantenimiento y conservación a 57 establecimientos de salud en el Estado, se recibió un monto de 51 millones 840 mil pesos provenientes del INSABI para el beneficio de 251 mil 700 personas.

Con una inversión superior a los 700 millones de pesos para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, se ha mantenido un abasto óptimo en unidades de primer, segundo y tercer nivel, beneficiando a más de 2 millones 100 mil habitantes.

Para garantizar la atención de la población infantil, se ha realizado una inversión de 29 millones 700 mil pesos para la atención

intramuros y 34 millones 600 mil pesos para la atención extramuros del Hospital Eva Sámano de López Mateos.

Se realizó la contratación del Servicio de Mezclas Oncológicas, para otorgar una atención de calidad de este padecimiento, lo cual permite contar con los medicamentos en las dosificaciones correctas y el ahorro en el consumo de medicamentos.

Para brindar atención a los pacientes con enfermedad renal, se sustituyeron 16 máquinas para hemodiálisis y se adquirieron 20 equipos nuevos en tres Centros de Atención, lo que permitió incrementar la capacidad a 900 pacientes, un 70 por ciento más que el año anterior.

A través del convenio de colaboración celebrado con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal, se entregaron 20 ambulancias equivalentes a 35 millones de pesos; 13 fueron destinadas a los municipios de Angangueo, Churumuco, Cuitzeo, Huetamo, Jiquilpan, La Huacana, Lázaro Cárdenas, Madero, Nahuatzen, Pátzcuaro, Zacapu, Zamora y Zitácuaro, las siete restantes para operación del Departamento de Atención Pre Hospitalaria. Asimismo, con una inversión de 29 millones 700 mil pesos, el Gobierno del Estado dotó de ambulancias a los Ayuntamientos de Aguililla, Aquila, Buenavista, Chinicuila, Carácuaro, Coahuayana, Coalcomán, Jungapeo, Parácuaro, Tepalcatepec, Uruapan, San Lucas y Tiquicheo de Nicolás Romero, así como a la Cruz Roja y al Departamento de Atención Pre Hospitalaria.

Se entregó equipo de protección personal, de extracción y de rescate vertical por el orden de los 2 millones 750 mil pesos del recurso FASSA, para uso del personal paramédico del Departamento de Atención Pre Hospitalaria.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública renovó su certificación bajo la norma ISO 9001, contando con el reconocimiento a la competencia técnica por parte del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) y con la certificación como tercero autorizado por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). Obtuvo el tercer lugar nacional del Programa de Evaluación Caminando a la Excelencia, que otorga la Subsecretaría de Prevención y Protección de la Salud. Se recibió reconocimiento por parte de COFEPRIS por la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.

Para fortalecer la infraestructura hospitalaria, a través del Hospital Psiquiátrico “José Torres Orozco”, con una inversión de 3 millones 750 mil pesos, se adquirió un equipo médico especializado para estimulación electroencefálica, una máquina de anestesia, 40 camas hospitalarias, 80 colchones y diferente mobiliario administrativo.

Se realizaron obras para la reconversión y equipamiento del CECOSAMA Zamora, con una inversión de 8 millones 500 mil pesos, permitiendo que, desde mayo de 2023, se pueda brindar una atención integral en la materia, atendiendo a mil 600 personas en más de 6 mil consultas médicas, psicológicas, psiquiátricas y nutricionales.

Para la construcción del Hospital Integral Comunitario de Arantepacua, se tiene autorizado 68 millones de pesos provenientes del FISE 2023, sin embargo, el mencionado hospital se



estará construyendo con recurso por parte de la Federación, por lo que con la economía generada por la cantidad presupuestada, se estarán ejecutando obras requeridas para el estado, pendientes a aprobación y estudios requeridos.

Se capacitó y sensibilizó a 4 mil 550 personas del sector salud en los temas de interculturalidad, principalmente a médicos y enfermeras, con el objetivo principal de incorporar un enfoque humanizado, intercultural, de género y de respeto a los derechos humanos, en la atención a la población michoacana.

Se brindó educación psicológica a más de 2 mil personas de grupos vulnerables, ayudándolas a actuar contra el estigma y tomar conciencia de la importancia de su salud mental.

Con el propósito de detectar casos relacionados con la violencia familiar, sexual y de género, se han aplicado mil 400 herramientas de detección a mujeres de 10 a 14 años y 35 mil a mujeres de más de 15 años con posibles marcadores de factores de riesgo; se otorgaron mil 190 atenciones médicas especializadas, 4 mil 550 atenciones psico-emocionales especializadas y 14 mil 850 consejerías especializadas a mujeres, niñas y adolescentes en situación de violencia; se beneficiaron a 21 mil 250 personas, de las cuales 15 mil 500 corresponden a mujeres en etapa adulta, 2 mil 500 mujeres en etapa adolescente, mil 450 hombres en etapa adulta y mil 500 hombres en etapa adolescente. Se brindó atención a 66 personas con profilaxis post exposición a violación sexual, correspondiendo 59 mujeres y 7 hombres.

Para contribuir al acceso a los servicios relacionados con el VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), se otorgaron 4 mil 121 consultas médicas, se entregaron 121 mil 990 condones a población en general, se notificaron 406 nuevos casos de VIH-SIDA de los cuales, 220 son masculinos en etapa de VIH y 139 en etapa de SIDA, 47 femeninos de los cuales, 19 en VIH y 28 en SIDA y se aplicaron un total de 11 mil 266 tamizajes para identificación de casos de VIH en la población.

Cuatro centros de salud de primer nivel, ubicados en Chupio, Turicato, Ecuandureo y Quiroga se sometieron a evaluación federal con fines de Acreditación en Capacidad Instalada, Calidad y Seguridad en la atención que brindan. De igual forma, fueron sometidos a evaluación para su reacreditación un total de doce centros de atención médica, siendo: Lagunillas, Unión Progreso, Tenencia Morelos, Unidad de Especialidades Médicas - Centro de Atención Primaria a las Adicciones (UNEME-CAPA), Unidad de Especialidades Médicas para Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME-DEDICAM), Cuto del Porvenir, Agostitlán, Mata de Pinos, Ziripeo, Puente de Tierra, Los Pozos y San Isidro Alta Huerta.

Por su parte, la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Michoacán, realizó mil 105 asesorías por los diversos medios de contacto, en beneficio de 2 mil 135 usuarios, así como 52 conciliaciones a igual número de personas beneficiarias y prestadoras de servicio.

Objetivo 5: Promover y apoyar el acceso a una vivienda adecuada y asequible, con pertinencia cultural y regional para todas las personas



El acceso a un lugar adecuado para vivir, con estándares de habitabilidad, adecuación cultural, sustentabilidad, asequibilidad, accesibilidad, disponibilidad de servicios e infraestructura y seguridad jurídica es una condición indispensable para que la población alcance mayores niveles de bienestar. Con el objetivo de contribuir, proteger y garantizar este derecho, hemos coordinado acciones con los distintos órdenes de Gobierno del Estado de Michoacán, para dar atención a las necesidades de las familias michoacanas, con especial énfasis de aquellas con altos índices de marginación y las que sufrieron afectaciones por sismos y otros fenómenos naturales.

El Gobierno de Michoacán, a través del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán de Ocampo (IVEM), en un primer momento y de manera emergente entregó 3 mil 500 láminas

galvanizadas para los afectados por el sismo del 19 de septiembre del 2022 en los municipios de Aquila, Coalcomán, Chinicuila y Coahuayana. Después de realizar un diagnóstico en conjunto con los Ayuntamientos sobre las afectaciones del sismo, y con la intención de apoyar a la mayor cantidad de familias afectadas, el IVEM, realizó la entrega de 9 mil 800 láminas más en los municipios afectados, resolviendo de esta manera la necesidad básica y urgente de contar con una techumbre y evitar que las familias permanecieran a la intemperie. De igual forma en colaboración con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), se brindó asistencia técnica dentro del Programa de Vivienda Social 2023, que tiene como objetivo, la reconstrucción de 425 viviendas afectadas por el sismo en los municipios de Aquila, Coahuayana y Chinicuila, con una inversión federal de 93 millones 663 mil pesos.



Objetivo 6: Promover y garantizar el acceso a la cultura, y el desarrollo cultural comunitario, con respeto y reconocimiento a la diversidad e identidad cultural en todas sus manifestaciones, expresiones, tradiciones y saberes, con perspectiva de género y enfoque biocultural

La Cuarta Transformación reconoce y protege a las culturas y valores espirituales de nuestros pueblos, que son el corazón del México profundo y la verdad más íntima de nuestra patria. Es por eso que, en este segundo año, en el Gobierno de Michoacán contribuimos al fortalecimiento de la identidad a través de la promoción y difusión de las culturas de los pueblos originarios de nuestro Estado, así como de sus conocimientos, lenguas, música, juegos, artesanías y otras expresiones de su patrimonio tangible e intangible. Impulsamos la vinculación a proyectos que ayuden a preservar y perpetuar los valores artísticos, gastronómicos y el reconocimiento de los usos, costumbres y saberes tradicionales. En Michoacán defendemos el origen.

A través de la SECUM, se ejecutó una política pública y agenda cultural con perspectiva social, orientada a garantizar el goce y ejercicio del derecho a la cultura y de los derechos colectivos. Por ello, se trabajó coordinadamente para impulsar el desarrollo cultural comunitario, estableciendo como bases éticas el respeto a la diversidad e identidad cultural de los pueblos indígenas de la Entidad.

Para fomentar las actividades culturales que ofrece el Gobierno de Michoacán y dando seguimiento a uno de los programas insignia definidos en el PLADIE, se invirtieron más de 3 millones 900 mil pesos del recurso estatal para llevar a cabo el evento “K’uinchequa.

La Fiesta de Michoacán”, en la Zona Arqueológica “Las Yácatas” de Tzintzuntzan en coordinación con la Secretaría de Turismo (SECTUR). La SECUM dio seguimiento administrativo y acompañamiento a las agrupaciones de portadoras y portadores de tradición.

Como resultado del trabajo interinstitucional, se brindó apoyo para fortalecer el “LIII Concurso Estatal de Artesanías” en el marco de las actividades de la celebración del Día de Muertos, con una inversión estatal de 100 mil pesos. Adicionalmente, para la misma celebración se invirtieron 143 mil pesos en las funciones de teatro que se llevaron a cabo en los municipios de Quiroga, Jiquilpan, Sahuayo, Uruapan, Erongarícuaro y Tingambato, beneficiando a más de 90 mil personas. Para mantener vivas las tradiciones michoacanas, se brindó apoyo al municipio de Jiquilpan en el “8vo. Festival de las Almas Jiquilpan Pueblo Mágico”.

Con la finalidad de rescatar y difundir la riqueza cultural y ancestral de las tradiciones prehispánicas, el Gobierno del Estado, a través de la SEDEBI, se constituyó el Programa de Medicina Tradicional para promover la autonomía y permanencia de prácticas ancestrales de las comunidades de los pueblos originarios del Estado, lográndolo a través de una inversión de 600 mil pesos para capacitar en materia de medicina tradicional, como la elaboración de productos a base de plantas

medicinales, masajes relajantes, auriculoterapia y reflexología, en beneficio de 368 mujeres.

Se llevó a cabo el “XLIX Concurso Artístico de la Raza P’urhépecha”, en la comunidad de Zacán, municipio de Los Reyes de Salgado, donde se entregaron 12 premios a las y los ganadores de los tres primeros lugares de las categorías de pileris, orquestas, danzas, bandas, y los premios especiales con una inversión de 327 mil pesos.

Respecto a la entrega del “18° Premio Estatal de las Artes Eréndira”, resultaron galardonados José Luis Rodríguez Ávalos, Enrique Ortega Espino y José Guadalupe Hernández Cano en las categorías de literatura, artes visuales y artes tradicionales respectivamente, con inversión estatal de 900 mil pesos.

El Ballet Folklórico de Michoacán realizó más de 36 presentaciones donde mostró las danzas típicas de nuestra Entidad en festivales, seminarios, muestras, ferias, aniversarios, desfiles de trajes regionales e inauguraciones. Se entregó estímulo económico por 240 mil pesos a danzantes tradicionales a través de 40 becas otorgadas en 2022 y 2023. Entre los municipios visitados se encuentran: Juárez, Zacapu, Charapan, Tingüindín, Zitácuaro, Tangancícuaro, Salvador Escalante, Tlalpujahua, Uruapan, Huandacareo, Vista Hermosa, Acuitzio y Morelia en sus tenencias Morelos y Capula.

Entre las tradiciones michoacanas más reconocidas destaca la *pirekua*, que es un canto tradicional purépecha que transmite mensajes de amor a la naturaleza, al paisaje y los fenómenos sociales de cada comunidad. Se caracteriza

por su ritmo melancólico y sentimental; es reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Por este motivo, se realizaron las gestiones necesarias para implementar la metodología de la enseñanza de la *pirekua* a las niñas y niños de Nahuatzen y Uruapan, con la finalidad de salvaguardar el legado cultural en las nuevas generaciones. Por otro lado, para seguir manteniendo vivo el legado del canto tradicional del pueblo purépecha, e incentivar a músicos, compositores e intérpretes de la *pirekua* tradicional, se otorgó un reconocimiento y un estímulo económico de 15 mil pesos al Trío “Pileris de Santa Cecilia”.



Como parte de las responsabilidades en la protección de las Zonas Arqueológicas que representan el legado cultural de la Entidad, se efectuó el donativo al municipio de Zitácuaro para los servicios de operación y vigilancia del conjunto arqueológico de San Felipe de los Alzati por un monto de 70 mil pesos.

Con el objetivo de coadyuvar en la preservación, conocimiento y respeto de la diversidad cultural de los pueblos originarios de la Entidad, se efectuó el “XL Concurso de Indumentaria Tradicional de Michoacán”, en el marco del Tianguis Artesanal del Domingo de Ramos, donde se contó con una bolsa de 365 mil pesos para la entrega de 18 premios a portadores de traje tradicional en las ramas: Indumentaria de Ceremonias (categoría infantil y adultos), Indumentaria de Danzas (categoría infantil y adultos), e Indumentaria de Uso Diario (categoría infantil y adultos).

A través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en el Museo de Arte Contemporáneo Alfredo Zalce y en el Centro Regional de las Artes de Michoacán en Zamora con una inversión de 2 millones 399 mil pesos. Por otro lado, para restaurar los recintos culturales de la Entidad, se destinaron 2 millones 246 mil pesos para trabajos de restauración en la Casa de la Cultura, al Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita y al Museo Casa Natal de Morelos.

El Programa de Apoyo a las Culturas Multilingües y Comunitarias (PACMYC), tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la diversidad cultural mediante el financiamiento

de proyectos culturales comunitarios que estimulen actividades locales, la creatividad, la autogestión y los procesos de investigación. Por lo que a través de la Secretaría de Cultura se invirtieron 150 mil pesos del recurso estatal para el desarrollo de los proyectos culturales comunitarios de este programa.

El Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA), con una inversión tripartita se restaurará la biblioteca Gertrudis Bocanegra en Pátzcuaro, con un monto de 1 millón 500 mil pesos, en el cual el estado aportó 250 mil pesos.

Con el fortalecimiento a actividades culturales en el PACMYC se apoyan 10 proyectos culturales con una inversión federal de 600 mil pesos y estatal de 200 mil pesos.

En el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA), la Federación apoya con 1 millón 250 mil pesos con estímulos a 24 creadores artísticos en tres vertientes: jóvenes creadores y nuevos talentos, creadores e intérpretes, así como creadores con trayectoria con una aportación estatal de 250 mil pesos. Cabe destacar que este programa tenía 4 años sin realizarse en Michoacán

Con el programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), con recursos federal se accede a tres proyectos: promoción a danza, promoción del teatro y mi entorno a través de las artes visuales por el orden de 1 millón 400 mil pesos.

El Estado de Michoacán, como cada año, es sede del “Festival Internacional de Órgano en Morelia”, considerado el primer festival cultural de América. En su edición 2022, se invirtieron 100 mil pesos del recurso estatal para llevar a cabo conciertos de organistas invitados, con reconocimiento mundial.

Para acercar la música a la sociedad michoacana, se lleva a cabo el “Festival de Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez”, evento que reúne a las y los más grandes exponentes de la música de concierto en todo el mundo, convirtiéndose en una importante vitrina para los grandes músicos del país, con una inversión estatal de 910 mil pesos.

En colaboración con el Ayuntamiento de Pátzcuaro, se invirtieron un millón de pesos en la realización de la “Séptima edición del Cantoya Fest 2023”, recibiendo miles de visitantes locales, nacionales e internacionales. En esta edición fue implementada una categoría en la rama femenil, además de la participación de equipos de globeros de Colombia y Brasil.

El Estado de Michoacán se ha posicionado como una sede que ofrece al público y a sus artistas el mejor teatro a nivel nacional. Es por ello que se han destinado 220 mil pesos al “Festival de Monólogos” para realizar siete presentaciones: una en Zitácuaro y seis en Morelia. Dichas presentaciones tuvieron el objetivo de promocionar y acercar el arte del teatro a la ciudadanía, beneficiando a 17 mil personas. Adicionalmente, para difundir y fortalecer la producción teatral, se desarrolló el “Festival de Teatro de Pátzcuaro” con una inversión estatal de 39 mil pesos, y la “Muestra Estatal de Teatro”

con una inversión de 152 mil pesos en beneficio de mil 823 personas.

Michoacán fue sede de la “XVI Bienal Internacional del Cartel” realizada en México, donde se expusieron en el Centro Cultural Clavijero 418 carteles realizados por diseñadoras y diseñadores gráficos de nivel internacional, transmitiendo mensajes con temáticas como la no violencia contra las mujeres, un país más justo, cine y la biodiversidad. Para dicha edición se invirtieron 116 mil pesos y se beneficiaron a 8 mil 800 personas.

El Concurso “XXI Encuentro de Pintura y Estampa Efraín Vargas”, busca incentivar la participación y el apoyo a la creación de las y los artistas del Estado, ofreciendo un espacio de exposición para los mismos. En este encuentro se invirtieron 160 mil pesos del recurso estatal. Además, se llevó a cabo la “XXI edición del Jazztival 2023”, evento que abre un espacio para los grupos emergentes, en el que se presentaron seis conciertos, una *master class*, un taller, dos actividades para niñas y niños y el “Concurso Nacional de Ensamblés Estudiantiles de Jazz”, beneficiando a mil 200 personas con inversión estatal de 200 mil pesos.

En Morelia, el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras (CMMAS) ejecuta el programa único en su género que busca llenar el vacío que existe en la educación musical mexicana a través de la generación de conocimiento, el fomento a la creación, a la reflexión seria sobre la música y sus procesos, a la investigación y la divulgación del conocimiento generado a través de sus actividades, como conciertos, residencias y

visitas, para lo que se invirtieron 164 mil pesos de recurso estatal.

A su vez, se destinaron más de un millón 300 mil pesos para otorgar becas al Conservatorio de las Rosas, como apoyo a 19 estudiantes de manera anual, con interés y habilidades en una formación profesional en la música para colaborar en el desarrollo artístico y cultural en la Entidad. Con el mismo fin, se impartieron clases de música tradicional para la Banda Infantil y Juvenil de Viento con herramientas teóricas y técnicas de ejecución musical a niñas, niños y jóvenes en la comunidad autónoma de Arantepacua.

En coordinación con el Centro Cultural Morelia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se presentó la edición número 11 del “Encuentro de Música Tradicional Verso y Redoble”, bajo el tema “Sones e infancias”. El programa contó con más de 50 actividades como lo fueron conciertos, talleres, conferencias, cuentacuentos, presentaciones de libros, cine, homenajes y fandangos que se disfrutaron en los municipios de Morelia, Pátzcuaro, Jiquilpan y Marcos Castellanos. Esta edición, tuvo el propósito de acercar a la sociedad michoacana, a la enorme labor de las personas dedicadas a la música tradicional, el folclore y la academia.

El Gobierno del Estado apoya el fortalecimiento de actividades del IAM, por lo que entregó premios a los ganadores del “LXII Concurso Estatal de Artesanías e Indumentaria Tradicional”, que se otorgaron en el marco del Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos en el municipio de Uruapan, el cual forma parte importante de la tradición cultural del pueblo,

por lo que se realizó inversión estatal de un millón de pesos en convenio con la SECUM.

Para rehabilitar espacios y generar un cambio visual en el entorno, se realizó el “Festival Internacional de Arte Urbano de Morelia Harto Arte 2022” con la asociación civil “Futura”, participando 50 artistas internacionales, nacionales y locales. Adicionalmente, se presentó la exposición “Luces y Sombras”, autoría de Bures, en la Casa Taller Alfredo Zalce.

Respecto al arte audiovisual, en la “Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género”, “MICGénero Tour 2023”, festival que reunió los trabajos de directoras y directores de todo el mundo que buscan sensibilizar sobre la violencia de género a través de una estética, forma, contenido y narrativa que promueva la igualdad. También, con una inversión estatal de 160 mil pesos, se realizó el taller de Producción Audiovisual con Perspectiva de Género, dirigido a mujeres mayores de 18 años con el fin de sensibilizar en materia de género y prevención de la violencia a las mujeres, a través de herramientas para crear cortometrajes y Cineminutos.

En el marco de proyectos de arte y cultura dirigidos a NNA, en las áreas de formación, literatura y fomento a la lectura, artes escénicas, artes visuales, danza, difusión del patrimonio y fortalecimiento de la lengua, se realizó la Obra “Juguetes”, espectáculo de títeres y actores con juguetes populares mexicanos en los municipios de Cuitzeo y Copándaro.

Se llevó a cabo la “XLVIII Feria Internacional de la Guitarra de Paracho 2023”, donde además se realizó el “Concurso Nacional de la Guitarra” y el “Concurso del Juguete”, beneficiando a más de 5 mil personas.

Gracias al trabajo colaborativo con las regiones Lerma-Chapala y Oriente, se realizaron los festivales Pelicano Borregón y Biocultural de la Mariposa Monarca, con la finalidad de concientizar a las personas sobre la preservación de dichos fenómenos naturales, así como tomar conciencia sobre el comportamiento migratorio de estos animales. Se realizaron presentaciones artísticas, talleres y pláticas sobre concientización del cuidado de la naturaleza, contando con la asistencia de más de 50 mil personas, con una inversión estatal de 103 mil pesos.

El Gobierno del Estado a través del Coro de la SECUM, creó un espacio con la finalidad de incentivar el desarrollo humano y artístico, formando una agrupación coral de alto nivel musical y artístico que representa a nuestro Estado en diferentes foros locales y nacionales, para lo cual otorgaron 17 becas como apoyo económico para las y los participantes seleccionados, con una inversión estatal de 204 mil pesos.

Se realizó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Uruapan, a fin de colaborar en la realización de tres talleres artísticos, así como jornadas de mediación de lectura en escuelas de educación básica de 20 colonias, las cuales se llevaron a cabo en cinco sesiones, beneficiando a más de 500 personas.

Respecto a las residencias, que implican la intervención de especialistas internacionales, en el desarrollo de proyectos audiovisuales con perspectiva de género y derechos humanos 2023, se apoyaron cinco proyectos audiovisuales independientes de cortometraje tanto de ficción como de documental en etapa de carpeta de producción, con asesorías creativas y de perspectiva de género y talleres con profesionales en el ámbito cinematográfico.

En coordinación con la UNAM, campus Morelia, se realizó la “IX Edición de la Fiesta del Libro y La Rosa”, evento cultural en donde se reúnen personalidades destacadas para compartir la pasión por la literatura, la ciencia y los sueños donde se realizaron presentaciones de libros, conferencias, intervenciones artísticas, talleres gratuitos, presentaciones de revistas y conversatorios; dichas actividades se realizaron en los municipios de Morelia, Jiquilpan, Zamora y Pátzcuaro con inversión estatal de 210 mil pesos. En su 10ª. Edición, llevada a cabo en 2023, se invirtieron 140 mil pesos estatales, beneficiando directamente a 364 personas.

Con una inversión de 128 mil pesos, se realizó la sexta edición del “Encuentro Nacional de Poetas Jóvenes”, donde se realizaron mesas de lectura de obra, presentaciones de libros y ponencias magistrales con la participación de 35 poetas menores de 40 años, provenientes de 11 estados del país; dicho encuentro es considerado como uno de los más importantes del país impulsado por jóvenes poetas.

A través de la colección “Palabras de Colibrí”, en esta administración se logró retomar la entrega de premios, concursos y publicaciones literarias mediante un proceso democrático y transparente en el que participaron 46 escritoras y escritores michoacanos, de los cuales se seleccionaron cuatro obras que

fueron premiadas con un estímulo de 22 mil pesos y se elaboró un tiraje de mil ejemplares de cada una.

El Gobierno del Estado, a través de la Orquesta Sinfónica de Michoacán, promocionó en la ciudad de Morelia, la formación de ocho



directores huésped y 21 músicos solistas de piano, canto, órgano, guitarra, violín, trompeta y marimba, mostrando al público la experiencia artística directa que promueve el consumo de bienes culturales y el impulso por el gusto de la música de concierto. Destacando la presencia del director neoyorquino Jorge Parodi y del maestro internacional Enrique Arturo Diemecke, quienes dirigieron exitosos conciertos, aportando su experiencia para la formación de las y los músicos e intérpretes. La inversión realizada fue de 257 mil pesos del recurso estatal, teniendo 29 artistas y músicos como personas beneficiarias.

La Orquesta Sinfónica de Michoacán cautivó el corazón de más de 18 mil espectadores que asistieron a sus conciertos no sólo en la ciudad de Morelia, sino también en los municipios de Apatzingán, Zamora, Pátzcuaro, Jiquilpan y Sahuayo, promoviendo así la descentralización del acceso a los derechos culturales y la celebración de la música universal para construir comunidad

Se realizaron 29 presentaciones artísticas en la ciudad de Morelia y cinco en el interior del Estado, con repertorio desde el barroco hasta el contemporáneo, incluyendo obras sinfónicas del repertorio universal, ópera y obras de estreno de compositores michoacanos. Colaboración en tres funciones del “Festival Internacional de Ópera de Verano de Morelia”, dos funciones de la puesta en escena del ballet “El cascanueces”, concierto inaugural en el “Festival Internacional de Órgano”, un concierto popular en el “Festival Michoacán de Origen” y cinco conciertos populares en Apatzingán, Zamora, Pátzcuaro, Jiquilpan y Sahuayo. La inversión realizada fue de 980 mil pesos con recurso estatal, teniendo

18 mil 620 adultas y adultos mayores como beneficiarios.

Se presentó la propuesta del proyecto para habilitar Casa Michoacán como el museo o casa de la música michoacana, el cual busca contar con un estudio de grabación abierto a las y los artistas michoacanos de todos los géneros y de esta manera fortalecer la cultura michoacana, ya que este Estado es reconocido mundialmente por su talento en el área de la música. Por ello, es de suma importancia contar con un espacio dedicado a la documentación e investigación de la música que se hace en nuestras tierras. Este estudio de grabación profesional aportará ese tan necesario registro de creadores sonoros, para la memoria histórica de nuestro bello Estado de Michoacán, actualmente se han invertido 200 mil pesos de recurso estatal.

El Gobierno del Estado a través de la SECUM, seleccionó a 20 integrantes los cuales son 10 mujeres y 10 hombres profesionales y semiprofesionales bailarines, para formar parte del Ballet Folklórico de Michoacán, lo que permite contar con la representación de un ballet para realizar presentaciones de manera permanente en el Estado. Además, se han recibido invitaciones para realizar presentaciones en otros estados, como es el caso de la “Feria Estatal de León”. Se han realizado presentaciones en la tradicional “Feria del Domingo de Ramos” en Peribán, la “Feria de la Nieve de Pasta Zacapu 2023”, la “Feria del Libro” de Tacámbaro, el “Festival de Danza” en Sahuayo, la “Feria del Gabán” en Charapan, la fiesta del Santo Patrono del día de San Juan en Huetamo, así como en el “12 Festival Biocultural del Pelicano Borregón”, con una inversión de 239 mil pesos de recurso estatal.

Objetivo 7: Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social

La cultura física y el deporte constituyen el soporte fundamental en el desarrollo integral de las personas. El gobierno estatal garantiza este derecho de la población michoacana a través de la promoción de estilos de vida saludables, reconociendo que la activación física y la práctica del deporte son importantes para la prevención de adicciones y de enfermedades relacionadas con el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad. De igual forma, valoramos el esfuerzo de las y los deportistas de nuestro Estado, quienes son motivo de inspiración y orgullo, trabajando para que sean apoyados con recursos e infraestructura deportiva.

El Gobierno del Estado de Michoacán ejecutó acciones para contar con espacios deportivos en condiciones óptimas para la práctica del deporte. Con una inversión de 7 millones 500 mil pesos, se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación en los espacios deportivos administrados por la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECUFID), mejorando las canchas de básquetbol ubicadas en el Centro Deportivo Ejercito de la Revolución y en las instalaciones de la CECUFID. Se efectuó la mejora y rehabilitación de los módulos de sanitarios y regaderas en los complejos acuáticos de los centros antes mencionados; asimismo, se dio mantenimiento a las bombas de calor y filtros de dichos complejos. Aunado a lo anterior, se realizaron trabajos de mantenimiento, tanto al pozo profundo de agua potable, como al transformador del Centro Deportivo Ejército de la Revolución, y se rehabilitó la red eléctrica que alimenta al centro deportivo ubicado en

las instalaciones de la CECUFID, todo esto en beneficio de las y los más de 295 mil 248 deportistas michoacanos.

- » En convenio con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), se llevaron a cabo en la ciudad de Morelia los encuentros nacionales de:
- » Encuentro Nacional Deportivo Indígena,
- » XXV Encuentro Nacional de juegos Autóctonos y Tradicionales y Juegos Nacionales Populares 2023.

Con una participación de 27 estados de la república beneficiando a 4 mil 300 deportistas y personal técnico con una inversión de 32 millones de pesos de recurso federal y estatal.

Con una inversión total de 128 mil pesos, se ejecutaron diferentes acciones como capacitaciones a instructoras e instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos; designación paritaria de empleo para las y los entrenadores en instituciones, y; generar un programa de actualización para profesionales de la cultura física y el deporte, beneficiando a un total de 30 mil 188 entrenadores y deportistas michoacanos.

A través del convenio de la CONADE y la CECUFID, se llevaron a cabo en la Ciudad de Morelia, encuentros nacionales deportivos, en donde participaron 27 estados de la república, beneficiando a 5 mil trescientos deportistas y personal técnico con una inversión de 33 millones de pesos de recurso federal y estatal:

- » Encuentro Nacional Deportivo Indígena,
- » XXV Encuentro Nacional de juegos Autóctonos y Tradicionales,
- » Juegos Nacionales Populares 2023.

En respuesta a los problemas generados por el sedentarismo, el Gobierno de Michoacán, a través de la CECUFID, ha desarrollado estrategias

para la masificación de la actividad física sistemática, como torneos deportivos en las diez regiones del Estado y eventos masivos realizados en 48 municipios, 2 comunidades indígenas y localidades, beneficiando a 62 mil michoacanas y michoacanos, con un presupuesto de 2 millones 934 mil pesos.





Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

EJE 3: PROSPERIDAD ECONÓMICA

Eje 3. Prosperidad Económica

En el Gobierno de Michoacán, los retos en materia de crecimiento económico los enfrentamos con una perspectiva de justicia social, priorizando a quienes más lo necesitan. Hemos adoptado estrategias basadas en un marco de finanzas públicas sanas y austeridad, en evitar el endeudamiento, impulsar el gobierno digital, fortalecer a los sectores productivos y generar estímulos para la creación de empleos. Apostamos al desarrollo de infraestructura para incrementar nuestra competitividad y atraer inversiones, así como al rescate del campo y a la proyección nacional e internacional del turismo como herramienta de preservación de nuestra identidad y de progreso para nuestras comunidades. En este segundo año de gestión, damos un paso adelante para lograr un Michoacán más incluyente, con desarrollo y estabilidad económica, social y laboral para todas y todos, con empleos dignos y bien remunerados, porque no puede haber gobierno rico con pueblo pobre.

Objetivo 1: Garantizar finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada

La austeridad, el orden y la transparencia en el manejo de las finanzas públicas, así como la implementación del gobierno digital y la aplicación de políticas acertadas a través de una correcta planeación, han sido la fórmula para garantizar el bienestar de las familias michoacanas y mantener la estabilidad financiera. Hoy Michoacán tiene liquidez; ya no se practican los abusos ni los caprichos, ni tampoco los despilfarros que afectaron a la sociedad. Destinamos cada peso a lo que verdaderamente se necesita, no creamos nuevos impuestos ni endeudamos a nuestro Estado, al que queremos tanto y por el que estamos trabajando con responsabilidad y respeto. Con honestidad y finanzas sanas, protegemos el patrimonio de las y los michoacanos.

Un gran logro en beneficio de las finanzas estatales fue el concretar el refinanciamiento de la deuda pública bancaria heredada, a través de un proceso totalmente transparente y competitivo de licitación pública nacional

con el mercado bancario del país, en el que las instituciones financieras reiteraron su confianza en el manejo responsable y disciplinado de la hacienda pública del Estado, toda vez que de los 19 mil 562 millones de pesos que se licitaron para contratarse, se logró concretar el refinanciamiento por 18 mil 608 millones de pesos, en condiciones muy favorables, viéndose reducida entre un 0.55 por ciento a 0.50 por ciento la tasa de interés pactada, así como también, ajustándose el perfil de pagos de capital, para hacerlo más accesible el pago de la deuda pública con respecto de la situación financiera actual del Estado.

Es la primera vez que el Gobierno del Estado logra una operación de refinanciamiento integral, sin que esto represente un mayor endeudamiento, lo que ha permitido acceder a mejores condiciones financieras y contractuales. Así pues, y resultado de lo anterior, fue publicado por la SHCP el resultado de los indicadores que conforman el sistema de alertas correspondiente

a la cuenta pública 2022, donde el Estado de Michoacán obtuvo una evaluación favorable y positiva, manteniendo un resultado de endeudamiento sostenible (semáforo verde), significando un buen manejo de la deuda pública, y que es solvente para hacer frente al pago de sus obligaciones, así como que tiene capacidad de endeudamiento para inversiones públicas productivas, o para llevar a cabo procesos de reestructura y/o refinanciamiento con el objetivo de mejorar las condiciones financieras de la deuda pública vigente, hasta por un techo financiero neto del 15 por ciento de los ingresos de libre disposición que autorice el H. Congreso del Estado mediante la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024.

Como muestra de responsabilidad, vigilancia y en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias que realiza el Gobierno del Estado y sus entes públicos, se realizó el pago de 184 millones 96 mil pesos, ante el SAT, por concepto de Impuesto sobre la Renta por Retenciones de Sueldos y Salarios, correspondiente a ejercicios fiscales de 2018 a 2021. También, se implementaron acciones para la liquidación de adeudos históricos con terceros institucionales como la Dirección de Pensiones Civiles del Estado, el IMSS, el ISSSTE y el SAT. Se cumplió con el pago mensual de los convenios de reconocimiento y pago de adeudos de retenciones y aportaciones al Fondo de Pensiones, así como, por concepto de cuotas de seguridad social.

Como parte de las acciones realizadas para salvaguardar, preservar y reconocer el patrimonio del Estado, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA); llevó a cabo

la actualización del inventario de los bienes inmuebles propiedad del Estado, lo que permite incrementar el valor de los mismos en más de 6 mil 638 millones de pesos, cantidad que representa más del 33 por ciento de su valor registrado. También se llevó a cabo la incorporación de diversos bienes muebles faunísticos, equipo de defensa, seguridad y armamento, activos biológicos y bienes literarios, lo que fortalece el control, protección y preservación de los mismos. Asimismo, se digitalizaron la totalidad de los contratos de comodato, arrendamiento y actas de asignación de inmuebles propiedad del Gobierno del Estado.



En nuestra administración son muy importantes las relaciones laborales, por ello y en cumplimiento con las disposiciones jurídicas que rigen las relaciones entre el Gobierno del Estado y sus trabajadores; se garantizó el pago en tiempo y forma de los salarios y prestaciones de todos los trabajadores del Estado, tanto del sector público como del magisterio, de seguridad pública, de salud y otros sectores.

Sensibles y sabedores del significado de contar con una base trabajadora preparada y capacitada, se adquirió e implementó una Plataforma *Moodle* con el objetivo de facilitar la transición de los servicios de la Dirección de Profesionalización a la nube, lo que permite atender a las y los trabajadores que por ubicación o características propias de su trabajo se les dificulta el traslado para recibir los servicios de capacitación. Asimismo, en colaboración con distintas instancias del sector de formación profesional, se formalizaron 13 convenios con instituciones educativas y cuatro interinstitucionales, con el fin de brindar opciones de capacitación y profesionalización amplia y de calidad.

Se lograron reasignar recursos por más de 3 mil millones de pesos, como resultado de las economías y de las acciones de contención del gasto. Esto permitió la atención de programas específicos de interés general e inversión productiva, pago de laudos y sentencias, adeudos por obligaciones fiscales, reubicación de oficinas del IMSS, eventos y actividades de reactivación económica y turística, subsistemas educativos, programas de escuela de tiempo completo y gasto operativo.

En el ámbito de la recaudación, un factor de gran relevancia que fortalece la capacidad recaudatoria en el Estado y que incide en mejorar la asignación de recursos federales, es la coordinación y fortalecimiento de acciones con los municipios, por ello, se implementó un nuevo sistema para el intercambio de información de impuesto predial y derechos de agua potable, lo que permitió remitir de forma más ágil la información para la actualización de las fórmulas de participaciones por parte de la Federación, resultando en una validación positiva de las cifras reportadas, obteniendo el segundo lugar en recaudación local total a nivel nacional. Para la formación y fortalecimiento de los Ayuntamientos en materia de ingresos coordinados, a través de capacitación virtual se brindaron cuatro temas: Aspectos Fiscales y Presupuestales, Proceso de Validación del Impuesto sobre la Renta Participable, Complemento Carta Porte, y Régimen Simplificado de Confianza. Esto significa acciones y esfuerzos colaborativos y que dan como resultado favorecer a las finanzas públicas de nuestro Estado.

Bajo la premisa de mejorar la gestión tributaria en el Estado, el pasado 23 de diciembre de 2022 se publicó la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán de Ocampo (SATMICH), con la que se crea esta figura de órgano desconcentrado de la SFA, con el carácter de autoridad fiscal estatal.

A través de la CPLADEM, se integró la información del diagnóstico de avances en las Entidades Federativas referente a la implementación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del

Desempeño (PbR-SED), emitido por la SHCP; es importante recalcar que se logró un avance del 7.2 por ciento en la implementación y operación del PbR-SED respecto al año 2022, alcanzando una calificación global del 89.2 por ciento, colocándonos entre las 10 Entidades Federativas con mayor nivel de cumplimiento. En materia de planeación y evaluación se logró por primera vez una calificación del 100 por ciento de cumplimiento.

Alineados al proyecto insignia “Autogobierno, Presupuesto directo a Pueblos Originarios” la

Unidad de Inversiones ofreció por primera vez una capacitación en el diseño y formulación de programas y proyectos de inversión a las comunidades indígenas que ejercen el presupuesto directo con el objetivo de fortalecer sus capacidades para planear la inversión, en la cual participaron 66 personas de 23 comunidades. Con esta capacitación se dio inicio a la conformación de un banco de proyectos de pueblos y comunidades originarias con el cual se busca la gestión y vinculación a fuentes de financiamiento que complementen su presupuesto directo.



Objetivo 2: Impulsar la competitividad del estado y la integración de los territorios, con infraestructura, equipamiento, tecnologías digitales e iniciativas estratégicas, incluyentes, sostenibles, eficientes, accesibles y seguras, basadas en una visión de desarrollo regional

La Transformación en Michoacán es municipalista. Nuestro gobierno mantiene su compromiso y convicción, trabajando de manera conjunta con autoridades municipales y de comunidades con autogobierno, a través de fondos que generen soluciones a las necesidades que enfrenta la población. Michoacán Construye, mediante la generación, conservación y mantenimiento de caminos y carreteras, aunados a la mejora de la red de telecomunicaciones, garantizando la movilidad y conectividad entre las regiones.

En el marco de una iniciativa gubernamental de gran envergadura, la SFA, en conjunto con el programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera, conocido como Autos Chocolate, se ha implementado con éxito por parte del gobierno federal en el territorio mexicano, y Michoacán no es la excepción ya que se han logrado avances significativos que merecen ser destacados, lo que permite dar certidumbre jurídica a sus poseedores y ofrecerá mayor seguridad social al contar las autoridades con un padrón confiable y con la identidad de cada vehículo.



Los recursos por concepto de los aprovechamientos que se generaron con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, se destinaron para acciones de pavimentación y mejoramiento de vialidades en los municipios. En total, el programa ha dado lugar a la recaudación de un paquete financiero, valorado en 85 millones 360 mil pesos, aplicados a 140 proyectos que no solo han transformado las vías de comunicación, sino que también han sentado las bases para el progreso y desarrollo de las comunidades locales.

Inversión en Infraestructura por Región (Autos Chocolate):			
No.	Regiones	Número de Obras	Inversión municipal
1	Lerma Chapala	17	\$ 5,925,000.00
2	Bajío	21	\$ 17,362,500.00
3	Cuitzeo	16	\$ 14,800,000.00
4	Oriente	20	\$ 16,510,000.00
5	Tepalcatepec	15	\$ 7,597,500.00
6	Purépecha	14	\$ 5,060,000.00
7	Pátzcuaro Zirahuén	7	\$ 2,910,000.00
8	Tierra Caliente	10	\$ 5,992,500.00
9	Sierra Costa	11	\$ 6,365,000.00
10	Infiernillo	9	\$ 2,837,500.00
Total		140	\$ 85,360,000.00

Con el firme propósito de promover la transparencia, la legalidad y la eficiencia en la gestión de los recursos destinados a la inversión en obra pública y proyectos de infraestructura, la Administración Pública Estatal ha canalizado recursos financieros al Órgano de Fiscalización Federal, en un paso significativo hacia la vigilancia y regulación rigurosa de los fondos asignados a estos fines. Esta colaboración ha permitido que el Órgano de Fiscalización cuente con los recursos necesarios para llevar a cabo las tareas esenciales de supervisión y fiscalización



del gasto, asegurando así la integridad y el buen uso de los fondos públicos.

La Administración Estatal ha demostrado una convicción sólida y una visión clara en cuanto al desarrollo municipal, es por ello que a través del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura Pública Municipal (FAEISPUM), se otorga a los municipios la capacidad financiera para realizar inversión pública productiva. Es por ello que la actual administración estatal, en un hecho sin precedentes, ha incrementado los recursos autorizados del Fondo en casi un 300 por ciento, simplificando las Reglas de Operación y ampliando los plazos para la recepción y calificación de proyectos. En este segundo año de gobierno, se canalizó una inversión total de mil 17 millones de pesos, destinados a la construcción y rehabilitación de proyectos en áreas cruciales como tecnologías ambientales, agua potable, saneamiento y electrificación, hasta espacios deportivos, salud y educación.

En este sentido, sobresale la inversión en la mejora de vialidades urbanas, caminos y carreteras, con 441 obras respaldadas con una inversión ejercida de 657 millones de pesos.

También merece destacarse la autorización de 177 proyectos de alumbrado público, electrificación sostenible y otras tecnologías enfocadas en el desarrollo sustentable, las

cuales tienen como finalidad no solo mejorar la seguridad, sino también impulsar la calidad de vida y el desarrollo económico local.

Inversión en Servicios Públicos por tipo de obra (FAEISPUM)			
No.	Tipo de Obra	Número de Obras	Total Ejercido
1	Agua potable, alcantarillado y saneamiento	29	\$41,223,370.13
2	Asistencia social	2	\$1,529,418.00
3	Carreteras y caminos rurales	46	\$128,334,056.99
4	Espacios deportivos, artísticos y culturales	23	\$41,934,722.65
5	Infraestructura del sector salud	1	\$18,896,895.34
6	Infraestructura educativa	6	\$3,520,419.51
7	Instalaciones para servicios públicos	3	\$2,274,717.95
8	Manejo de residuos	5	\$7,783,129.10
9	Mercados públicos	5	\$4,130,662.05
10	Panteones	3	\$4,134,863.90
11	Plazas y espacios públicos	54	\$100,489,485.73
12	Tecnologías sustentables	177	\$134,909,850.66
13	Vialidades urbanas	395	\$528,699,209.19
Total general		749	\$1,017,860,801.20



Inversión en Servicios Públicos por Región (FAEISPUM)			
No.	Región	Número de Obras	Total Ejercido
1	Bajío	123	\$133,371,920.44
2	Cuitzeo	76	\$162,439,224.81
3	Infiernillo	33	\$37,672,168.05
4	Lerma-Chapala	112	\$106,638,684.41
5	Oriente	102	\$120,246,418.92
6	Pátzcuaro-Zirahuén	39	\$48,713,641.59
7	Purépecha	80	\$109,444,836.07
8	Sierra-Costa	49	\$70,880,275.54
9	Tepalcatepec	52	\$76,603,231.26
10	Tierra Caliente	53	\$59,892,521.97
	Michoacán de Ocampo	30	\$91,957,878.15
Total general		749	\$1,017,860,801.20

El Gobierno tiene el compromiso con las comunidades que ejercen presupuesto directo, un aspecto destacado es la inversión en las comunidades originarias con autogobierno, con un total de 35 obras ejecutadas en 23 comunidades. Esta inversión no solo respalda su autonomía y autodeterminación, sino que también muestra el compromiso de la

Administración Estatal con la inclusión y el respeto a la diversidad cultural. Entre las obras se incluyen alumbrado público, mejoramiento de vialidades y caminos, asfaltado y pavimentación, así como la mejora de plazas y espacios públicos. En total, se han ejercido más de 24 millones de pesos para fortalecer a las comunidades indígenas.



Inversión en Servicios Públicos en Comunidades Indígenas de Autogobierno (FAEISPUM)			
No.	Comunidad	Número de Obras	Total Ejercido
1	San Felipe de los Herreros	2	\$1,271,677.63
2	Santa Cruz Tanaco	1	\$610,476.60
3	Santiago Azajo	1	\$177,229.96
4	Jarácuaro	1	\$434,247.46
5	J. Jesús Díaz Tzirio	1	\$491,661.88
6	San Benito	1	\$76,128.29
7	Zacán	1	\$44,984.90
8	Arantepacua	2	\$1,230,455.89
9	Comachuén	1	\$1,588,787.33
10	Turícuaró	2	\$1,045,013.86
11	Ahuirán	1	\$506,983.49
12	Cherán Atzicuirín	1	\$689,176.00
13	Janitzio	2	\$373,082.71
14	San Francisco Peribán	2	\$216,127.77
15	Santa Fe de la Laguna	2	\$2,070,788.39
16	La Cantera	2	\$1,725,793.50
17	Tarecuato	2	\$4,673,002.84
18	San Francisco Pichátaro	2	\$1,831,679.17
19	Angahuan	1	\$159,356.89
20	Angahuan	1	\$546,824.98
21	San Ángel Zurumucapio	2	\$2,529,613.89
22	Crescencio Morales	2	\$1,504,780.66
23	Donaciano Ojeda	2	\$410,720.06
TOTAL		35	\$24,208,594.16

El Gobierno de Michoacán a través de la SCOP con un manejo de recursos eficiente, transparente y honesto, con el estrategia “Michoacán Construye”, por primera vez en la última década se invierte más en obra pública que en pago de deuda. Tenemos rumbo para hacer historia, en este periodo de informe se aplicaron a través de dependencias y entidades estatales más de 4 mil 400 millones de pesos para la reconstrucción, mantenimiento y conservación de carreteras, infraestructura educativa y de salud, así como de equipamiento urbano.

El orden financiero alcanzado en estos dos años de gobierno permitió la autorización de

9 mil millones de pesos para implementar un innovador esquema financiero, las obras públicas multianuales. Este esquema, permite realizar más obras sin deuda para el Estado, ya que son las empresas las responsables de obtener el financiamiento para concluir en menor tiempo y garantizar su mantenimiento durante el periodo de gobierno. Con el esquema multianual, avanzamos en la reconstrucción carretera. Las condiciones de abandono de la red carretera estatal fueron evidentes, las principales vías troncales presentaban gran deterioro y muchas veces eran prácticamente intransitables. En este periodo de informe se asignaron más de 3 mil 200 millones de pesos multianuales para recuperar y

dar mantenimiento hasta el 2027 a 654 kilómetros de la red carretera estatal en beneficio de las personas que transitan en más 147 mil vehículos al día por estas vías de comunicación. Con ello se dio

inicio al proceso de reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de los tramos carreteros con mayor tránsito diario de personas y mercancías, agrupando las intervenciones en cuatro grupos:

Grupo	Tramo	Kilómetros
Centro 266 kilómetros 1,070 MDP	Ramal Camelinas	4
	Periférico de Morelia	26
	Cointzio-La Huerta	12.4
	Cuitzeo-Zinápapo	113.7
	Puruándiro-Pastor Ortiz	38
	Zacapu-Villachuato	45
	Erongarícuaro-Franco Reyes	27
Lerma-Chapala 134.7 kilómetros 705 MDP	Libramiento Zamora	12.2
	Jacona-Los Reyes-Peribán	64.7
	Tocumbo-Cotija-Puente Jaripo	57.8
Oriente 75 kilómetros 284 MDP	Epitacio Huerta-Tlalpujahua	58
	La Cinta-Santa Ana Maya	17
Purépecha 170.9 kilómetros 682 MDP	Libramiento Peribán	4.5
	Peribán-Buenavista	48.5
	Copetiro-Uruapan	70.4
	Peribán-Capácuaro	47.5

Con esa misma inversión se arrancó la modernización del Libramiento Martí Mercado en La Piedad, que ahora cumplirá lo establecido en la nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado, ya que dará prioridad al peatón y al transporte no motorizado, al contar con ciclopista, trotapista, banquetas amplias y equipamiento urbano, así como una solución vial que contará con cuatro carriles de circulación en más de cinco kilómetros.

Estamos regresando la grandeza que se merece Michoacán con obras de gran trascendencia. En Morelia se puso en marcha el segundo anillo periférico, una obra de gran visión a la que se destinaron más de mil 200 millones de pesos

para conectar con el primer segmento del anillo el poniente y sur de la Zona Metropolitana de Morelia. Se han iniciado los procesos de liberación de derecho vía y se asegura la ejecución del proyecto con el esquema multianual. En el mismo marco, se atendió una demanda de miles de personas por años desestimada, por lo que se encuentra en proceso de licitación la construcción de un paso a desnivel en el acceso a la zona conocida como Villas del Pedregal. El proyecto otorgará una solución para peatones, ciclistas y vehículos para que cuenten con condiciones de seguridad y accesibilidad.

Complementa la inversión histórica del esquema multianual, la ejecución de obras

realizadas con obra pública tradicional. Se concluyó la solución vial de obras heredadas de la Administración pasada, aperturándose los pasos del distribuidor vial de la salida Mil Cumbres y el distribuidor vial de la salida Salamanca, las cuales colapsaban el tránsito diario de miles de personas en la capital del estado. Se iniciaron a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (SEDUM), intervenciones para dotar de banquetas amplias, ciclovías y espacios seguros e inclusivos para el aprovechamiento de los bajo puentes.

En la red carretera estatal, de manera directa la SCOP destinó 718 millones de pesos para concluir la rehabilitación 58 caminos y carreteras, y el arranque de 28 nuevas obras entre las que destacan las siguientes obras y acciones:

- » Jacona - Los Reyes - Peribán
- » Peribán - Buenavista
- » Apatzingán - Aguililla
- » Libramiento de la ciudad de Morelia
- » Álvaro Obregón - Palo Blanco
- » Corupo - San Felipe de los Herreros
- » Tzintzuntzan - Ucazanatacua
- » Ihuatzio – Cucuchucho

Con la estrategia “Michoacán Construye”, respaldamos a los pueblos originarios y las comunidades indígenas. Un proyecto olvidado por más de siete años por administraciones anteriores, fue el puente inconcluso de La Cuirla, comunidad indígena localizada en la sierra de Aquila. En un acto de justicia recuperamos y concluimos en solo tres meses este puente con una inversión de 17 millones de pesos.

Se reconoce que el autogobierno y el presupuesto directo son derechos constitucionales plenos, por ello a través de la SCOP se destinaron 62 millones de pesos para obras de infraestructura y equipamiento en 23 comunidades con autogobierno, repartidas en 192 acciones. En el mismo sentido, al igual que con los municipios, se incluyeron a las comunidades con autogobierno en los programas de entrega de mezcla asfáltica y de materiales para obras por cooperación.

La política del buen vecino impulsada por el Ejecutivo del Estado, se reflejó a nivel municipal. La coordinación de autoridades municipales para aplicar proyectos regionales del FAEISPUM permitió que la SCOP, SEDUM y municipios aplicaran una inversión mayor a los 640 millones de pesos para 30 proyectos, entre las que destacan las siguientes:

Carretera	Monto FAEISPUM	Kilómetros
San Felipe-Anganguero-Las Papas-Tlalpujahua	\$60,958,769.00	44
Coeneo-Huaniqueo	\$32,826,431.00	27
Copándaro-Chucándiro	\$41,827,455.00	36
Tupátaro-Cuanajo	\$10,000,000.00	2.9

Con asfalto donado por Petróleos Mexicanos, se implementó la dotación de mezcla asfáltica para fortalecer la infraestructura vial de los

municipios y pueblos con autogobierno, apoyando con un total de 10 mil 900 metros cúbicos de mezcla asfáltica, con una inversión

estatal para el transporte y maquila superior a los 22 millones de pesos.

También se realiza la dotación y préstamo de maquinaria pesada. Se otorgó monitoreo a las acciones ejecutadas a los municipios, con los 76 equipos proporcionados por la actual Administración Pública Estatal y además se celebraron 348 convenios de coordinación para 44 municipios con el apoyo del parque de maquinaria pesada y personal calificado del gobierno estatal, para el rastreo de 859 kilómetros de caminos rurales, la construcción de 120 bordos para captación de agua, y 91 kilómetros de nuevos caminos.

Michoacán Construye obras por cooperación, con las que se ejecutaron 260 obras en el año 2022, mientras que, en el año 2023, con un presupuesto de 20 millones de pesos, y con la participación de los ayuntamientos y la ciudadanía, quienes aportan tripartitamente recursos a este programa, lo que hace que la participación ciudadana sea fundamental para acabar con el rezago de los servicios básicos en los municipios. Lo anterior con una cobertura en los 113 municipios y 33 comunidades con autogobierno.

En Michoacán ahora se mantiene una relación y cooperación estrecha con el gobierno federal. El Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, autorizó una modificación al título de concesión de la autopista Maravatío – Zapotlanejo, con lo cual el concesionario Red de Carreteras de Occidente S.A.B. de C.V. (RCO), aplicó una inversión privada de más de mil 200 millones de pesos para la modernización de lo que ahora es la autopista libre de peaje Ecuandureo – La Piedad con 22 kilómetros. Esta obra cumple

con altas especificaciones y el concesionario dará conservación y mantenimiento permanente hasta el año 2037.

Con esta misma autorización del Gobierno de México, el concesionario RCO inició el proyecto de modernización, ampliación y rectificación de la carretera Maravatío–Zitácuaro, para dotarla de altas especificaciones. La inversión del proyecto alcanza los 4 mil millones de pesos, que se aplicarán en este tramo carretero que conecta los municipios de Maravatío, Irimbo, Hidalgo, Tuxpan, Jungapeo y Zitácuaro, la cual también será libre de peaje y contará con conservación y mantenimiento por parte del concesionario.

El nuevo entendimiento que se ha logrado con el Gobierno de México, permitió atender una sentida demanda para otorgar mayor seguridad vial y reducir los tiempos de recorrido de las miles de personas que circulan por la Autopista Siglo XXI Copándaro – Pátzcuaro – Uruapan – Nueva Italia – Lázaro Cárdenas.

Después de intensas gestiones del Ejecutivo Estatal se logró la autorización del gobierno federal y la modificación al título del concesionario para la inversión de 7 mil 700 millones de pesos que permitirán concluir la ampliación a cuatro carriles de 123 kilómetros de esta autopista, divididos en dos partes; 22.6 kilómetros desde Zirahuén hasta Zirimícuaro, obra ya en proceso y 56 kilómetros desde ese último punto hasta Nueva Italia, que comenzará al principio del año 2024 y concluirá en el año 2026.

La estrategia Michoacán Construye, refleja el crecimiento de empleos del sector de la construcción que registró más de 32 mil empleos formales en 2023, un incremento del 9 por ciento en comparación a 2022.

Adicional a las obras que se están realizando con los concesionarios, se han generado más de 240 mil empleos directos, por lo que la estrategia Michoacán Construye no solo representa infraestructura para el estado, sino también un impacto económico a las familias michoacanas.



La SEDECO, inició el desarrollo de la primera etapa del Parque Industrial Bajío, que consta de la elaboración de estudios técnicos, plan maestro, y proyectos de acceso y vialidad, ubicado en la localidad de Estación Queréndaro, municipio de Zinapécuaro en una superficie de 400 hectáreas. Su ubicación

estratégica enlaza al comercio asiático con el mercado de Norteamérica, a través del puerto de Lázaro Cárdenas por la red carretera y ferroviaria de *Canadian Pacific*, además de estar conectado por el corredor automotriz nacional logrando así una ventaja logística inigualable.

Objetivo 3: Establecer mecanismos que propicien un desarrollo económico incluyente e integral con participación multisectorial y beneficio social

Como parte de los Gobiernos de la Cuarta Transformación, nuestro modelo económico se fundamenta en la atención al pueblo para reducir la pobreza e impulsar el desarrollo con justicia en el estado. En este segundo año de gestión, avanzamos en la consolidación de programas y acciones que promuevan y encaucen el desarrollo económico y el bienestar de la población michoacana más desfavorecida. Impulsamos proyectos productivos que refuercen las cadenas de valor en la Entidad y acercamos esquemas de financiamiento para el crecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Mediante los esquemas de crédito tradicional, microcrédito y MIPYME, del Programa de Financiamiento para el Desarrollo Productivo de Michoacán, por medio de SÍ FINANCIÁ, se otorgaron 146 créditos por 12 millones 244 mil pesos con recurso estatal proveniente de ingresos propios, a empresas con actividades productivas de los sectores primario, industrial, comercial y de servicios.

Con una inversión de 5 millones a través de Convenio celebrado con el SÍ Financia y

Nacional Financiera (NAFIN), lo cual permitió operar esquemas de financiamiento mediante las instituciones financieras incorporadas al Programa Impulso NaFin+ estados Michoacán de Nacional Financiera S.N.C, mismos que se invirtieron en activo fijo y/o capital de trabajo para los micros, pequeñas y medianas empresas a través de un fondo de garantía, en el cual se vieron beneficiadas 100 empresas que fueron aptas para acceder al programa, las cuales ampliaron sus operaciones contando con mejores condiciones y oportunidades.

En el municipio de Morelia se localizan cinco Centros de Comercio y Abasto Popular (CCAPS), espacios enfocados en brindar productos de la canasta básica al mejor precio del mercado, atendido por 800 oferentes, microempresarios que han sido apoyados a través de la adecuación de los espacios en los que están ubicados, mantenimiento y se inició la instalación de un tanque elevado para el suministro de agua potable, necesidad que no se había cubierto desde hace más de 10 años, beneficiando también a los 52 mil asistentes que semanalmente acuden a realizar sus compras a los diferentes CCAPS.

Con una inversión de 4 millones 25 mil pesos, a través del programa IMPULSA MICH, se otorgaron 224 apoyos directos, de entre 5 mil y 25 mil pesos, para la reactivación, mejoramiento, competitividad y sustentabilidad del comercio al por menor, industria de transformación y servicios, beneficiando así a 224 micro empresas en los municipios de Aquila, Salvador Escalante, Morelia, Uruapan, Pátzcuaro, Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Coahuayana, Coalcomán de Vázquez Pallares, Chinicuil, e Hidalgo, apoyos que les permitieron recuperarse de diversos acontecimientos, especialmente a los municipios de la región Sierra - Costa, que fueron afectados por el sismo ocurrido en septiembre del 2022.

A través de la modalidad Fuerza Mujer, diseñada para impulsar negocios encabezados por mujeres para fomentar su autonomía económica

e inclusión financiera, mediante capacitación y créditos, subsidios y fondos de garantía con tasa preferencial, con recurso estatal se entregaron 233 créditos, por un monto de 9 millones 383 mil pesos y con recurso propio 28 créditos directos, por 7 millones 713 mil pesos. Se subsidia la tasa de interés para créditos autorizados por Caja Morelia Valladolid y Caja Popular Cerano, bajo este esquema se otorgaron 2 mil 463 créditos por 32 millones 681 mil pesos.

Mediante el Programa Emergente de Reactivación Económica, se otorgaron 17 créditos a MIPYMES, por 3 millones 739 mil pesos de los cuales el 50 por ciento es recurso federal por medio de la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía y el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), y 50 por ciento de recurso estatal de ingresos propios.



Objetivo 4: Promover la creación y el acceso al salario digno y empleo formal con un enfoque incluyente, sin discriminación y con apego a la justicia

En nuestro gobierno estamos comprometidos con lograr la justicia laboral de las y los trabajadores de todos los sectores productivos, es por ello que la política que hemos puesto en práctica está basada en un enfoque humanista y de reconocimiento de sus derechos a través de procesos de formalización, garantizando que más población pueda acceder a los servicios de salud y seguridad social, así como a salarios dignos que permitan alcanzar el bienestar mínimo para las familias de quienes menos ganan. A través de la formación, capacitación para el trabajo, fomento al autoempleo y certificación, impulsamos la incorporación de la población al mercado laboral, especialmente de aquella perteneciente a grupos vulnerados.

La SEDECO, con una inversión de 795 mil pesos, brindó capacitación beneficiando a 801 empresarios del sector primario, secundario y terciario con los talleres para la “Formalización del Trabajo”, en los municipios de Puruándiro, Uruapan, Zamora, La Piedad, Morelia, Apatzingán, Sahuayo, Lázaro Cárdenas y Zitácuaro.

Se han capacitado también a más de 400 estudiantes de nivel medio superior y superior mediante los talleres “El Mundo del Trabajo” y “Cultura del Trabajo”, dichas capacitaciones se han realizado en los municipios de Puruándiro, Zamora, Apatzingán, Jiquilpan, La Piedad y Morelia.

También se llevaron a cabo 370 inspecciones a empresas michoacanas en Condiciones Generales de Trabajo, mismas que han generado beneficios para más de 6 mil trabajadores, mediante la supervisión y regulación que establece la Ley Federal del Trabajo, generando mejores condiciones laborales y una mejor calidad de vida; con una inversión de un millón 600 mil pesos.

Atendiendo lo dispuesto en la Ley Federal de Trabajo donde autoriza a los estados de la república la creación y operación de mecanismos alternos de inspección, hemos creado la Plataforma de Acreditación Laboral, que permite a las empresas acreditar el cumplimiento en Condiciones Generales de Trabajo de sus empleados.



Por medio del Servicio Nacional de Empleo Michoacán, se ha brindado atención a 18 mil 300 personas buscadoras de empleo. Asimismo, se llevaron a cabo eventos de reclutamientos denominados “Ferias de Empleo” masivos en los municipios de: La Piedad, Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro, Tacámbaro, Uruapan, Zamora, Cd. Hidalgo y Zitácuaro, atendiendo a más de 2 mil 400 personas buscadoras de empleo, las cuales se vincularon a una de las más de 7 mil 900 vacantes ofertadas.

A través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, se logró brindar la atención a 3 mil

200 personas interesadas en cubrir una oferta de empleo en Campos Agrícolas de Canadá, dentro del Subprograma de Mecanismos de Movilidad Laboral se logró dar atención a 471 personas interesadas en ser vinculadas con una oferta de empleo en el Sector Agrícola, de Industria y de Servicios en Canadá y USA, lo cual les permitió laborar en los países del norte de manera formal, evitando así la ilegalidad.

A través de la SEDECO se otorgó apoyo a 18 asociaciones, para el posicionamiento de marcas michoacanas, desarrollo de proveeduría, desarrollo de negocios digitales y la realización de eventos para la comercialización de productos michoacanos, beneficiando a 350 productores que lograron aumentar sus ventas e insertar sus productos en el mercado comercial local y nacional, con una inversión de un millón 273 mil pesos.

La formalización del Trabajo en Michoacán es uno de los temas centrales de la política económica de esta administración. Actualizamos la política pública en materia de inspección en Condiciones Generales de Trabajo a las empresas y se publicó por primera vez el Reglamento de Inspección del Trabajo del Estado de Michoacán.

De julio 2022 a julio 2023, se ha tenido un incremento de 14 mil 905 empleos formales en la Entidad. En lo que va del 2023, Michoacán ha logrado un promedio mensual de 479 mil 351 empleos formales. Nunca antes Michoacán había conseguido este promedio de formalidad en el trabajo, según data en los registros y medición de empleo que realiza el IMSS en su plataforma Cubos desde el año 1997 a la fecha.

Ante la importancia de seleccionar y evaluar a los nuevos Conciliadores Laborales, el Centro de Conciliación Laboral realizó un proceso transparente en el que se registraron 147 aspirantes, garantizando el derecho de participar en igualdad de oportunidades, respetando el principio de paridad de género, así como la igualdad sustantiva en el acceso al servicio público.

A través de la Procuraduría Local de la Defensa del Trabajador en Michoacán, se brindaron 3 mil 937 asesorías a trabajadores, mismas que les permitieron resolver sus conflictos laborales y ser tratados de acuerdo a lo que la ley en la materia establece, dando pasos firmes en una correcta aplicación de la justicia laboral.

El ICATMI, tiene como misión contribuir a la formación del factor humano que tiene necesidad de empleo, autoempleo y actualización en su actividad laboral, mediante un modelo académico flexible, pertinente e incluyente, con instructores competentes, dando respuesta a los requerimientos individuales y laborales de los michoacanos. Es por ello que el ICATMI apoyó a un total de 48 mil 150 personas con capacitaciones en las diferentes especialidades, de los cuales el 69 por ciento fueron mujeres y el 31 por ciento hombres.

Cabe resaltar que el ICATMI registró un total de mil 100 inscripciones de personas con algún tipo de discapacidad, el 47 por ciento con discapacidad intelectual, seguida por las musculoesquelética con un 22 por ciento y visual con un 21 por ciento. Entre las especialidades que se impartieron para este sector de la población fueron las de informática,

alimentos y bebidas, cursos de apoyo, estilismo y diseño de imagen, inglés, aplicación de masajes en spa, artesanías con pastas, pinturas y acabados, entre otras. Se impartió un curso de pelucas oncológicas en el estado de Nayarit con el fin de apoyar a las personas con cáncer beneficiando a un grupo de 15 personas.

Con la finalidad de impulsar la reinserción al mercado laboral formal, se acreditaron a 45 estudiantes a través del Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales, que se ofrece mediante una evaluación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes correspondientes a una competencia ocupacional, sin importar como fueron adquiridos éstos. De igual manera se ofrece la

certificación de competencias que es el proceso a través del cual las personas demuestran por medio de evidencias, que cuentan con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para cumplir una función, se registraron un total de 460 personas.

Con el objetivo de capacitar a las personas que se encuentran en los Centros de Rehabilitación por problemas derivados de las adicciones, se han beneficiado a un total de 55 usuarios dándoles las herramientas que les permita su recuperación y reinserción en el entorno social.

Por otro lado, a través del Centro de Formación y Actualización Empresarial, se ofrecieron cursos especializados para el sector público y



privado para contribuir con la competitividad y crecimiento de las empresas con un total de mil 650 personas inscritas.

A través del programa integral de capacitación “Academia de Michoacán”, la SEDECO llevó a cabo 212 capacitaciones presenciales y en línea por medio de las plataformas de Zoom y Facebook, con la participación de 8 mil 630 personas, las cuales presenciaron de forma sincrónica diversas temáticas de desarrollo empresarial y economía social, las cuales cuentan con más de 43 mil reproducciones hasta la fecha en las diferentes plataformas. Por otro lado, se realizaron tres cursos presenciales de capacitación para miembros de la organización Papeleros Unidos de Michoacán que

contaron con un temario integral para brindar herramientas necesarias para el fortalecimiento de sus negocios. A cada asistente, se le otorgó una acreditación por parte del ICATMI, con validez oficial.

Para cumplir los objetivos del ICATMI, se adquirieron 200 computadoras con una inversión de un millón 339 mil pesos, las cuales se distribuyeron entre los 34 centros de capacitación para fortalecer las aulas y talleres de informática y brindar una mejor calidad en nuestros servicios.

Sí Financia, a través de convenios con NAFIN y Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA), han creado fondos de garantía, que respaldan créditos a través de instituciones financieras privadas en condiciones preferenciales, por esta vía se entregaron 305 créditos por 638 millones 506 mil pesos, incluyendo 190 a empresas lideradas por mujeres. Con recursos aportados por el Sí Financia se crearon fondos de garantía con instituciones financieras privadas para respaldar créditos otorgados por las mismas; a través de estos fondos se atienden sectores productivos como el sector industrial, comercial y de empresas exportadoras, por esta vía se otorgaron 3 mil 986 créditos por un monto de 177 millones 404 mil pesos. En convenio con la SECTUR y con Caja Popular Cerano, se otorgaron 23 créditos por un monto de 3 millones 563 mil pesos. En convenio con Caja Popular Cerano se instituyó un fondo de garantía para otorgar créditos a migrantes y sectores estratégicos, otorgándose cuatro créditos por un monto de 400 mil pesos y a través de la Institución se otorgaron nueve por 770 mil pesos.



Objetivo 5: Promover la atracción de inversiones, innovación, competencia e integración de cadenas de valor para generar mayor valor agregado a sectores productivos, con enfoque de sostenibilidad

Durante el segundo periodo de nuestra gestión, hemos generado un marco de certidumbre y condiciones favorables que nos permiten ser una de las entidades del país con más confianza para invertir. A través del diseño y ejecución de estrategias de proyección nacional e internacional, Michoacán hoy está decidido a la atracción de inversiones frente al auge que representa el *nearshoring* y el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Gracias a la estabilidad que se ha logrado concretar en esta administración, por medio de la SEDECO, se captaron inversiones por 48 mil 651 millones de pesos, lo cual implica un aumento de 5 mil 418 millones de pesos en comparativo al periodo anterior, siendo esto un aumento del 11 por ciento considerando la inversión en moneda nacional sin tomar en cuenta el efecto perjudicial que tiene el tipo de cambio en inversión recaudada; beneficiando a los municipios de Lázaro Cárdenas, Lagunillas, Álvaro Obregón, Arteaga, Zitácuaro, Morelia, Los Reyes, Huandacareo, Venustiano Carranza y Tarímbaro, generando 11 mil 818 empleos directos y 23 mil 629 empleos indirectos en dichos municipios. Gracias a la confianza que empresas como APM Terminals, Andritz, Grupo Merza, Arauco y Grupo Walmart han tenido en el estado.

Derivado de la buena gestión y relación con el IMPI, se logró acceder a campañas de precios diferenciales ofreciendo el 90 por ciento de descuento en sus tarifas para los servicios de solicitud de registro de marca, aviso comercial y nombre comercial, se otorgaron un total de mil 550 folios de descuento, logrando el primer lugar nacional durante estas campañas. Cabe mencionar que dichas campañas fueron enfocadas a grupos en situación de vulnerabilidad, es decir, adultos mayores, pueblos indígenas o afrodescendientes, personas que inician un emprendimiento y no cuentan con un ingreso constante y personas que enfrentan una situación de riesgo o discriminación.

El ICTI, a favor de crear un sistema de información que permita identificar los recursos de capital humano en las diferentes áreas del conocimiento así como las Instituciones de Educación Superior encargadas de su formación y profesionalización, para realizar la vinculación, colaboración y optimización del desarrollo de investigaciones interdisciplinarias, así como de actividades de difusión y divulgación de la ciencia, llevaron a cabo la conformación del Padrón de Investigadoras e Investigadores de Michoacán; y Padrón Michoacano de Divulgadas y Divulgadores de la Ciencia.

Objetivo 6: Impulsar empresas de la economía social y solidaria para mejorar las condiciones de vida de personas y comunidades en condición de vulnerabilidad

Michoacán ratifica su deber con el desarrollo de los sectores más desprotegidos. Para proteger el entrañable trabajo que realizan nuestras artesanas y artesanos, redoblamos esfuerzos en materia de propiedad industrial, derechos de autor y promoción de sus creaciones. Mediante políticas públicas a favor de emprendimientos asociativos, impulsamos el bienestar comunitario, mejorando los niveles de ingreso a través de la inclusión productiva y financiera. En la Entidad quedó atrás la marginación, desigualdad, exclusión y discriminación.

El IAM ha revalorizado y dado el respeto que se merecen el sector artesanal, fundamental para nuestro estado, reconociéndoles que son agentes de generación de empleos y portadores de tradición, muestra de ello es la celebración de 26 distintos tianguis artesanales y exposiciones.

Durante todo el mes de septiembre con expo venta en la tienda Palacio de Hierro, en la Ciudad de México, se contribuyó a posicionar la artesanía michoacana a nivel nacional.

Se ha presentado ante el IMPI, la solicitud de declaratoria de Indicación Geográfica Protegida del Cobre Martillado de Santa Clara del Cobre de Michoacán y de las Catrinas de Barro de Capula, además de siete marcas de certificación artesanal como los son Diablitos de Ocumicho, Ollas de Cocucho, Deshilado

de San Felipe de los Herreros, Guanengos de Cocucho, Rebozos de Ahuiran, Maque de Michoacán y Bordados de Zacán, con ello la artesanía michoacana cuenta con 18 marcas colectivas y siete en trámite.

Como parte de la defensa del aguacate michoacano, se realizó el estudio para la obtención de su indicación geográfica, lo cual beneficia a toda la región con la certeza para continuar exportando aguacate michoacano protegiendo las propiedades del mismo, logrando así evitar el plagio y mezcla de productos de otras regiones que se han hecho pasar por auténticos.

La calidad de los artesanos michoacanos es reconocida a nivel nacional e internacional, gracias a su talento este año obtuvieron reconocimientos, premios y galardones a nivel nacional. A través del IAM participaron 135 artesanas y artesanos en concursos artesanales nacionales, siendo el Estado más galardonado a nivel nacional obteniendo una bolsa de un millón 127 mil pesos, por ese motivo en un acto de reconocimiento a las y los artesanos de nuestro estado, este año Michoacán será sede del Gran Premio Nacional de Arte Popular que es el concurso de artesanía más importante del país con la participación de 27 Estados de la República.



A través de los puntos de venta del IAM, así como los recursos gestionados con el Gobierno de México en Programas como Apoyos para Impulsar la Producción Artesanal, en este periodo se ha tenido una derrama económica directamente a los artesanos de un total 62 millones 483 mil pesos, impactando en 9 mil 868 artesanos y sus familias de 111 comunidades, lo que representa un 29 por ciento de incremento respecto al periodo pasado.

Distribuidos en 18 cursos artesanales, esta Administración a través del IAM, otorgó mil 63 premios para las 16 ramas artesanales como alfarería, maderas, maque y laca, metalistería, fibras vegetales y popotería, pasta de caña, juguetería, papel picado, talabartería, lapidaria, cerería, arte plumario, miniaturas, vidrio soplado y laudería; con una afluencia en estos eventos de 6 mil 237 participantes y una inversión por la cantidad de 2 millones 240 mil pesos.



Derivado del convenio de coordinación de acciones signado entre el Gobierno del Estado y el FONART; el IAM trabaja en la gestión de solicitudes del Programa de Apoyos para Impulsar la Producción. Se benefició a 108 artesanos de 13 municipios por un monto de 486 mil pesos, que recibieron el recurso para la compra de barro, leña, esmalte libre de plomo, hilos de algodón, manta, madera y palma, de las localidades de Ocumicho, Cocucho, San Felipe de los Herreros, Cherán, Pamatácuaro, Nahuatzen, San Juan Nuevo, Ahuiran, Santa Cruz, Tzintzuntzan, San Miguel Curahuango, Santa Fe de la Laguna, San José de Gracia, Patamban, Huáncito y Capula.

El IAM realizó compras artesanales por 2 millones 248 mil pesos, lo que se traduce en 3 mil 456 piezas adquiridas, beneficiando a más de mil 500 artesanos de 86 comunidades, lo que representa un aumento del 35 por ciento respecto del año inmediato anterior. La comercialización representa el último eslabón de la cadena productiva, se han vendido un total de 8 mil 853 piezas que equivalen a 14 millones 701 mil pesos a favor de más de mil 500 artesanos; lo cual representa un aumento del 28 por ciento respecto del año inmediato anterior, esto gracias a la apertura de dos nuevos puntos de venta en el interior del Estado; uno ubicado en el Centro Cultural Clavijero, en Morelia y otro en el Centro Cultural Fábrica de San Pedro, en la ciudad de Uruapan, además el punto de venta móvil e itinerante denominado “Villa Michoacana”, ha sido una de las innovaciones para acercar la artesanía michoacana a los diferentes estados de la República Mexicana, como fue la participación en la “Feria de León” en

Guanajuato así como durante la “K’uinchekua, la Fiesta de Michoacán”.

“Hecho de Michoacán, Proveeduría de Artesanías y Productos Michoacanos”, programa insignia del sector artesanal, fue lanzado en el marco del 51 aniversario del IAM, con la firma de un convenio entre el Gobierno del Estado y el FONART, con la finalidad de impulsar la vinculación entre artesanos michoacanos y empresas del sector turístico, como hoteles y restaurantes, así como *wedding planners* y servicios de banquetes, en este sentido, se tuvo presencia en “ABASTUR 2023”, exposición líder en México y Latinoamérica para proveeduría del sector hotelero y restaurantero, participando con piezas utilitarias y de ornato.

Como parte de este convenio, se llevó a cabo la recepción de piezas artesanales para su participación en los siguientes concursos:

- » “Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos”;
- » “Concurso Nacional Grandes Maestros”, ambos en Ciudad de México;
- » “Concurso Nacional Árbol de la Vida”, en Metepec, Estado de México;
- » “Concurso Nacional de la Cerámica”, en Tlaquepaque, Jalisco;
- » “Concurso Nacional Textil y Rebozo”, en Chiapas.

Con el objetivo de reactivar la economía de los productores artesanales en los conceptos de mejora de sus talleres, compra de maquinaria y materia prima, durante el periodo se otorgaron 26 financiamientos por la cantidad de 908 mil pesos, de ocho municipios: Huetamo, Salvador



Escalante, Nuevo Parangaricutiro, Zinapécuaro, Charapan, Tlalpujahuá, Pátzcuaro y Paracho, beneficiándose directamente 52 artesanos.

Para el programa de muestras artesanales se beneficiaron 2 mil 578 artesanos, en 25 eventos realizados, beneficiándose 111 comunidades, con una derrama económica directa de 37 millones 670 mil pesos, entre las que destacan el “Tianguis Artesanal” de Pátzcuaro con motivo de la celebración de “Noche de Muertos” 2022, en donde participaron 300 artesanos.

Se realizó una edición más del “Tianguis Artesanal Domingo de Ramos” en Uruapan, el más importante en el Estado de Michoacán, en donde participaron mil 300 artífices, con una derrama económica directa por 30 millones de pesos; además, se realizó la segunda edición del “Festival Michoacán de Origen 2023”, donde participaron 240 artesanos con un beneficio económico de 2 millones 321 mil pesos.

Objetivo 7: Promover el desarrollo integral del campo michoacano, con una visión de sostenibilidad y perspectiva social

En el Gobierno de Michoacán, refrendamos el compromiso de apoyar al campo michoacano a través de acciones y programas que impulsen el desarrollo agrícola con un enfoque territorial y sostenible, así como promovemos el progreso de los sectores ganadero, acuícola y pesquero. Generamos las condiciones para que las y los trabajadores agrícolas cuenten con seguridad social y servicios médicos, aunado a la procuración del desarrollo integral de hijas e hijos de las personas jornaleras. Entregamos fertilizante gratuito para nutrir los cultivos e incrementar la productividad. Los ideales de Zapata siguen en pie de lucha, y quienes asumimos con orgullo su legado estamos obligados a trabajar para erradicar la injusticia, la marginación y el atraso en el campo.

La SADER, ante el deterioro de los suelos, la pérdida de fertilidad, contaminación de cuerpos de agua, emisión de gases de efecto invernadero, los altos costos de producción y la baja calidad de los alimentos; diseñó el Programa AgroSano, como estrategia para transitar hacia un modelo de producción de alimentos basado en prácticas agroecológicas, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias para que los productores elaboren sus propios insumos, disminuyendo la dependencia y el uso indiscriminado de los agroquímicos. Con acompañamiento técnico profesional en prácticas agroecológicas se invierten 21 millones 112 mil pesos, en atención de 42 mil 87 productores, de los 113 municipios del Estado, y se desarrollaron 4 mil



304 talleres de producción de bioinsumos e intercambio de conocimientos, en temas que fomentan y fortalecen las actividades agrícolas sustentables en 32 mil 685 hectáreas.

En apoyo a las labores de los campesinos de los 113 municipios, el Gobierno del Estado, adquirió tres excavadoras de brazo robusto y dos tractores bulldozer sobre orugas, mejorando la capacidad de rehabilitar la infraestructura hidráulica y de caminos en el medio rural y en atención a las dificultades por el cambio climático, para la adquisición de esta maquinaria se invirtieron 30 millones de pesos.

Michoacán es primer lugar nacional en la producción de 18 cultivos, destacando el aguacate, guayaba y limón, de los cuales un volumen importante se exporta gracias a la sanidad e inocuidad de los productos. Asimismo, se realizan campañas fitosanitarias para la prevención y control de plagas y enfermedades, estas son operadas a través de Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal; Michoacán cuenta con 31 Juntas Locales de Sanidad Vegetal y un Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, el cual funge como instancia ejecutora en el área agrícola. Para la operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, en el ejercicio 2023 se invirtieron 91 millones 841 mil pesos, de los cuales 79 millones 341 mil son de aportación federal y 12 millones 500 mil estatales, atendiendo una superficie de un millón 88 mil 396 hectáreas; a través de la implementación de 16 campañas o proyectos del programa fitosanitario con cobertura estatal.

En la Entidad tenemos 450 mil hectáreas de riego, en ocho distritos, 42 módulos y cerca de 5 mil unidades de riego por bombeo y de riego por gravedad, en las cuales, el 80 por ciento de agua para riego, es conducida en canales de tierra, con la consecuente pérdida del agua, del 50 por ciento o más por conducción, lo que ha motivado a iniciar el Programa de Obras por Cooperación para rehabilitar los canales de riego y entubar los tramos que no es posible revestir con cemento. En el Programa de Obras por Cooperación se invirtieron de 38 millones 428 mil pesos, para la adquisición de 10 mil 400 toneladas de cemento, en atención de 3 mil 200 productores y mejora del riego en 10 mil 500 hectáreas en las que se ha mejorado su eficiencia.

Ante el cambio climático y la escasez de lluvias, es necesario mejorar la infraestructura hidráulica, para el acopio de agua, el mantenimiento de drenes y canales, así como los caminos saca cosechas. Para el cuarto trimestre del ejercicio 2022, en los municipios de Ario de Rosales, Gabriel Zamora y Tiquicheo de Nicolás Romero, se construyeron siete ollas para la captación y almacenamiento de agua de lluvia con fines agropecuario, aplicando 465 horas máquina. Se construyeron y rehabilitaron 144 kilómetros de caminos saca cosecha, en 15 municipios, facilitando con ello el suministro de insumos y la extracción de la cosecha de mil 152 productores agropecuarios. Se rehabilitaron 11 kilómetros de canales de riego y drenes en los municipios de Ecuandureo, Penjamillo y Sahuayo, colaborando así, en la prevención de inundaciones y en el uso eficiente del agua; beneficiando a 880 productores agropecuarios. Para lo anterior, la SADER invirtió 6 millones 600 mil pesos y los

beneficiarios aportaron gastos de operación que representa un gasto de 4 millones 400 mil pesos; se protegieron 3 mil 650 hectáreas.

Con el mismo fin, durante el año 2023, se construyeron 51 ollas y bordos para la captación y almacenamiento de agua de lluvia para uso agropecuario en épocas de sequía, en 11 municipios. Se construyeron y rehabilitaron 342 kilómetros de caminos saca cosecha, en 21 municipios, facilitando con ello el suministro de insumos y la extracción de la cosecha de 2 mil 736 productores agropecuarios. Se rehabilitaron 81 kilómetros de canales de riego y drenes en 12 municipios, para prevenir inundaciones y eficientar el uso del agua, beneficiando a 966 productores agropecuarios. En estos trabajos, el Estado invirtió 19 millones 800 mil pesos y los beneficiarios 13 millones 200 mil pesos y se mantuvo trabajando la maquinaria estatal un estimado de 16 mil 431 horas.

Como complemento a la aplicación de compostas, lixiviados, lombricompostas, estiércol hidrolizado y microorganismos promotores del crecimiento vegetal y para disminuir los costos de producción de los agricultores que cultivan preferentemente de granos básicos bajo el régimen de temporal, se entregaron 9 mil 360 toneladas de fertilizante químicos nitrogenados, como sulfato de amonio estándar y urea granular, mejorando la fertilización de 21 mil 300 hectáreas en beneficio de 7 mil 100 productores, con una inversión total de 62 millones 10 mil pesos de los cuales 31 millones 904 mil pesos son estatales y 30 millones 106 mil pesos de los productores.

Con el respaldo del Gobierno Federal, a través del Programa Nacional de Fertilizante para el Bienestar, se entregaron de manera gratuita 35 mil 850 toneladas de fertilizante a 64 mil 159 pequeños productores con una superficie de 119 mil 567 hectáreas principalmente de cultivos básicos, destacando con el 90 por ciento el maíz.

Para mitigar el cambio climático, sequías y debido a la irregularidad de las precipitaciones pluviales que se han presentado en los últimos años, es necesario contribuir al uso eficiente del agua de riego y la energía eléctrica, razón por la cual, a través de la SADER, se ejecutó el Programa de Obras por Cooperación, aportando tubería a mitad del costo para que los productores realicen la instalación.

Con una inversión estatal de 2 millones 498 mil 933 pesos, se construyeron cuatro líneas de conducción de diversos diámetros, para el beneficio de 169 hectáreas de 64 productores, la aportación de los productores fue de 2 millones 498 mil 933 pesos con una inversión total de 4 millones 997 mil 866 pesos, con lo cual se fortalece el uso eficiente del agua, evitando las pérdidas durante la conducción a las unidades de producción.

Esta Administración por medio del Centro Estatal de Fomento Ganadero del Estado de Michoacán (CEFOGA), instrumentó acciones que permitieron recuperar el estatus de hato libre de brucelosis y tuberculosis de los hatos ganaderos de todos los ranchos propiedad del Gobierno del Estado los cuales habían perdido vigencia.

El Gobierno del Estado, a través de la Comisión de Pesca (COMPESCA), después de más de cinco años de abandono en el sector pesquero y acuícola, decidió impulsar y fomentar el aprovechamiento sustentable y la conservación de los recursos de este sector, mediante seis programas destinados a la producción.

El potencial de Michoacán para la explotación pesquera señala que se cuenta con 250 mil hectáreas de espejos de aguas interiores y 213 kilómetros de litoral, con variedad de climas que favorecen el cultivo y la captura de diversas especies en aguas interiores y marinas. Esta actividad se realiza en 32 principales embalses por aproximadamente 13 mil pescadores constituidos en 239 organizaciones y permisionarios, desarrollando únicamente pesca ribereña. Asimismo, se tiene que la actividad acuícola se concentra en 450 Unidades de Producción Acuícola. Se han ejercido un millón 837 mil pesos, invertidos en rehabilitación, para coadyuvar a la producción de 2 millones 693 mil 750 crías de tilapia, de las cuales un millón 60 mil se destinaron a la repoblación de embalses, y un millón 633 mil para actividad acuícola. Esto ha beneficiado a 7 mil 134 pescadores, así como 606 acuacultores.

Mediante la siembra de las crías producidas en el Centro Tecnológico de Producción, Capacitación e Investigación Pesquera y Acuícola de Infiernillo, se estima una producción de 801 toneladas de tilapia en el Estado, lo que lograría generar una derrama económica de más de 30 millones de pesos, beneficiando a 7 mil 740 pescadores y acuacultores.

Con la meta de mejorar la acuacultura michoacana, viene implícita la necesidad de mejorar las capacidades para lograrlo. Por ello, se realizaron seis cursos de capacitación gratuitos en:

- » “Cultivo de trucha 4” en Santa Clara del Cobre, municipio de Salvador Escalante, con la participación de 19 productores.
- » “La producción de tilapia” en Pátzcuaro, con una asistencia de 36 productores.
- » “Taller Financiamiento Acuícola” en la ciudad de Morelia, con la asistencia de personal regional de la COMPESCA, impartido por el personal de Sí Financia, con una duración de dos horas.
- » “Mapa digital INEGI” en las oficinas de la COMPESCA, con la asistencia de siete personas.
- » “Técnicas de Sacrificio, Eviscerado, Corte Mariposa y Ahumado en Trucha Arcoíris” en la Granja el Ranchito y en la Tenencia de Atécuaro, del municipio de Morelia, con la participación de 12 acuacultores.
- » “Procesamiento Primario de Productos Pesqueros y Acuícolas” en la colonia Revolución, municipio de Erongarícuaro, con la participación de 12 acuacultores.

A través de la COMPESCA y con un presupuesto de 410 mil pesos se realizaron mil 262 asistencias técnicas, impartidas en 113 localidades de 85 municipios del estado.

Con un presupuesto ejercido de 961 mil pesos, para acercar sus productos a los consumidores con el programa Campaña de Cuaresma 2023, en coordinación con 116 pescadores y acuacultores de 39 municipios del Estado. Se comercializaron 132 mil 863 kilos de

las especies bagre, tilapia, trucha, carpa y langostino, ofertando un precio más económico directo de productor al consumidor, con una derrama de 7 millones 972 mil pesos, para el sector pesquero y acuícola.

Se implementó el Comité Estatal de Pesca Deportiva del Estado, como organismo dependiente del Consejo de Pesca y Acuicultura del Estado de Michoacán, que tiene por objetivo diseñar los productos turísticos de pesca deportiva, promover los destinos de pesca deportiva-recreativa del Estado.

Se trabajó en coordinación con la Asociación Purépecha de Pesca Deportiva A.C. y la SECTUR, y los municipios participantes; Lázaro Cárdenas, Múgica, Salvador Escalante, Hidalgo, Morelia y Coahuayana. Se han realizado cuatro eventos de concursos de pesca deportiva de orilla y embarcaciones con una participación de 250 pescadores de deportistas por evento.

Se generaron proyectos que fortalecen el sector acuícola y pesquero como el del charal y el pez blanco; con una inversión de 725 mil pesos, beneficiando a 850 pescadores de la ribera del lago, se obtuvo un desove de 25 mil huevecillos, liberando 14 mil 500 crías de pez blanco.

Con exposiciones, ferias y eventos ganaderos en el Estado, se invirtieron un millón 940 mil pesos respaldando a mil 550 productores de 19 municipios, estos eventos facilitan la adquisición de ganado de buena calidad genética, maquinaria, insumos, capacitaciones o tecnología que mejoran los procesos de producción.

Para fortalecer la porcicultura del Estado, en 14 municipios, se invirtió la cantidad de 8 millones 573 mil pesos, 50 por ciento estatales y 50 por ciento de los productores, destinados a equipos de manejo sanitario de 420 granjas porcícolas, para la adquisición de 80 mil dosis de vacuna contra la enfermedad de Circovirus Porcino y adquisición de 294 vientres, esto mejorará las condiciones de comercialización disminuyendo los costos de producción y la mortalidad, así como mejorar la reproducción.

Con la finalidad de impulsar la producción de leche en la Entidad, incrementar la cantidad captada por LICONSA y contribuir a mejorar la capacidad del programa de entrega de leche a familias michoacanas de bajos ingresos, el Gobierno del Estado incentivó a productores de leche en las regiones de Álvaro Obregón, Jiquilpan, Sahuayo, San José de Gracia, Tepalcatepec y Venustiano Carranza, con el pago de un peso adicional por litro al precio que paga LICONSA, con este respaldo se incrementó el acopio de leche en un millón 33 mil 323 litros más que el primer trimestre del año 2022, para ésta acción se erogó la cantidad de 2 millones 9 mil pesos.

Para mejorar el manejo de los hatos ganaderos, evitar el sobre pastoreo y mejorar el rendimiento del ganado, se ejercieron 14 millones 190 mil pesos, de los cuales 3 millones 548 mil pesos son aportación estatal y 3 millones 548 mil de inversión municipal, así como 7 millones 95 mil pesos de los productores, se entregaron 11 mil 191 rollos de alambre de púas a 2 mil 238 productores, de 28 municipios; dando como resultado la mejora de infraestructura básica ganadera en el Estado.

Para contribuir a mejorar la alimentación del ganado, mediante la producción intensiva de forraje de alta calidad nutritiva, en espacios controlados, sin fertilizantes, ni agroquímicos y como una medida para evitar el sobre pastoreo, en los municipios de Aguililla, Charo, Chinicuila, Coalcomán de Vázquez Pallares, Copándaro, Huetamo, Tuzantla y Susupuato, se construyeron ocho módulos de forraje verde hidropónico, que tendrán una producción de mil 200 kilogramos diarios, permitiendo a los ganaderos optimizar la producción de sus granos, convirtiendo cada kilogramo de grano, en hasta nueve

kilogramos de forraje. La inversión realizada fue de 560 mil pesos.

Con la finalidad de incrementar la actividad ganadera en los municipios de Aguililla, Coalcomán de Vázquez Pallares, Chinicuila, y Tuzantla, el Gobierno del Estado, invirtió la cantidad de 2 millones 330 mil pesos, y por parte de los productores y municipios 6 millones 582 mil pesos, en la adquisición de 144 vientres y 133 sementales bovinos en beneficio de 181 productores; impulsando así, la economía regional a través de la producción de ganado de calidad, la inversión en estos



municipios reviste una gran importancia, por sus condiciones de marginación y las dificultades que enfrentan para la producción.

Con una inversión de 64 millones 328 mil, donde la Federación aportó 40 millones 601 mil pesos y el gobierno estatal 23 millones 727 mil pesos, se llevaron a cabo campañas contra la tuberculosis y brucelosis bovina, prevención y control de rabia en bovinos y otras especies ganaderas, varroasis en abejas, inocuidad pecuaria, acuícola y pesquera, vigilancia epidemiológica de las enfermedades o plagas en animales terrestres; en nueve puntos de inspección zoosanitaria ubicados en los municipios de Aguililla, Arteaga, Juárez, Tzitzio, Tacámbaro, Múgica, Tepalcatepec, Coalcomán de Vázquez Pallares y La Huacana; los cuales protegen 19 municipios de las regiones Tierra Caliente y Sierra Costa, estas actividades tienen como objetivo, garantizar la producción y comercialización de productos libres de enfermedades, que pueden afectar la salud pública y como consecuencia, un impacto económico positivo al mejorar las condiciones de comercialización.

Michoacán produce cerca de 2 millones de toneladas de maíz y los productores están a expensas de las condiciones del mercado para la comercialización de sus cosechas, que generalmente les han afectado los precios bajos. Para regular el precio de la cosecha de maíz en el ciclo primavera verano 2022, se ejercieron 8 millones de pesos para generar una línea de crédito por 400 millones con la comercializadora REGIOCEL, recursos para la compra de 55 mil 500 toneladas de maíz, con beneficio para 2 mil 265 productores de las Regiones Lerma Chapala

y Bajío e indirectamente a todos los productores que comercializaron maíz en ese ciclo, ya que se logró un precio promedio de 7 mil 480 pesos por tonelada, 515 pesos sobre el precio de garantía.

Para la certificación de productos primarios e industrializados como parte de una estrategia que mejora las condiciones de comercialización y da certeza al consumidor de la calidad de los productos agropecuarios, con una inversión de 450 mil pesos se signó un convenio de colaboración para la prestación de servicios del organismo certificador Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario, para toda la cadena productiva de mezcal y para servicios de inocuidad, estudios de suelo y bromatológicos.

Ante la desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo, los créditos a pequeños productores se han visto limitados, como una medida para reactivar el financiamiento al sector agropecuario se creó un fondo de garantías líquidas mutuales, mediante un convenio de colaboración con Sí Financia, por 5 millones de pesos para la cobertura de créditos de 70 mil a un millón de pesos a pequeños productores; con ésta aportación se potencian los recursos y se contará con una bolsa de recursos de FIRA para créditos de al menos 90 millones de pesos.

Para impulsar el valor agregado a la producción primaria, se invirtieron 500 mil pesos para la elaboración de 24 proyectos agroindustriales, para el proceso de mango, zarzamora, frambuesa, aguacate, guayaba, liofilizados de frutas diversas, harina de plátano, derivados de cacahuete, mezcal, piloncillo, cortes de carne, carne deshidratada y huevo orgánico.



Objetivo 8: Posicionar a Michoacán como un destino turístico memorable, sostenible e incluyente

Con una perspectiva social, sostenible, incluyente y de respeto a los derechos humanos de nuestros pueblos originarios, la estrategia de turismo que hemos implementado nos permite seguir consolidando a Michoacán como un estado de importancia turística, en el cual se preservan las tradiciones y las diversas riquezas naturales, artísticas y culturales que nos dan identidad. Las acciones puestas en marcha han logrado proyectarnos a nivel nacional e internacional, ofreciendo nuevos productos, diversificando la actividad turística y la derrama económica hacia distintas localidades, contribuyendo al desarrollo integral de las siete regiones turísticas del estado. Una vez más, Michoacán es el alma de México.



A través de la página web <https://michoacan.travel/en/home/> se muestra la conformación del estado por siete regiones, así como los

atractivos y destinos turísticos; los patrimonios con los que se cuenta; adicional a los Pueblos Mágicos, hoteles, restaurantes y las migraciones icónicas de la mariposa monarca, el pelícano borregón y las tortugas marinas.

Actualmente, el municipio de Pátzcuaro tiene el nombramiento de “Pueblo Mágico”, reconocimiento que lo posiciona turísticamente a nivel nacional e internacional. Sin embargo, el proyecto para que ingresara a la Lista Indicativa de México para ser reconocido como Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO implica ir más allá; ya

que permite revalorizar su cultura e identidad, al transmitir experiencias, conocimientos y tradiciones, además de que promueve el acceso a la diversidad cultural y otorga una protección colectiva del patrimonio de manera permanente, acceso al fortalecimiento institucional, asistencia técnica, conservación y preservación del territorio.

El 23 de junio de 2023, la UNESCO dio a conocer que Pátzcuaro entró a dicha lista indicativa. Como parte del proceso y dentro de la categoría “Sitio de Memoria Histórica”, la SECUM, considerando tres de los 10 criterios que establece la UNESCO y una delimitación del sitio que abarca:

- » La Basílica de Nuestra Señora de la Salud,
- » El Ex Colegio de San Nicolás, Antiguo Colegio Jesuita,
- » El templo de la Compañía de Jesús,
- » El templo del Sagrario, y
- » El Hospital de Santa Marta Plaza Don Vasco.

Lo anterior constituye el intercambio de influencias, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes. Este proceso permitirá formular instrumentos para la conservación material del patrimonio cultural del hasta ahora Pueblo Mágico, como base para planes de desarrollo, de manejo del Centro Histórico, de manejo turístico, reglamentos de construcción y programas de ordenamiento urbano.

Con este proyecto se fortalece la identidad, el sentido de pertenencia y la apropiación del espacio, que se traduce en una cohesión social fundamentada en la cultura de paz, la cual implica también un cuidado del medioambiente.

Una encomienda del actual gobierno es fomentar el reconocimiento de este municipio y que reencuentre su grandeza, que sea considerado como lo veían los purépechas la puerta del cielo, por su belleza y su cultura, por lo que se trabaja arduamente para obtener el reconocimiento de Patrimonio Mundial.

En Michoacán hemos logrado recuperar el sector turístico y generar confianza para quienes nos visitan. A consecuencia de la pandemia COVID 19, se implementó una estrategia

integral y sostenible basada en el análisis de la demanda, misma que permitió para el 2022 llegáramos a 9 millones 576 mil 699 turistas y visitantes, situación que nos colocó no solo en una recuperación total, sino en el año récord para la industria en nuestra Entidad.

Para la conectividad aérea, se concretaron esfuerzos para el incremento de frecuencias existentes y el fortalecimiento de las rutas Morelia-Cancún y Morelia-Ciudad de México, facilitando los traslados del norte, centro y sur del País, así como de los Estados Unidos de Norteamérica al estado, en el año 2022 transitaron en el Aeropuerto Internacional de Morelia un millón 172 mil 700 pasajeros, para 2023 la tendencia va en aumento al 25 por ciento.



Se integró formalmente el Observatorio Turístico del Estado de Michoacán, con una inversión de un millón 400 mil pesos, como órgano colegiado e interinstitucional que nos ha permitido obtener información estadística cuantitativa y cualitativa para desarrollar e implementar campañas de promoción turística con pleno conocimiento de nuestros mercados y definir la presencia de Michoacán en las diferentes ferias y exposiciones de carácter nacional e internacional relacionados con el sector.

Con una inversión de 8 millones 301 mil pesos, se llevó a cabo en la ciudad de Morelia el “Festival Michoacán Navideño”. A través del trabajo coordinado por el IAM y la SECUM, en las instalaciones del Centro de Convenciones de Morelia, se realizó durante la temporada decembrina del año 2022, un evento que permitió mostrar a través de un nacimiento de gran formato, la belleza de las piezas artesanales de nuestra Entidad, mismas que también adornaron un árbol navideño y los jardines de este recinto. Se llevaron a cabo actividades recreativas para las y los michoacanos, pista y toboganes de hielo y presentaciones culturales, que promovieron la convivencia familiar.

Para fortalecer la operación del Centro Interactivo de la Ruta Don Vasco, ubicado en el Pueblo Mágico de Pátzcuaro, se generó un convenio de colaboración por 800 mil pesos para garantizar la operación y la promoción de este espacio, que da cuenta del legado de Don Vasco de Quiroga en Michoacán. El Centro Interactivo logró aumentar la capacidad de atención y visitas, así como la apertura del espacio para exposiciones temporales y para eventos institucionales, gubernamentales, asociaciones civiles,

presentaciones de proyectos, capacitaciones, entre otros. En este periodo se realizaron dos exposiciones de arte temporales, más de 30 eventos, recorridos especiales para instituciones educativas y capacitaciones para diferentes sectores de la población.

Derivado del interés de salvaguardar y fortalecer los atractivos turísticos que preservan y reflejen nuestro origen y patrimonio, la SECTUR firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por un millón 200 mil pesos para el mejoramiento, desarrollo y creación de infraestructura que contribuya a la conservación y operación de la Zona Arqueológica de Tingambato. Nuestro estado ha aportado, por su gran riqueza cultural, histórica, arquitectónica y gastronómica, un gran valor a los destinos de México.

Atendiendo la convocatoria del Gobierno de la República, fue anunciada la incorporación de Cotija de la Paz como décimo Pueblo Mágico de Michoacán. La designación reconoce la importancia de este municipio y pone en valor esta magia especial que tiene y que conecta al visitante con sus raíces y costumbres. En este tenor, se diseñó la Ruta del queso Cotija con la finalidad de tener como resultado una experiencia única para los amantes de la gastronomía mexicana ya que permitirá a los viajeros conocer de primera mano el proceso de elaboración de este producto y degustar los diferentes tipos y variedades que se producen en la región

A través del programa de competitividad y capacitación al sector turístico 2023, capacitamos a más de 2 mil 800 personas

del estado en las siete regiones turísticas de Michoacán y trabajamos en programas de capacitación por primera vez con comunidades autónomas con vocación turística, como lo es Angahuan, en la zona del volcán Parícutín.

Incrementamos en un 50 por ciento el número de cursos impartidos en comparación al ejercicio anterior, con un total de 120 capacitaciones, con temas especializados al sector, como: calidad en el servicio, manejo higiénico de los alimentos, actualización de procesos de hotelería, manejo eficiente de las redes sociales, entre otros. Realizamos eventos que promueven la competitividad de los prestadores de servicios a través del “5° Congreso Estatal de Turismo”, siendo un foro de profesionalización del sector donde a través de paneles, conferencias y talleres implementados por expertos de talla nacional e internacional, quienes compartieron su experiencia a estudiantes, profesionales del sector y funcionarios públicos, aumentando así, las capacidades de los 800 asistentes al Congreso. Acreditamos, a través de las normas federales a 160 guías certificados, que son el contacto principal con los visitantes y turistas, para que puedan atenderles con certeza, calidad y vocación de servicio.

Otorgamos más de 500 mil pesos al subsidio de la tasa de interés de créditos a empresas turísticas de todo el estado, siendo beneficiados municipios como Morelia, Pátzcuaro, Jiquilpan, Zamora, Aquila y Lázaro Cárdenas. Siendo este un instrumento de financiamiento exclusivo para el sector turístico, uno de los más afectados por la pandemia, con la tasa de interés más competitiva del mercado y con requisitos mínimos.

Firmamos por primera vez un acuerdo de entendimiento con la plataforma digital Airbnb, el cual establece mecanismos de promoción para las unidades de alojamiento, a fin de contribuir a la reactivación del sector, el desarrollo económico local de los destinos y estimular la inversión en el estado. Este histórico acuerdo pretende sentar las bases de implementación y seguimiento de política pública innovadora e incluyente para promover el ordenamiento y la regulación de cobro de impuesto sobre hospedaje en el Estado de Michoacán.

Morelia fue sede de la “XXXVII Reunión Nacional de Interlocutores Turísticos”, donde participaron 21 representantes de igual número de Entidades Federativas, responsables de capacitación y cultura turística, lo cual requirió una inversión de 500 mil pesos.

Se firmó un convenio de colaboración con la Asociación Civil Moreliarte, para el resguardo, conservación, uso y aprovechamiento de las instalaciones del Teatro Mariano Matamoros ubicado en el corazón del Centro Histórico de la capital del estado.

La SECTUR desarrolló el Certificado de Cocineras Tradicionales de Michoacán, esta marca es sinónimo del reconocimiento de los saberes del patrimonio gastronómico de la Entidad, así como a la calidad, técnica, disciplina y responsabilidad que las cocineras y cocineros poseen, con esta acción se cumple el compromiso del Gobierno del Estado de salvaguardar y poner en valor a las cocineras y los cocineros tradicionales de Michoacán.

Se tuvo participación en la “Feria Internacional de Turismo 2023”, donde se atendieron 36 reuniones con turoperadores mayoristas, obteniendo como resultado inmediato la visita a Michoacán de *Native Trails* para el cierre de operaciones con el mercado alemán. Se participó también en “ANATO 2023” en Bogotá, Colombia, donde se atendieron nueve reuniones oficiales destacando por su importancia la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Procolombia y el Instituto Distrital de Turismo de Bogotá, así como turoperadores mayoristas y medios de comunicación con los que se obtuvieron 16 publicaciones con 8 millones de alcance total, cabe destacar el gran crecimiento del turismo colombiano a nuestra Entidad.

Durante muchos años Michoacán no había acudido a la “Feria Internacional de Berlín, Alemania”, la más grande e importante del mundo, derivado de esta participación se tuvo presencia con imagen en el *Pride Berlin* y se logró establecer una alianza de comunicación continua con la Embajada de México en Alemania para promover Michoacán. Por otro lado, participamos en “CCRA Power Solutions Chicago 2023” donde se presentó nuestro destino ante más de 300 turoperadores mayoristas. En estrecha coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores se participó en el *World Travel Expo* Miami y Orlando Florida, donde se presentó Michoacán como destino turístico. En el mercado nacional, se destaca la presencia de Michoacán como Estado invitado



en la “Feria Estatal de León” en Guanajuato, donde se atendió de forma directa a más 140 mil personas del público en general, así como a turoperadores especializados.

Con una inversión global de 44 millones 355 mil pesos, se participó en diferentes eventos como:

- » “Festival Morelia en Boca”
- » “Festival Internacional de Cine de Morelia”
- » “Festival de Música Miguel Bernal Jiménez”
- » “El Gourmet Tour Zamora”
- » “Congreso AMEXME de Morelia”
- » “Copa Morelia de Golf”
- » “Cocineras Tradicionales”
- » “Reunión Nacional de Asociación Mexicana de Agencias de Viaje”
- » “Festival Internacional de Ópera de Verano
- » “Festival de Globos de Cantoya, en Pátzcuaro”
- » “Festival de Café, Chocolate y Vino”
- » “Festival Internacional del Globo de Cantoya de Paracho”
- » “Jalofest”

En los Santuarios de la Mariposa Monarca, se recibieron más de 233 mil visitantes nacionales y extranjeros, seis por ciento superior al año anterior, logrando con esto en la región del País de la Monarca una afluencia de más de 487 mil personas, que generaron una derrama económica de más de 590 millones de pesos.

Michoacán fue anfitrión al recibir la “50 Asamblea de la Asociación de Secretarios de Turismo” en el pueblo mágico de Tzintzuntzan, contando con la presencia de 18 secretarios y nueve representantes de turismo de los diferentes estados del país logrando

desde Michoacán acuerdos importantes en materia de conectividad aérea, hospedaje y promoción turística internacional para el desarrollo de México.

En materia de turismo inclusivo y sustentable, se han brindado un total de 38 apoyos por un monto de 2 millones 850 mil pesos, con el objetivo de mantener vivas las tradiciones y dar a conocer la riqueza turística y cultural de las diferentes localidades, entre los que destacan:

- » “Feria de la Esfera” en Tlalpujahuá
- » “Expo Tortuga Marina, Conciencia de Todos” en Lázaro Cárdenas
- » “Feria del Geranio” en Tingambato
- » “80 Aniversario del Volcán Parícutín” en la comunidad de Angahuan
- » “Feria Nacional del Cobre” en Salvador Escalante
- » “Feria Ambiental 2022” en Pátzcuaro.

El Estado de Michoacán recibió importantes premios y reconocimientos, entre ellos: Mejor Activación en FITUR Madrid, España y mejor Stand en Tianguis Turístico de México 2023 que otorgó México Desconocido; Mejor Stand en Tianguis Turístico de México 2023, por *Factor Meetings*; Mejor Destino Cultural, por la UNET; Mejor Stand en Tianguis Turístico de México 2023, por City and Travel; y el Stand Más Visitado durante Tianguis Turístico 2023, que otorgó *The Travel Citizen*.

Se diseñaron y ejecutaron las campañas de promoción y difusión para el fortalecimiento de los productos turísticos y temporadas vacacionales, elaborando más de 46 mil artículos promocionales, mil 150 artes gráficos y diversas

aplicaciones para las campañas de promoción y difusión; es importante destacar la producción de videos como K'úínchekua, Tianguis Turístico, cineminuto "Vuelve a Respirar", Pueblos Mágicos y regiones turísticas de Michoacán. Se tuvo presencia en medios digitales a través de las campañas de difusión nacional e internacional, incluyendo campañas publicitarias con las líneas aéreas Viva Aerobús, Volaris y Aeroméxico. En redes sociales, se realizaron más de 4 mil 500 publicaciones logrando importantes alcances por el orden de más de 18 millones de vistas y 6 millones de interacciones en publicaciones, por otra parte, la página web registró más de 10 millones 800 mil visitas.

Inauguramos la obra de Sonorización de la Plaza de Armas de Morelia, con una inversión estatal de un millón 150 mil pesos y municipal de un millón 225 mil pesos. También, con una aportación estatal de un millón de pesos, inauguramos en la capital michoacana, la "Cuarta Etapa del Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Calle Vasco de Quiroga" de la Tenencia de Capula. Esta obra obedece a una agenda de competitividad turística de la localidad, con el objetivo de promover el desarrollo turístico de la Tenencia y de la región.

La SECTUR entregó de manera histórica apoyos económicos directos a 28 prestadores de servicios turísticos de los municipios de Aquila y Coahuayana que sufrieron daños ocasionados por los sismos del mes de septiembre de 2022. Con un apoyo por 8 millones 707 mil pesos, el Gobierno del Estado logró la reactivación de la actividad turística en la región Playas de Michoacán, apoyando la rehabilitación y reapertura de operaciones

de los hoteles, restaurantes y enramadas, afectados por este siniestro.

Para detonar la región Playas de Michoacán, se firmó un convenio de colaboración con la CFE y el Ayuntamiento de Coahuayana, para realizar los trabajos de ampliación de la acometida de luz en Laguna Mezcala, tramo El Ticuiz-Mezcala, en el municipio de Coahuayana, beneficiando a más de 100 prestadores de servicios turísticos y visitantes, con una aportación estatal de 800 mil pesos. Asimismo, se realizó un convenio con el Ayuntamiento de Aquila para la elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción del Club de Playa, con una aportación estatal de un millón 190 mil pesos.

La magia de nuestro Estado logró que el Barrio de San Pedro en Uruapan, se sumara a la estrategia nacional de fomento al turismo en zonas urbanas para complementar los destinos turísticos tradicionales, por ello, fue acreedor al nombramiento de Barrio Mágico reconociendo así su autenticidad, singularidad y atractivo simbólico.

Se ejecutaron obras de rehabilitación de los paradores turísticos de la Mariposa Monarca: en el municipio de Senguio con una inversión estatal de 337 mil pesos; en Sierra Chincua del municipio de Angangueo, con una aportación estatal de 297 mil pesos; en El Rosario del municipio de Ocampo, por un monto de 399 mil pesos. Además, se realizó la instalación de señalética turística en zona de la Mariposa Monarca.

Se formalizó convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Tlalpujahuá para la ejecución del Programa de Señalética Turística en el

municipio, con una aportación estatal de 700 mil pesos y municipal de 300 mil pesos, esta acción como parte del Programa de Fortalecimiento a los Pueblos Mágicos de Michoacán. Dentro del mismo programa, se ejecutó con el Ayuntamiento de Paracho un convenio de aportación estatal por un millón de pesos, para la ejecución de la obra Rehabilitación del Centro Ecoturístico del Área Natural Protegida Cerro Pelón. Con el municipio de Jiquilpan, Pueblo Mágico, se formalizó el convenio de colaboración para la ejecución de la obra Andador Plaza Jiquilpan, con aportaciones de 761 mil pesos con recurso estatal y 326 mil pesos con recurso municipal. Se signó convenio de colaboración con el municipio de Salvador Escalante para la ejecución del Programa de Sumersión de Cableado Aéreo en Polígono del Centro Histórico de Santa Clara del Cobre; con una aportación estatal y municipal de 850 mil pesos cada uno.

Se firmó convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Uruapan, para la ejecución de los trabajos de Rehabilitación de Módulo de Sanitarios del Mercado de Antojitos de Uruapan, con una inversión estatal de 500 mil pesos.

Previo a la temporada de la “Noche de Muertos”, uno de los principales atractivos turísticos de la Entidad, se realizó la ejecución de la obra rehabilitación de los muelles y panteones en los municipios de Pátzcuaro y Erongarícuaro a través de la SCOP, por el orden de los 900 mil pesos.

Se ejecutó el Programa de Señalética Turística en la ciudad de Morelia, con una inversión estatal de 677 mil pesos. Se realizó la rehabilitación de la imagen urbana de la cabecera municipal del municipio de Santa Ana Maya, a través del Programa de Pintura y Mejoramiento de Polígonos Turísticos, a fin de incentivar el turismo



cultural como herramienta de preservación y valorización del patrimonio cultural michoacano.

En coordinación con 67 municipios y comunidades, por segundo año consecutivo se duplicaron los apoyos y se invirtieron 3 millones 450 mil pesos para la celebración de la Noche de Ánimas, logrando tener una afluencia de 269 mil turistas y visitantes, obteniendo una derrama económica de 284 millones de pesos. En este contexto y con una estrecha participación de los pueblos originarios, se desarrollaron campañas de promoción turística para la celebración de “Noche de Muertos”, acción que de acuerdo con el Observatorio Turístico contó con 16 por ciento de turistas internacionales.

Para la celebración de Semana Santa y de Pascua, se beneficiaron a 33 municipios y comunidades con una inversión de 2 millones 600 mil pesos, logrando tener una afluencia de 656 mil turistas y visitantes lo cual es 6.6 por ciento mayor al año anterior y una derrama económica por el orden de 858 millones 820 mil pesos.

Destacando también la relevancia en la coordinación del “Festival Michoacán de Origen” con una afluencia de 399 mil 133 asistentes dejando una derrama económica de 239 millones 479 mil pesos.

Michoacán figuró como uno de los principales destinos de oferta turística nacional en el “47° Tianguis Turístico” celebrado en la Ciudad de México, destino que representa nuestro principal mercado nacional, durante este, el más importante evento turístico del país, se consolidaron por parte de la comitiva asistente

910 citas de trabajo que ya han dado resultados a través de 136 acuerdos importantes.

Con relación a la creación, desarrollo y conservación de los productos turísticos emblemáticos; la SECTUR realizó por segunda ocasión la presentación de la K’uínchekua, la fiesta de Michoacán, en la Zona Arqueológica de las Yácatas de Tzintzuntzan, participaron 36 agrupaciones con más de 400 artistas de las diferentes regiones de Michoacán. En esta segunda edición, logró una asistencia superior en un 300 por ciento comparado con el año anterior, con más de 15 mil espectadores nacionales e internacionales. Se alcanzó una derrama económica directa de más de 10 millones de pesos, beneficiando principalmente a los prestadores de servicios turísticos del municipio de Tzintzuntzan. Para ello, esta administración destinó 16 millones de pesos. Además, la K’uínchekua, formó parte de las actividades de la edición 91 de la Guelaguetza en Oaxaca, considerada como la fiesta típica más importante de todo México, la cual recibe a 130 mil turistas.

El Centro de Convenciones de Morelia mediante la prestación de servicios integrales para la realización de eventos, congresos y exposiciones y a través de las diferentes actividades ofertadas por el Planetario, Centro de Idiomas y el Orquidario, concertó 564 eventos con una asistencia de un millón 81 mil 647 personas, quienes disfrutaron de los diferentes espacios que lo conforman, consiguiendo captar un ingreso por el orden de 51 millones 141 mil pesos, superando al cierre del ejercicio 2022 en un 273 por ciento y en el periodo de enero a septiembre 2023 en 12 por ciento; logrando

con ello captar recursos que históricamente no se tenían precedentes en al menos los últimos siete años, además de todo ello, se generaron 9 mil 600 empleos temporales.

Se gestionó el desarrollo del proyecto As de Luz. (Modernización de la Iluminación Escénica del Monumento a Morelos, en la Isla de Janitzio) en coordinación con SCOP, con la autorización del Instituto Nacional de Bellas Artes y con la anuencia de la comunidad receptora de la obra; este proyecto tiene como finalidad el embellecer y enaltecer uno de los mayores atractivos turísticos del Estado de Michoacán; lo que se traducirá en mayores beneficios para los habitantes de la Isla y de la región lacustre.

Se formalizó el convenio con el Municipio de Morelia, para la “Construcción del Foro de Expresión Cultural de la Plaza Principal de la Tenencia de Capula”, con una estructura financiera de 502 mil 780 pesos recurso estatal y 502 mil 780 pesos del municipio.

Se coordinaron y atendieron viajes de familiarización para medios de comunicación que participaron en el Tianguis Turístico de México 2023, así como para operadores turísticos mayoristas, potencializando el desarrollo y atracción turística nacional e internacional al estado, con una inversión de 2 millones 425 mil pesos, entre los que destacan:

- » Asociación de Consultores de Bodas y Eventos,
- » ABC Latinoamérica,
- » Native Trails,

- » Operadores turísticos provenientes de Filipinas, Irán, Estados Unidos y Paraguay.

Además, se realizaron giras de promoción y difusión del destino y marca Michoacán, enfocado a prestadores de servicios turísticos de diferentes mercados en donde se promueven los diferentes atractivos y productos turísticos del Estado, con una inversión ejercida de 4 millones 972 mil pesos. De igual manera, se llevaron a cabo 10 convenios, 2 contratos y 3 eventos para brindar apoyo a diferentes eventos realizados en territorio estatal, permitiendo la promoción de las zonas turísticas y actividades culturales del Estado, esto con una inversión ejercida de 4 millones 17 mil pesos. Con la campaña Michoacán en Masaryk, tuvimos presencia durante un mes en la Ciudad de México, nuestro principal destino emisor de turistas y visitantes. Se realizaron diferentes activaciones en puntos estratégicos de la Ciudad con expresiones culturales y artísticas como la Danza de los Viejitos, presentación del destino con agencias de viajes y operadores nacionales y regionales; ruedas de prensa, una campaña en medios, turibús y pantallas en Aeropuerto de la Ciudad de México, además de la exposición y venta de artesanías y productos michoacanos en el espacio de exhibición Punto México ubicado en la Avenida Presidente Masaryk. La vitrina Punto México, permitió la comercialización directa con artesanos y productores michoacanos, una exhibición permanente en el Corazón de Polanco de Michoacán, el alma de México, además de un importante escaparate para la promoción y venta de nuestra oferta turística.







Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

EJE 4: TERRITORIO SOSTENIBLE

Eje 4. Territorio Sostenible

El Gobierno de Michoacán tiene como objetivo primordial acceder a un desarrollo sostenible que se traduzca en más oportunidades y mejor calidad de vida para la ciudadanía. Hoy avanzan los proyectos para la protección y conservación de los recursos naturales en el estado. Atendemos las problemáticas sobre el cambio de uso de suelo y los daños al medio ambiente causados por la actividad humana; impulsamos el ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar y promovemos que la movilidad sea abordada desde una visión integral, garantizando que los ejidos, pueblos y comunidades indígenas sean respetados en sus derechos sobre el territorio en que habitan. Por la transformación de la Entidad, construimos un nuevo esquema de uso sustentable de nuestros recursos naturales y de gestión del paisaje, que permita un crecimiento económico parejo y sienta las bases para un desarrollo socialmente justo, culturalmente respetuoso, incluyente y ambientalmente responsable.

Objetivo 1: Garantizar la conservación de los bienes y servicios ambientales del territorio estatal, como base para la preservación del patrimonio biocultural y asegurar la sustentabilidad en las actividades productivas que garanticen, a largo plazo, el bienestar de la población

En el Gobierno de Michoacán, estamos comprometidos en atender de manera ética y racional las actuales necesidades de la sociedad michoacana, sin poner en riesgo la disponibilidad de recursos para las generaciones futuras. Hemos avanzado en la implementación de un modelo de desarrollo que incorpore la ponderación de todas las formas de vida y el reconocimiento de los territorios de los ejidos, comunidades y pueblos originarios como los sitios de mayor riqueza biocultural. Reforzamos las acciones de cuidado y protección del medio ambiente y los recursos naturales, sobre todo, de aquellos que son afectados por los incendios forestales, cambios de uso de suelo y la tala clandestina.

Conservar nuestros lagos y ríos, como patrimonio natural del estado, es un trabajo constante de la Administración. El lago de

Pátzcuaro así como la Laguna de Cuitzeo, son dos de nuestros más importantes cuerpos de agua. Se le dio mantenimiento y rehabilitación al Lago de Pátzcuaro, en coordinación y convenios con pescadores, el Ayuntamiento de Pátzcuaro y la Cooperativa del Muelle General. Se trabajó con los municipios de Zinapécuaro, Cuitzeo y el Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato con el objetivo de iniciar acciones de limpieza dentro del embalse, bajo los objetivos del Plan Emergente para la Extracción de Vegetación Acuática en el Lago de Cuitzeo, beneficiando a 10 mil pescadores y pobladores de las riberas. Estas acciones, se llevaron a cabo con una inversión de un millón 652 mil pesos. Asimismo, se extrajo la vegetación de forma manual de la Presa San Cristóbal en el municipio de Huandacareo, beneficiando a los habitantes del municipio.

Con la finalidad de conservar la fauna silvestre, invirtiendo un millón 570 mil pesos, el Gobierno del Estado a través de la COMPECA, logró la instalación y el equipamiento de 27 campamentos tortugeros, beneficiando a 650 pescadores a lo largo de toda la costa michoacana. En los municipios de Lázaro Cárdenas, Aquila y Coahuayana, contando con un millón 680 mil huevos de tortuga marina en más de 18 mil nidos, se liberaron un millón 191 mil tortugas golfinas, 192 mil 565 tortugas negras y 212 tortugas laúd.

Se realizó la certificación de dos áreas voluntarias para la conservación, siendo una de ellas el "El Géiser", predio ubicado en el municipio de Ixtlán de los Hervores; y los predios de Camécuaro, Río Adentro y Vista Hermosa, en el municipio de Tangancicuaro, denominado el Cerrito de la Cruz. Este logro se llevó a cabo en coordinación de FOTURMICH con la Secretaría del Medio Ambiente (SECMA), la cual fungió como encargada para la adquisición del certificado. Con ello se logra la conservación de los bienes y servicios ambientales del territorio estatal y asimismo se asegura la sustentabilidad en las actividades productivas.

Es un privilegio para el Estado de Michoacán que el Parque Zoológico Benito Juárez siga siendo considerado como uno de los más importantes del país debido a que alberga 342 especies, y 2 mil 80 especímenes.

Con la finalidad de preservar la salud de los ejemplares con que cuenta el zoológico y facilitar el trabajo de los médicos que los atienden ante eventualidades relacionadas al bienestar de los mismos, se invirtieron 503 mil pesos en la

adquisición de equipo médico y de laboratorio. Asimismo, llevamos a cabo el Programa de Repoblación y Renovación Genética de los Ejemplares de la Colección Faunística, el cual consiste en ingresar animales de diversas especies, con las características de género y edad necesarias para mantener las poblaciones en condiciones óptimas para su reproducción y representación en el Parque.

La rehabilitación de la fachada del Parque Zoológico Benito Juárez es fundamental para mantener el atractivo que brindamos a los visitantes. En una primera etapa de remodelación y mejoramiento, se invirtieron un millón 500 mil pesos en diversas obras que incluyen mejoramiento de suelo y colocación de adoquín en la explanada de acceso, la construcción de jardineras, rehabilitación de red eléctrica y taquillas con ventanillas de seguridad, plancha para sanitización de vehículos y la instalación del letrero distintivo, así como figuras alusivas al zoológico hechas de herrería.

Invertimos en nuevos atractivos para los usuarios, se adquirió una tirolesa por un monto de 383 mil pesos para el disfrute de los visitantes. Asimismo, en apoyo a las áreas de vigilancia, seguridad de los visitantes y del patrimonio del parque, se invirtieron 793 mil pesos en la adquisición de un sistema de cámaras en circuito cerrado, el cual se encuentra en operación y al servicio de los usuarios.

Para fortalecer los servicios administrativos y de operación del Zoológico, se invirtieron un millón de pesos en dos camiones de carga ligera, uno de ellos equipado con sistema de refrigeración



para el traslado de alimento para especies carnívoras. Para las diferentes áreas operativas del parque, fortaleciendo y privilegiando el trabajo para la mejora continua y conservación de las instalaciones, adquiriendo maquinaria y herramientas por 364 mil pesos.

El Zoológico como administrador del Parque Infantil 150, realizó trabajos de rehabilitación y remodelación en la cancha de baloncesto, en la pista de patinaje, canchas de bádminton, voleibol, futbolito, y en las gradas; lo anterior por un monto superior a un millón 480 mil pesos. En la cancha de baloncesto se adecuó con piso de concreto, refuerzo en cimentación, pintura epóxica, tablero semiprofesional y estructura metálica para usos múltiples.

El Gobierno del Estado, a través de la Comisión Forestal del Estado (COFOM), toma medidas

para la prevención y combate de incendios forestales. El documento Estudio de Estado: La Biodiversidad en Michoacán II, señala que nuestro Estado, ha perdido 50 por ciento de sus bosques en las últimas cinco décadas, siendo los incendios uno de los factores perturbadores, los cuales según cifras oficiales, en 2021 afectaron 31 mil 264 hectáreas y en 2022, 24 mil hectáreas, teniendo como periodo más crítico los meses de marzo a mayo, derivado de prácticas agropecuarias y cambios de uso de suelo para aguacate y frutillas; resaltando que en este año la temporada de estiaje se prolongó hasta finales de junio, lo que trajo como consecuencia mayor número de incendios por un periodo de 30 días más.

La inversión por el periodo a reportar, de más de 19 millones de pesos, fue fruto de colaboración entre la Federación a través de la Comisión Nacional

Forestal (CONAFOR), el Gobierno del Estado, convenios con distintos municipios y participación de Comunidades que ejercen presupuesto directo; lo anterior para la integración y operación de brigadas para la prevención y combate de incendios forestales, donde participaron los cuatro órdenes de gobierno.

Adicional, se facilitaron dos helicópteros del Estado para la atención oportuna a los incendios forestales; se publicó el Decreto de Contingencia Ambiental en el Estado de Michoacán de Ocampo la Temporada de Sequía y Estiaje 2023, que autorizó el uso de aguas superficiales para sofocar incendios y se realizaron recorridos para la verificación y diagnóstico de la presencia de plagas y enfermedades en 109 predios en donde se tomaron muestras para más de 300 análisis de laboratorio. Para la conservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, se realizaron cinco planes de manejo de la vida silvestre y cuatro asesorías en manejo de flora y fauna silvestre.

Se destinaron recursos estatales por 16 millones 473 mil pesos para el fortalecimiento de acciones de aprovechamiento sustentable de los ecosistemas forestales, incorporando 21 mil 732 hectáreas de bosques y selvas del Estado al manejo forestal maderable autorizado, generando fuentes de empleo en el sector rural en beneficio directo de 219 dueños y/o poseedores de terrenos forestales. Asimismo, se iniciaron las gestiones para la descentralización de funciones de la Federación al Gobierno del Estado de Michoacán en materia de sanidad forestal, a fin de agilizar la expedición de los permisos

de combate de las plagas y enfermedades forestales, disminuyendo el daño ecológico que éstas ocasionan, así como autorizando el aprovechamiento de la madera afectada.

Se realizaron acciones de restauración de suelos para la protección contra desastres naturales de 20 mil habitantes que colindan con 400 hectáreas de bosques y selvas altas que han sido afectadas por incendios forestales. De igual manera, se realizaron siete asesorías técnicas a igual número de productores, para la restauración de suelos forestales degradados mediante la implementación de esquemas de manejo forestal en bosques nativos, plantaciones comerciales y sistemas agroforestales y silvopastoriles.

En materia de inspección y vigilancia forestal, se destinaron 636 mil pesos de origen estatal para la realización de 29 actuaciones para inhibir cambio de uso de suelo forestal, así como 139 inspecciones a predios, transporte e industria forestal derivadas de la atención a denuncias, con el seguimiento a sus respectivos procedimientos administrativos. De igual manera, con el objetivo de ampliar las técnicas de prevención, vigilancia, combate de ilícitos en los bosques y selvas del Estado de Michoacán, se realizó trabajo de apoyo técnico para el inicio de operación de la Guardia Forestal, así como la operación de la Mesa de Seguridad Ambiental de Michoacán, con dependencias del sector ambiental y de seguridad pública estatal y federal; lo anterior para beneficio de 88 mil habitantes o propietarios de terrenos forestales.

Con una inversión de un millón 671 mil pesos se realizó la entrega de incentivos económicos

a siete ejidos y comunidades indígenas de la región oriente y meseta purépecha en el marco de la operación de mecanismos locales de pago por servicios ambientales entre la COFOM y la CONAFOR; adicional el Gobierno del Estado realizó la supervisión técnica de las actividades de conservación, restauración y protección en las áreas forestales comprometidas de las regiones mencionadas. Lo anterior se realiza para garantizar los servicios ambientales hidrológicos que proveen 3 mil 83 hectáreas de ecosistemas forestales de uso común.

Con una inversión estatal de un millón 132 mil pesos se emitieron opiniones técnicas ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para que 139 propietarios de predios forestales obtuvieran autorización para reincorporar sus predios al aprovechamiento forestal con un total de 557 mil 752 metros cúbicos de madera. Se dio continuidad a la integración a la estrategia de Gobierno Digital a través de la administración de un espacio de almacenamiento en la Nube Michoacán para iniciar la operación de una red interna de comunicación y el proceso de digitalización de 17 trámites del Padrón Forestal. Asimismo, se concluyó el mapa de cobertura de vegetación y uso de suelo de Michoacán con año base 2016 que genera información de los cambios de cobertura forestal en beneficio de 60 mil habitantes.

Se produjeron 400 mil plantas forestales y la colecta de 50 kilogramos de semilla, con especial énfasis de las especies nativas en los viveros que administra la COFOM, para lo cual se realizó una inversión de 5 millones de pesos. Asimismo, con la inversión estatal histórica

de 8 millones 968 mil pesos se produjeron 3 millones 500 mil plantas forestales, de las cuales se reforestaron un millón en la presente temporada de lluvias para la restauración de mil 700 hectáreas de 451 dueños de predios de bosques y selvas; mientras que las 2 millones 500 mil plantas restantes se sumarán a la campaña de reforestación estatal 2024 que alcanzará una producción de 10 millones de plantas, con ello se mantuvieron 215 empleos directos.

En los últimos años, la producción anual promedio de planta forestal en la COFOM ha sido de un millón 50 mil plantas en los viveros administrados; adicionalmente a través de convenios de colaboración con particulares, empresas y ayuntamientos, se produce un promedio de un millón 89 mil plantas. La actual Administración ha incrementado de manera histórica el presupuesto para la producción de 10 millones de plantas para su reforestación en la temporada de lluvias 2024, con las que se restaurarán aproximadamente 16 mil 600 hectáreas de bosques y selvas de las cuencas hidrológicas de atención prioritaria para el Gobierno del Estado; con ello se logrará el cumplimiento de metas establecidas dentro de los programas insignia Conservación y Restauración de la Cuenca del Río Duero, así como la Rehabilitación del Lago de Cuitzeo, lo cual permitirá mantener los servicios ecosistémicos que brindan a los municipios de Purépero, Tlazazalca, Chilchota, Tangancícuaro, Cuitzeo, Chucándiro, Huandacareo, Zinapécuaro y Santa Ana Maya.

Uno de los principales objetivos de la SECMA, es contribuir a la recuperación de las

poblaciones de especies arbóreas presentes en el estado, bajo alguna categoría de riesgo por la NOM-059-SEMARNAT-2010, mediante el Programa de Propagación de Especies Arbóreas Listadas. Lo que contribuye también a la implementación de la Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Diversidad Biológica del Estado de Michoacán. Se rehabilitaron dos viveros forestales: Cerro del Punhuato en el municipio de Morelia para la propagación de las especies templadas y de matorral subtropical presentes en las Áreas de Conservación del municipio y zonas adyacentes y El Manglito en Lázaro Cárdenas para la propagación de manglar y especies de selva baja caducifolia de la región. Asimismo, se instaló un nuevo vivero en el Área Natural Protegida (ANP), Volcán El Jorullo en el municipio de La Huacana para la propagación de especies de selva baja caducifolia presentes en las Áreas de Conservación de la región del Bajo Balsas, Michoacán. Se cuenta con una producción de alrededor de 7 mil plantas de especies enlistadas dentro de alguna categoría de riesgo dentro de la NOM-059-SEMARNAT-2010, con una inversión de 723 mil pesos.

La SECMA realiza acciones para la preservación de los ecosistemas, así como para asegurar los servicios ecosistémicos que estos espacios nos brindan para la subsistencia de la vida, motivo por el que se incrementaron 15 mil 233 hectáreas a la superficie estatal bajo el esquema de protección, principalmente en la capital michoacana con el Cerro del Águila, Quinceo y el Cerro de la Nieve, sitios que forman parte del Cinturón Verde de Morelia y que son de gran importancia para el abastecimiento de agua en la región; además de sitios siniestrados durante el año 2022, con la finalidad de restaurarlos y protegerlos del cambio de uso de suelo en los municipios de Los Reyes, Tancítaro, Tingüindín y Tocumbo; así como las tres nuevas Áreas Voluntarias para la Conservación. Además, las Áreas de Conservación requieren mecanismos para su manejo, por lo que este año se invirtió un millón 500 mil pesos a fin de recuperar algunas de las áreas administradas directamente por el Gobierno del Estado, invertido en la adquisición de equipo de mantenimiento, prevención de incendios y la rehabilitación de infraestructura.



Objetivo 2: Garantizar el derecho humano al acceso, disposición y saneamiento del agua, con enfoque de gestión de cuencas hidrográficas y de gobernanza del agua

Un pilar fundamental de nuestro gobierno es la estrategia para garantizar el derecho constitucional de acceso al agua y saneamiento. El agua es un bien de dominio público, cuya preservación en cantidad, calidad y sustentabilidad es fundamental para el estado. A través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Aguas (CEAC), derivado de la buena comunicación y coordinación con el gobierno federal se ha logrado por primera vez una inversión federal por 296 millones 677 mil pesos para atender a las demandas hídricas en cada una de las regiones del estado.

La recuperación integral de saneamiento de las cuencas en el Estado ha sido compromiso de esta administración, para ello se iniciaron las acciones del Proyecto Insignia, a través del esquema multianual aprobado por el Congreso del Estado para la recuperación ambiental de la cuenca del Río Duero, que abarca los municipios de Chavinda, Chilchota, Ixtlán, Jacona, Pajacuarán, Purépero, Tangamandapio, Tangancícuaro, Tlazazalca y Zamora. Con una inversión estatal histórica de 525 millones de pesos y una gestión con recurso federal de 200 millones de pesos para una primera etapa,



teniendo como objetivo el saneamiento del 100 por ciento de aguas residuales producidas, beneficiando a más de 450 mil habitantes; mediante la construcción de colectores y plantas de tratamiento, con el fin de garantizar la disponibilidad de agua con mejor calidad.

Hemos llevado a cabo acciones de mejoramiento y ampliación de la infraestructura de servicios básicos de agua potable, drenaje y saneamiento, asegurando su disponibilidad y calidad, así como su distribución eficiente y equitativa, especialmente para la población en situación de vulnerabilidad y rezago social. Trabajamos para cuidar las cuencas, presas, lagos y ríos.

Atendiendo a los criterios de sustentabilidad en el uso responsable y equilibrado de los recursos naturales, así como en el cuidado en materia de medio ambiente, la CEAC, implementó por vez primera en la localidad de Comanja municipio de Coeneo, el uso de energías sustentables, basadas en la instalación de paneles solares reduciendo el consumo de energía eléctrica, para lo cual se invirtieron 2 millones 743 mil pesos que benefician a mil 661 personas.

La CEAC, busca atender las necesidades de los municipios, orientándolos y asesorándolos para acceder a los recursos de los programas públicos y conocer las demandas hídricas de las cuatro regiones hidrológicas en el estado. Con el mismo fin, la CEAC, la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México A.C. (ANEAS), la Asociación Mexicana de Hidráulica, A.C. y Se Permite Pensar, A.C., impartieron cursos de capacitación para el personal técnico de los organismos operadores de agua potable, alcantarillado y saneamiento

en el Estado de Michoacán, con asistencia de 75 municipios abordando temas de:

- » Sistema comercial, gestión eficiente de organismos operadores de agua potable.
- » Drenaje y saneamiento, sectorización, análisis de costos y tarifas.
- » Eficiencia energética, autogestión comunitaria del agua y organización social.
- » Organización, planeación y gestión comunitaria del agua.

Así mismo, se realizaron convenios con las diferentes instituciones de educación y dependencias de gobierno con el objetivo de fortalecer proyectos en materia de cultura del agua, capacitando y promoviendo a los diferentes entes que lo integran.

Se habilitaron 30 espacios de cultura del agua para el fortalecimiento de los organismos operadores, dotándolos con herramientas para la difusión del cuidado del agua, por un monto 2 millones 189 mil pesos, beneficiándose a 10 mil personas.

Buscando atender la problemática por escasez del agua y derivado de los prolongados períodos de sequía por los que atraviesa el estado, dentro del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) del Ejercicio Fiscal 2023, se ejecutaron 25 obras, proyectos y acciones de las cuales son: 14 de agua potable, cinco de alcantarillado, dos proyectos y cuatro acciones de participación social y supervisión técnica; con un total 157 millones de pesos, invertidos en 18 municipios: Acuitzio, Aguililla, Aporo, Ario, Arteaga, Charapan, Charo, Hidalgo, Huandacareo, Huetamo, Numanán, Paracho,

Susupuato, Tancítaro, Turicato, Tuzantla, Vista Hermosa y Zinapécuaro. Con estas gestiones se beneficiaron a más de 54 mil habitantes.

Derivado de lo anterior, se concretó el compromiso de ampliar la cobertura orientada a los servicios básicos de agua, alcantarillado y saneamiento, así como mejorar las condiciones de infraestructura existente, por ello a través de la CEAC, se realizaron 12 perforaciones de pozos profundos con un presupuesto de 21 millones 972 mil pesos, lo anterior con las siguientes características:

Municipios	Personas beneficiadas	Metros de profundidad
José Sixto Verduzco	3,434	180
Tarímbaro	2,250	300
Ecuandureo	1,027	280
Tzintzuntzan	1,130	150
Aporo	2,194	220
Apatzingán	314	50
Ixtlán	615	180
Tacámbaro	263	300
Lázaro Cárdenas	2,172	40
Purépero	2,764	250
Aguila	2,444	80
Cuitzeo	112	250

Se rehabilitaron 24 equipos de cloración y se instalaron más de 20, suministrando equipos de filtración comunitarios, con el objetivo de realizar acciones para la desinfección del agua, por un monto de un millón 985 mil pesos.

En los municipios de Tarímbaro y Churintzio, se realizaron dos reposiciones de pozos profundos, ambos a 220 metros de profundidad, lo cual beneficia a mil 240 personas; las ampliaciones requirieron una inversión de 4 millones 923 mil pesos. Adicionalmente, se encuentran

en proceso de ejecución las obras de profundización de dos pozos en los municipios de Tarímbaro y Parácuaro, que beneficiarán a 2 mil 195 personas con un presupuesto asignado de un millón 571 mil pesos.

Se construyó la Galería Filtrante de 10 metros de profundidad en el municipio de Villamar para la captación de agua filtrada en forma natural, asimismo se construyó la planta potabilizadora de agua para 30 litros por segundo en el municipio de Carácuaro, incluyendo galería filtrante y su respectivo equipo de potabilización. Estas obras benefician a 10 mil 400 personas, para ello se requirió una inversión de 3 millones 75 mil pesos.

En el municipio de Apatzingán, se equipó la Galería filtrante con energía solar, tren de descarga, piezas especiales y red de distribución de agua potable con tomas domiciliarias en la localidad de Valle de Acatlán, se construyó línea de conducción de 682 metros lineales de tubería con 25 tomas domiciliarias, por un monto de un millón de pesos, beneficiándose 76 personas.

Derivado del Plan de Pacificación de Aguililla, el cual tiene como objetivo garantizar el derecho a la paz y libre tránsito entre sus pobladores, implementado por la Secretaría de la Defensa Nacional. La CEAC atendió el despliegue petitorio de infraestructura hidráulica, llevando a cabo la ejecución de dos obras que consisten en la construcción de dos sistemas de agua potable, de dos localidades del municipio de Aguililla. Asimismo, en Tancítaro se construye la línea de conducción de agua potable para la cabecera municipal, con una inversión de 4 millones 613 mil pesos, beneficiando a 9 mil habitantes.

En beneficio de 46 mil personas, se realizó equipamiento a cinco pozos profundos en los municipios de Apatzingán, Huandacareo, La Piedad, Paracho, y Tarímbaro; adicionalmente se realizó la construcción del sistema de electrificación del pozo profundo en la Tenencia de Tiripetío y se realizó la ampliación de la línea media de tensión para la operación del mismo pozo. Estas acciones se realizaron con un presupuesto de 11 millones 359 mil pesos.

En materia de saneamiento de aguas, se llevaron a cabo las obras de reingeniería de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), en el municipio de Gabriel Zamora, con la construcción de un reactor anaeróbico que tratará 50 litros por segundo, lo cual requirió inversión por 17 millones de pesos en beneficio de 12 mil 309 habitantes.

En Buenavista se concluyó la PTAR con capacidad de 33.5 litros por segundo y una inversión de 3 millones 336 mil pesos, en Zamora se inició con la construcción de la Planta Norte que beneficia a 56 mil personas y requirió una inversión de 15 millones 804 mil pesos.

En el mismo sentido, se rehabilitó la planta de Las Garzas en el municipio de Pátzcuaro, construyendo drenaje sanitario por un millón 113 mil pesos con beneficio para 110 mil personas.

Dentro del Programa de Infraestructura Física en Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, se construyeron sistemas de agua potable en las localidades de Los Ailes del municipio de Tuxpan y Estanzuelita del municipio de Contepec, beneficiando a 347 habitantes, con una inversión de 3 millones 994 mil pesos.

Asimismo, se construyeron mil 163 metros lineales de red de agua potable en la localidad El Cerro Blanco del municipio de Yurécuaro que beneficia a 189 personas con inversión de un millón 197 mil pesos.

Se construyeron 3 mil metros de línea de conducción de agua potable en los municipios de Churumuco y Tuxpan, para el beneficio de 4 mil 500 personas, lo cual requirió inversión por 3 millones 47 mil pesos.

Con la finalidad de beneficiar a 4 mil 884 personas de los municipios de Acuitzio y Chilchota, se encuentra en ejecución la construcción de un sistema de agua potable en la colonia Los Sagreros y una red de agua potable en las colonias de El Rocío y la Mesa; con una inversión de 4 millones 961 mil pesos.

Buscando que el agua potable llegue a cada una de las casas en la cabecera municipal de Múgica, por un monto de 6 millones 741 mil pesos, se construyó la red de agua entubada del Pozo Sarabia, lo cual beneficia a 10 mil 776 personas.

El gobierno del estado a través de la CEAC, tiene a su cargo la operación y mantenimiento de la Presa Francisco J. Múgica, que tiene como principal objetivo la captación y suministro de agua, en la margen derecha para las zonas de riego que corresponden a Nueva Italia y Parácuaro y en la margen izquierda los Ejidos Naranjo de Tziritzécuaro, con una superficie de riego de 12 mil 700 hectáreas beneficiando mil 600 productores. Actualmente La Central Hidroeléctrica genera energía para abastecer al municipio de Uruapan y el excedente para

el sistema de bombeo de los módulos de riego y la CFE.

Se está impulsando la creación y desarrollo de proyectos de las presas en la región de la zona de Tierra Caliente, tales como el estudio de prefactibilidad de la Presa de almacenamiento “El Abrevadero” en el municipio de Gabriel Zamora, se actualizó el estudio de factibilidad y análisis costo-beneficio de la presa “El Sandoval” en el municipio de Apatzingán, con una inversión de 2 millones 196 mil pesos. En el municipio de Aquila, se está realizando la complementación de la actualización análisis costo-beneficio de la presa en Maquilí con una inversión de un millón 650 mil pesos.

Se ejecutó la red de agua entubada, en el municipio de Yurécuaro, localidad el Cerro Blanco, se realizó el suministro e instalación de la red de distribución con tubería, por un monto 998 mil pesos, beneficiándose 217 personas. Se encuentra en proceso de obra la construcción de colectores en el municipio de Hidalgo que beneficiará a 5 mil 255 personas con inversión ejercida de 2 millones 965 mil pesos.

Buscando atender la problemática de salud sanitaria ocasionada por la descarga de aguas negras en la localidad Purechucho, municipio de Huetamo, se inició la tercera etapa del colector sanitario, con una inversión de 7 millones de pesos; además se construyó la red de atarjeas y colector sanitario en Pátzcuaro, así como la rehabilitación de muros, tanques de aireación y un drenaje que cuenta con colector de 432 metros lineales y dos biodigestores de 14 mil litros. Para estas obras se requirió una inversión de 10 millones 584 mil pesos.

En el municipio de Cotija, se rehabilitó el colector de drenaje sanitario en el Río Cotija, por un monto de 3 millones 408 mil pesos, beneficiando a 14 mil personas. Se terminó el colector de aguas negras y drenaje en la localidad de Ixtlán de los Hervores, construyendo un colector para llevar el agua a tratar a la PTAR, para lo que se destinaron un millón 370 mil pesos.

Se encuentra en proceso de rehabilitación el colector principal de línea de drenaje en el municipio de Briseñas, asimismo está en ejecución la rehabilitación de la red de agua potable y red de drenaje sanitario en Álvaro Obregón; para lo anterior se tiene ejercido un monto de 4 millones 413 mil pesos.

En el municipio de Charo se construyó un tanque elevado de agua potable, con 726 metros lineales de conducción de agua potable, así como 292 metros de alimentación; en Uruapan se rehabilitó y se mejoró la cimentación del tanque elevado existente, de igual forma se aplicó una impermeabilización para evitar fugas y desperdicio de agua en el tanque de almacenamiento y se está reponiendo el tanque de la comunidad de Caltzontzin en Uruapan. Estas acciones requirieron una inversión de 7 millones 28 mil pesos.

Se ejecutó la rehabilitación de 9 mil 324 metros de la línea de conducción de agua potable de Pajacuarán a San Gregorio por un monto de 8 millones 459 mil pesos, asimismo se rehabilitó la línea de conducción del municipio de Jungapeo y se construyó un tanque de captación de agua, así como caja de operación por una inversión de un millón 212 mil pesos.

Objetivo 3: Contribuir a las estrategias globales de cambio climático, mediante acciones que reduzcan la vulnerabilidad de los sistemas naturales y productivos del estado

Tenemos claro que la única forma de contener los estragos climáticos como las altas temperaturas, las sequías y otras consecuencias, es cuidando nuestros recursos naturales. Es por lo anterior que, en esta administración, la agenda en materia del cuidado al medio ambiente es firme. Entre las acciones realizadas, destaca el fomento al uso sustentable de los recursos, con la finalidad de recuperar la funcionalidad de las cuencas y la provisión de servicios ecosistémicos como son la disponibilidad de agua y la conservación de suelos, resaltando el impulso a la producción sustentable de cultivos como el aguacate y el agave.

Para atender el reclamo social, la SECMA ha invertido un millón de pesos para elaborar acciones dentro del Proyecto Insignia Regulación de La Franja Aguacatera, con la finalidad de certificar las buenas prácticas en el cultivo del aguacate donde no se hayan realizado actividades ilegales, como es el cambio de uso de suelo, deforestación e incendios forestales. De esta manera se pretende conservar y proteger la flora, fauna y los servicios ecosistémicos. Gracias al avance tecnológico, y a una inversión de 7 millones 670 mil pesos del programa FORTAPAZ, se implementó el primer sistema de vigilancia satelital, que utiliza imágenes de alta resolución, y mediante inteligencia artificial detecta automáticamente el cambio de uso de suelo y la deforestación.

Con el apoyo del Gobierno del Reino Unido, a través del Programa México-UK PACT, y Política

y Legislación Ambiental (POLEA), inició un proceso participativo para la actualización de la Ley de Cambio Climático del Estado, el cual fue abierto a la participación ciudadana, así como a las contribuciones de expertas y expertos de diversos sectores para la construcción de propuestas que favorezcan la mitigación y adaptación al cambio climático. Esta colaboración se formalizó a través de la firma de un acuerdo de voluntades entre la SECMA y POLEA.

En coordinación con Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro se llevó a cabo la “Cumbre Nacional de Desarrollo, Investigación e Innovación 2023, Región 3, con sede en Pátzcuaro”, beneficiando mil 200 estudiantes y maestros, permitiendo el fortalecimiento de los procesos de innovación y emprendimiento estudiantil, teniendo dentro de sus ejes proyectos encaminados a la adaptación y mitigación del Cambio Climático”.

Por otro lado, el Estado de Michoacán, orientado a garantizar el desarrollo de las actividades productivas en zonas con alta aptitud y menor presión sobre los recursos naturales, se apoyó a diversos municipios del Estado que cuentan con las condiciones aptas para el cultivo del agave, mediante asesorías y planta para el fomento de este cultivo, esto con una inversión de un millón de pesos en beneficio de 30 municipios con denominación de origen del tequila.

Objetivo 4: Prevenir, monitorear, mitigar y compensar los impactos ambientales generados por las actividades y obras realizadas en el territorio estatal

En el gobierno estatal, comprometidos por la Transformación integral de Michoacán, nos preocupamos por revertir la pérdida del patrimonio natural, la alteración de los ecosistemas y la degradación ambiental en zonas rurales y urbanas. Para prevenir y mitigar los impactos generados por la actividad productiva, hemos puesto atención especial en el cuidado de bosques y selvas, incrementando la superficie territorial destinada a la conservación, y redoblamos esfuerzos en materia de manejo de residuos sólidos e inspección, vigilancia y compensación ambiental.

Para atender la problemática de la generación de basura en Michoacán, se creó el Programa Estratégico para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos que busca fomentar la valorización y aprovechamiento de los residuos, promoviendo la separación desde los hogares, la recolección diferida y la disposición Intermunicipal con la finalidad de atender la problemática de Tiraderos a cielo abierto, disminuyendo los sitios contaminados a través de la creación de Centros Intermunicipales para el Tratamiento Integral de Residuos Sólidos (CITIRS) y Centros de Transferencia (CT). Para ello se destinó un millón de pesos para la elaboración de proyectos, capacitación y difusión, así como la implementación de la campaña permanente Si La Separas Ya No Es Basura, dicho programa fortalece la política estatal para la migración de los esquemas tradicionales de producción de economías lineales hacia la economía circular a través de incentivos que mejoren la relación

costo y eficiencias de reducción de residuos. Así mismo se fortaleció el cumplimiento de la regulación de los residuos de manejo especial, emitiendo 234 nuevas autorizaciones y 386 refrendos de registros y planes de manejo.

El Gobierno del Estado de Michoacán a través de la CEAC específicamente mediante el Programa de Infraestructura Física en Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento 2023 se llevaron a cabo las tres obras de agua potable, por un total de 7 millones 292 mil pesos, con recursos estatales 6 millones 290 mil pesos y municipales un millón 2 mil pesos, para los municipios de Churumuco, Tuxpan y Yurécuaro, beneficiándose 4 mil 737 personas.

A través de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado (PROAM), se recibieron 186 denuncias ciudadanas, se realizaron 356 acciones como visitas de inspección y vigilancia, también se emitieron 391 acuerdos jurídicos, así como la instauración de 52 inicios de procedimientos por contravenir a la norma ambiental aplicable, asimismo se generaron mil 379 acuerdos para dar seguimiento legal a los procedimientos, se emitieron 39 resoluciones con sanciones, se realizaron 17 acuerdos para soluciones compensatorias con infractores ambientales y se impusieron tres multas administrativas, en esa tesitura se realizó un aporte de 392 mil pesos al Fondo Ambiental del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.



La SECMA, evaluó un total de 91 obras y actividades en materia de impacto y riesgo ambiental, imponiendo más de 6 mil medidas de prevención, mitigación y/o compensación ambiental. Como parte de la labor de regulación ambiental la SECMA dictaminó, en materia de impacto y riesgo ambiental, un total de mil 792 obras, correspondientes a 112 municipios; así como la dictaminación de 49 obras propuestas por 23 comunidades con autogobierno. Además, se evaluaron en materia ambiental, 144 proyectos para obras privadas. Con esto se busca mejorar la infraestructura en el estado y que todas las obras públicas y privadas cumplan con la normativa ambiental, promoviendo así, un desarrollo sustentable justo y equitativo, que respete el medio ambiente.

En el territorio michoacano se calcula que existen entre 600 y 900 terrenos que explotan, o han explotado los materiales pétreos de competencia estatal, sin autorización ambiental alguna. La SECMA en conjunto con la PROAM, iniciaron un programa de regularización ambiental de estos aprovechamientos, mismo que comenzaron a dar resultados al incrementar un 200 por ciento el registro de licencias de aprovechamientos pétreos, lo que significa la regularización y regulación de 42 bancos pétreos.

La SECMA gestionó la operación del Programa de Verificación Vehicular, permitiendo a los vehículos matriculados en Michoacán que cuentan con Verificación Vigente, transitar en sus demarcaciones territoriales exentando todas o algunas de las restricciones establecidas por el Programa Hoy No Circula. Se cuenta con ocho centros de Verificación Vehicular, de los cuales

seis están ubicados en el municipio de Morelia, uno en Zitácuaro y uno en Maravatío, efectuaron un total de 20 mil 200 verificaciones vehiculares, lo cual implicó una inversión de 600 mil pesos; Así mismo con la finalidad de regular las fuentes fijas de jurisdicción estatal, se supervisó el cumplimiento de la normatividad ambiental en 77 establecimientos.

Por primera vez y en cumplimiento de la ley se crea un sistema de información ambiental que pone a disposición de la ciudadanía la información relevante en materia ambiental, conteniendo:

- » Información de inventarios de recursos naturales de las áreas naturales protegidas.
- » Ordenamiento ecológico del territorio.
- » Recursos forestales de la inspección y vigilancia ambiental.
- » Monitoreo y control de la calidad del aire y agua.
- » Registro de emisiones y transferencia de contaminantes.
- » Gestión integral de residuos.
- » Así como de la situación climática del estado y del desarrollo sustentable.

El SIIAM cuenta con un atlas digital interactivo con 23 capas de información geográfica, desarrollado gracias a la colaboración del estado con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); además contiene 88 bases de datos de importancia ambiental, 36 libros digitales, 112 mapas georeferenciados, una galería con 468 fotografías de ambientes de Michoacán, así como videos, infografías y ligas a sitios de interés relacionados con el medio ambiente.

Objetivo 5: Promover una gobernanza y gestión territorial sostenible para transitar a ciudades y comunidades rurales ordenadas, conectadas, incluyentes y seguras, con una relación armónica entre las actividades productivas y las vocaciones del territorio

La implementación de acciones para una gestión territorial sostenible es una nueva condición para las ciudades y comunidades, más en el momento actual en el que en Michoacán están surgiendo e incrementado zonas de conurbación y metropolitanas. El Gobierno del Estado trabaja para fomentar el ordenamiento territorial y urbano, mediante la elaboración y actualización de instrumentos de planeación territorial de los municipios y zonas metropolitanas, los cuales permitirán revertir las tendencias de deterioro del patrimonio natural y a su vez favorecer el desarrollo ordenado de las diferentes regiones del Estado.

A través de la SEDUM, y con el objetivo de contar con herramientas de planeación de calidad, se realizó la firma de convenios de colaboración. El primero con el Colegio de Michoacán para actualizar el Programa Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo 2009-2030, con un presupuesto estatal de 600 mil pesos; el segundo, con la UMSNH, para brindar a los municipios de la Entidad formación en capacidades para la elaboración de instrumentos de ordenamiento territorial urbano; de igual manera, con una inversión de 600 mil pesos, se firmó un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, la cual ha entregado estudios y datos relevantes para la generación del Programa

de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Morelia.

Asimismo, se otorgó apoyo y asesoría técnica con un presupuesto estatal ejercido de 4 millones 312 mil pesos, para el desarrollo del Programa de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Sahuayo, Jiquilpan y el Programa Parcial del Centro Histórico de Pátzcuaro. Dentro de esa colaboración se encuentra la elaboración de los Programas Municipales de Desarrollo Urbano de los municipios de Pátzcuaro, Tacámbaro, Álvaro Obregón, Puruándiro, Tancítaro, Tanhuato, Zinapécuaro, Indaparapeo, Huiramba, Nahuatzen y Penjamillo; así como el Programa Parcial de la Zona Costera de Aquila.

El Gobierno del Estado de Michoacán, mediante la SECMA, firmó un convenio de colaboración con la UNAM para la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca del Río Duero, en el cual se tuvo la participación de dependencias federales, estatales y de los 10 municipios que conforman la Cuenca, con una inversión estatal total de 3 millones 500 mil pesos para beneficio de 448 mil 843 habitantes. Lo anterior aporta al cumplimiento de las metas establecidas dentro del programa insignia Conservación y Restauración de la Cuenca del Río Duero.

Objetivo 6: Promover el derecho a la ciudad considerando la habitabilidad urbana de la vivienda social y popular, para disminuir las condiciones de marginación urbana, exclusión social y segregación

El Gobierno de Michoacán asume que el territorio y las ciudades son espacios culturalmente ricos y diversos que pertenecen a todas y todos; en ese sentido, es derecho de toda la población el poder disfrutar del espacio público con dignidad y equidad. En el segundo año de nuestra administración, impulsamos el bienestar mediante el mejoramiento de las condiciones del entorno inmediato a las viviendas y promovemos la movilidad urbana sustentable, así como generamos instrumentos que permitan identificar modernos esquemas de sistemas de transporte público para las y los michoacanos.

Considerando el crecimiento de las ciudades dentro del Estado de Michoacán es un objetivo prioritario para esta administración, transformar la calidad de vida de los michoacanos, así como contribuir al desarrollo sostenible e incluyente. Por ello, durante este año se consolidó uno de los proyectos insignia más significativos, el Teleférico en la ciudad de Uruapan, que rompe con décadas de abandono a la infraestructura del transporte público, generando obsolescencia y debido a la falta de innovación; aunado a que se generaron trayectos ineficientes, con tiempos de traslado excesivos y costos promedio altos en detrimento de la economía de los uruapenses. En el periodo a informar se llevaron a cabo los procesos de licitación y adjudicación para la construcción e implementación de este sistema de transporte que permitirá hacer realidad el derecho a la movilidad urbana eficiente, segura y sustentable; avanzando hacia la consolidación

del primer sistema integrado de transporte del estado, que con una inversión histórica aprobada en transporte público de más de 3 mil millones de pesos, permitirá la integración de una troncal elevada con las rutas de transporte existentes, mejorando de forma integral el sistema de transporte público en su totalidad. El Teleférico es una modalidad de transporte ecológico, inclusivo y seguro, denotando ventajas ante cualquier otro tipo de transporte; a la vez que contribuye a la detonación del turismo en la zona, puesto que en el trayecto se puede contemplar una de las bellezas naturales de la Entidad, el Parque Nacional.

El Teleférico recorrerá 8.4 kilómetros y contará con seis estaciones. Con su implementación, reducirá en un 50 por ciento el tiempo promedio de traslado, así como la disminución de los costos en un 30 por ciento, lo cual tendrá un impacto positivo directo en la economía de los habitantes de Uruapan. Este sistema de transporte contará con una capacidad inicial de 20 mil pasajeros diarios, con 100 cabinas en movimiento permanente. Este proyecto tendrá un beneficio directo a 90 mil usuarios, y la creación de 4 mil 235 empleos directos durante la ejecución.

Entendiendo la movilidad como el derecho de la ciudadanía a desplazarse libremente por la ciudad, así como la accesibilidad a todos los espacios públicos y su apropiación, el hecho de que Michoacán logró ser el quinto

estado en contar con una Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Michoacán de Ocampo, publicada el 02 de junio del 2023 se considera un avance histórico. El impulso por parte del Gobierno del Estado fue crucial, y a través de la SEDUM se realizó un Foro y la colaboración en nueve parlamentos para la consulta de la Ley, recabando la visión de la sociedad civil, transportistas, personas con discapacidad, gobiernos locales, entre otros grupos de las 10 regiones. Este cambio de paradigma poniendo a las personas peatonas como la base de la movilidad y priorizando el transporte no motorizado y público sobre el automóvil privado, se pone de manifiesto el derecho a la ciudad, impulsando que la gente vuelva a ser dueña de la ciudad y sus espacios, garantizando el derecho al acceso a los lugares claves de la ciudad como son los centros de empleo, salud, justicia, cultura y educación. En

este sentido, se instaló en Consejo Estatal de Movilidad y Seguridad Vial, el cual guiará de forma interdisciplinaria la política en la materia.

Con un presupuesto de un millón 20 mil pesos de origen estatal. En la SEDUM, se generaron proyectos ejecutivos y de infraestructura para la movilidad en coordinación con los municipios de:

- » Uruapan, para el sector norte del Circuito Interior del Aeropuerto Internacional.
- » Charo, en la realización de cinco cruces peatonales seguros.
- » Tzintzuntzan, en el mejoramiento del embarcadero.
- » Tuxpan, en calle completa de la avenida Morelos.
- » Indaparapeo, en el mejoramiento de la imagen urbana en la plaza principal.





- » Zitácuaro, en la recuperación de las vías del tren para ruta ecoturística en el tramo que conecta Zitácuaro con Ocampo.
- » Lázaro Cárdenas, en la calle completa de la avenida Lázaro Cárdenas, desde el Hospital General hasta el acceso al Malecón de la Cultura y las Artes en el centro de la ciudad.
- » Tingüindín, en la calle completa en el Boulevard Francisco J. Múgica en la localidad de Tingüindín, carretera estatal Jacona - Los Reyes.
- » En Zamora, el Proyecto Ejecutivo Integral para la Movilidad Activa.
- » En Huandacareo, el Proyecto Ejecutivo de Mercado Gastronómico Tradicional y Mejoramiento de Imagen Urbana.

De igual forma, se realizaron estudios preliminares para la factibilidad técnica, legal, financiera, ambiental y estudios de calidad para vialidades colectoras del Segundo Anillo Periférico de Morelia, para lo cual se contrataron un total de 12 servicios y tres proyectos por un monto ejercido de 4 millones 252 mil pesos.

Con el inicio de la obra mejoramiento urbano del mercado en Pátzcuaro, obra que inició en julio del presente año y se ejecutará entre 2023 y 2024, tiene como objetivo consolidarlo como el principal centro de comercio popular en la Región Lacustre, además de mejorar la imagen urbana para fortalecer al municipio como destino turístico de calidad. A su vez, se convertirá en un lugar digno y seguro tanto para los comerciantes como para clientes y turistas. Con una inversión total de 288 millones 600 mil pesos, de los cuales se ha ejercido el 29 por ciento en el periodo, el

inmueble se proyecta para albergar a 900 comerciantes y beneficiar de manera directa a 3 mil familias. La construcción tendrá una superficie de 16 mil metros cuadrados, tres veces más que el antiguo mercado.

Para coadyuvar en la ampliación de la oferta de espacios de recreación cultural dignos y al alcance de toda la población, así como incentivar el turismo y el valor histórico; la SEDUM inició la restauración y mantenimiento de la Ex-hacienda de Guadalupe en el municipio de Tarímbaro, con una inversión autorizada de 8 millones de pesos, de los cuales se ha ejercido el 34 por ciento en el periodo que se informa. Asimismo, se encuentra en licitación el proyecto de restauración y mantenimiento de la Casona anexa del Teatro Mariano Matamoros en Morelia.

En el municipio de Uruapan, se inició la modernización y ampliación de la Avenida San Francisco, que da acceso al hospital regional, con una inversión autorizada de 33 millones de pesos de los cuales a la fecha se ha ejercido el 51 por ciento. Esta obra beneficiará a más de 7 mil habitantes.

Con el equipamiento y mejoramiento de imagen urbana, para la accesibilidad y ordenamiento del complejo de Ciudad Salud en Morelia, a través de la mejora de las instalaciones aledañas a los hospitales, se mejorará la movilidad y los espacios convivencia para niñas y niños en beneficio directo de mil 200 personas con la obra.

A través de la construcción, recuperación y mejora del bajo puente de la salida a Salamanca

en Morelia, se busca de recuperar los espacios públicos para disfrute de la ciudadanía y crear condiciones de peatonalización segura de la población moreliana y zona metropolitana, incorporando elementos como cruces seguros y aptos para todo tipo de personas, incluidas personas con discapacidad y adultos mayores, así como ciclovías y espacios de apropiación pública como un parque urbano, transformando la imagen urbana de la zona, y generando condiciones de accesibilidad universal para todas y todos, en beneficio de 9 mil 850 habitantes.

Asimismo, se inició la obra que comprende el mejoramiento de imagen urbana, accesibilidad universal y dispositivos de control de tránsito en las inmediaciones del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), con una inversión ejercida de 12 millones 535 mil pesos, en beneficio directo de 2 mil 870 personas. De igual forma se lleva a cabo la construcción, recuperación y mejora del bajo puente de la salida a Mil Cumbres en Morelia, con una inversión autorizada de 43 millones de pesos de los cuales se ha ejercido el 61 por ciento y en beneficio de 17 mil 613 habitantes.

En cuanto a la ejecución del proyecto de Cruces Seguros impulsado por la SEDUM se invirtieron un millón 260 mil pesos para facilitar la caminabilidad de más de mil 700 habitantes, con lo que, a través de la intervención con arquitectura táctica, se pretende mejorar las condiciones de tránsito de los peatones en cuatro puntos críticos de Morelia, los cuales son:

- » Las intersecciones de Avenida Francisco I. Madero Poniente con carretera a La Concepción.
- » Periférico Paseo de la República esquina con calle Morelos Sur.
- » Periférico Paseo de la República con Calzada Juárez.
- » La glorieta de la intersección de Avenida Francisco I. Madero Poniente con Periférico Paseo de la República.

Enfocados en mejorar las condiciones de los sectores más vulnerables y buscando generar ahorro de las familias michoacanas, a través del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán de Ocampo (IVEM), se han entregado un total de 107 calentadores solares a precios accesibles en el municipio de Morelia, y se firmó un convenio de colaboración con la empresa CEMEX, S.A.B. de C.V. con la finalidad de acercar a la población de Michoacán las siguientes ofertas de valor: Centros Productivos de Autoempleo, Construyo Contigo, Estufas Ecológicas, Yo Construyo, Construévó, Patrimonio Hoy y Caminos Rurales. Haciendo extensivo este convenio a los ayuntamientos para adquirir cemento y mortero, con la finalidad de implementar programas municipales de ampliación, mejoramiento o reconstrucción de vivienda. Los municipios beneficiados con este tipo de apoyos son: Aquila con 94 toneladas de cemento y 28 toneladas de mortero, Chinicuila mil 904 toneladas de cemento, y Tzitzio 170 toneladas de cemento.

La COCOTRA, en seguimiento al compromiso institucional por la mejora regulatoria, que involucra no solamente contar con trámites

más eficientes, sino una real incorporación de un enfoque en pro de la ciudadanía en cada uno de los diferentes actos de autoridad que involucran al aparato burocrático, es que esta administración y desde el inicio del año fiscal 2023 se ha instaurado que el pago de revalidación pueda realizarse mediante convenio bancario, fortaleciendo proximidad del Estado con los ciudadanos y se garantiza el derecho a la accesibilidad en la prestación de los servicios públicos concesionados, agilizando además las operaciones.

Con el Programa Único de Actualización del Padrón de Concesionarios y del título de concesión del servicio de transporte público, en la COCOTRA se procura garantizar que los operadores del servicio público cuenten con todos los requisitos normativos para el correcto desempeño de su actividad, haciendo coincidir la realidad con los registros de datos con que cuenta la autoridad coordinadora. En este contexto se recibieron 719 solicitudes de regularización, de las cuales, 302 han sido remitidas para pago, lo que constituye el último acto de la autoridad previo a la entrega del título. Con ello, se consigue, por una parte, mayor certeza en la información con la que cuenta esta dependencia, lo que implica una mejora en la eficiencia y eficacia en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de sus obligaciones.

La COCOTRA reconoce la existencia de condiciones de desigualdad sustantiva para las mujeres en el uso del transporte público, como un fenómeno social que trasciende en la prestación de este servicio, en coordinación con la SEIMUJER se instauró el Programa ¿Viajo Segura? que tiene por objetivo actuar en defensa del bienestar de las michoacanas usuarias del transporte público. Se capacitaron 2 mil 393 personas operadoras, aunque históricamente el transporte público ha sido un oficio masculino, es importante reconocer que dentro del registro de personas concesionarias el 30 por ciento son mujeres, lo que indica un avance en los espacios para mujeres dentro del transporte.

Además, la SEDUM realiza una campaña permanente de fomento al uso de la bicicleta a través de la implementación de la “Biciescuela”, que es una capacitación práctica dirigida a personas de todas las edades para el uso de este medio de transporte. Durante este periodo se han realizado 15 capacitaciones en el municipio de Morelia. A su vez, se tiene la vinculación con asociaciones civiles para la colocación de “bicipuertos” en oficinas de atención al público.





INFORME DE GOBIERNO

ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



INFORME DE GOBIERNO

ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO